



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ARAGON"

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO
EDUCATIVO EN CUBA. DESARROLLO DE LA EDU-
CACION SUPERIOR Y SUS PERSPECTIVAS EN LA
DECADA DE LOS NOVENTA

T E S I S
Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
p r e s e n t a

ROSA PACHECO GARCIA

Director de tesis: Lic. Margarita R. Alvarez Gutiérrez

San Juan de Aragón, Estado de México Diciembre 1995

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL
PROCESO EDUCATIVO EN CUBA.
DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR
Y SUS PERSPECTIVAS EN LA DECADA DE LOS
NOVENTA**

INDICE

	Página
INTRODUCCION	
CAPITULO 1: Antecedentes	
1.1 Datos generales.	1
1.2 Medio Geográfico Nacional y su Relación con la Educación.	2
1.3 Evolución de la Organización Política y Estatal en su Apoyo a la Educación.	7
1.4 El Contexto Económico y Social.	12
1.5 Ministerio de Educación.	20
1.5.1 Concepto Estudio-Trabajo.	23
1.5.2 Aporte a la Educación de destacados cubanos.	25
CAPITULO 2: Cambios Educativos en la Revolución Cubana	
2.1 La Educación en la Cuba Prerrevolucionaria.	28
2.2 El Tránsito Revolucionario hacia un Nuevo Modelo Educativo.	34
2.2.1 Campaña Nacional de Alfabetización.	39
2.2.2 Sistema Nacional de Educación.	41
2.3 La Actualización y Perfeccionamiento del Sistema Educativo en la Revolución.	47
CAPITULO 3: La Educación Superior en el Sistema Educativo Cubano	
3.1 La Educación Superior en la Revolución, Transformación y Desarrollo.	52
3.1.1 Participación de la F.E.U. en la Educación.	61
3.1.2 Particularidades Estructurales y Organizativas del Subsistema de Educación Superior.	64
3.2 La Economía en la Educación Superior. Problemas y Perspectivas	71
3.2.1 El período 1959 - 1976.	73
3.2.2 El período 1976 - 1990.	77
CAPITULO 4: Principales Problemas y Perspectivas de la Educación Superior en Cuba en la Década de los Noventa	
4.1 Período Especial en Tiempos de Paz. Enfrentamientos y Retos.	80
4.2 El Perfeccionamiento y Adecuación de la Educación Superior.	
Aspectos Cuantitativos y Cualitativos.	89
4.2.1 Sistema de Acceso a la Educación Superior.	96
4.2.2 Perfil amplio en el trinomio: Docencia-Producción-Investigación.	101
4.3 Medidas más recientes y perspectivas.	106
CAPITULO 5: CONCLUSIONES	113
BIBLIOGRAFIA	117
HEMEROGRAFIA	122
APENDICE	127

INTRODUCCION

La Educación, obligación y derecho elemental del ser humano, es la médula de las estructuras económicas y de la organización de la sociedad. Sin una preparación adecuada de las nuevas generaciones y sin la definición exacta de los objetivos a alcanzar para lograrlo, los cuales han de emanar de las necesidades y requerimientos sociales, no sería factible el desarrollo cualitativo e integral de una nación.

Desde este ángulo de análisis, la experiencia acumulada en el proceso de renovación y avance continuado de la educación cubana en algo más de tres décadas, pone en evidencia todo lo que es posible realizar en este vital aspecto, aún en las condiciones de un país subdesarrollado, si existe la voluntad política, la organización y el suficiente rigor pedagógico.

Precisamente el reconocimiento internacional a las realizaciones educacionales de Cuba, inspiran el presente trabajo. Se pretende mostrar y valorar un proceso dinámico y complejo, donde la existencia de notables éxitos no supone la total ausencia de errores o tropiezos, aún siendo éstos de muy poca monta en comparación con aquellos.

Como parece obvio, si de mostrar-valorar realizaciones se trata, si se busca una especie de balance, es imprescindible la comparación con la situación precedente y, además, producir criterios prospectivos.

Aquí resalta de inmediato un rasgo distintivo y definitorio: el salto cualitativo que, en todo lo referente al apoyo estatal a la promoción y el desarrollo educacional, significó el triunfo de la Revolución en enero de 1959. Apoyo que, más allá de agresiones foráneas, criminales bloqueos y vicisitudes económicas, se ha mantenido inalterable en estos 36 años.

Pese a todas las adversidades experimentadas, el sector educativo de Cuba, ha contado con una atención priorizada -en lo económico, lo político y lo social- lo que se ha reflejado positivamente, en los niveles educativos alcanzados por el conjunto de la población cubana.

Para comprobar la hipótesis anterior, se apelará a la visión metodológica de la corriente estructural-funcionalista que establece la importancia de los elementos que forman una sociedad a fin de que le otorguen funcionalidad.

En consecuencia, la presente Tesis, ha de referirse a las particularidades de manifestación del propósito de la dirigencia cubana de asegurar la educación, a todos los posibles educandos, según la incidencia de variables endógenas y exógenas.

Igualmente, ha de contemplar los aspectos relativos a la estructura organizativa encargada de asumir las tareas de conducción, planeamiento, evaluación, perfeccionamiento e integración del empeño educativo con los demás sectores sociales.

Tampoco, ha de pasar por alto el relevante papel desempeñado por toda una pléyade de pensadores y pedagogos cubanos, fundamentalmente del siglo XIX, quienes sentaron las bases de una concepción de la educación con claros perfiles democráticos, científicos y de servicio a los más caros intereses nacionales y de las amplias masas.

Especial énfasis, dada su relevancia, se le ha de otorgar al concepto "estudio-trabajo", como principio fundamental en el que se basa el proceso docente-educativo en la Cuba posterior a 1959.

A partir, pues, de los mencionados parámetros, la Tesis se encuentra en condiciones de abordar la temática esencial de su objeto de estudio: *la educación superior en Cuba*. Tal tema se enfoca sobre la base del análisis ya realizado con respecto al conjunto de problemáticas generales del Sistema Nacional de Educación, de los antecedentes históricos y de las características de la evolución del modelo adoptado en consonancia con el contexto sociopolítico y económico en que se desarrollaba.

Para el cumplimiento de los objetivos de esta indagación científica, se adoptó una estructura de análisis y una secuencia en el tratamiento del objeto de estudio que quedan, a su vez, reflejadas en la forma de presentación de los resultados obtenidos.

Por tanto la Tesis consta de: Introducción, 4 Capítulos y Conclusiones (5to. Capítulo), Bibliografía, Hemerografía y Apéndices (14).

En el 1er Capítulo se ofrecen los antecedentes mínimos indispensables para abordar con algunos elementos de juicio la problemática de la educación en Cuba. Aquí se incluyen desde los datos más generales sobre el país, hasta una exposición resumida acerca de la interrelación de la organización política-contexto socioeconómico-educación. Estos elementos y, en particular, la información sobre la educación en la Cuba prerrevolucionaria, permiten pasar el tratamiento de "Los cambios Educativos en la Revolución Cubana", que constituye precisamente el contenido del siguiente capítulo.

En efecto, el 2do Capítulo pretende resumir lo más significativo, ejemplificante y perdurable de la experiencia cubana en su transformación radical del quehacer educacional en esa isla antillana.

Para ello, se toma en consideración el inicio mismo del proceso de cambio, brindándole la atención requerida a la epopeya de la "Campaña de Alfabetización". Luego, se tocan los demás aspectos de importancia, a los efectos del propósito buscado. Aspectos como: el proceso de conformación y principales rasgos del Sistema Nacional de Educación, su evolución y perfeccionamiento, las estructuras que lo rigen y las variables de puesta en práctica de la concepción del estudio-trabajo.

En el 3er Capítulo se centra ya la atención en todo lo relativo a la educación superior. La Tesis se propone presentar un enfoque integral de estos importantes tópicos y a tales efectos se refiere a sus más significativas vertientes, entre las cuales se encuentran: el proceso de transformación y desarrollo del nivel superior de educación, las particularidades estructurales y organizativas de ese subsistema, la periodización de dicho proceso en función de sus fundamentos y realidad económica y también la peculiar forma de incidencia y participación del estudiantado en los asuntos universitarios y sociales en general.

El 4to Capítulo valora la situación más inmediata a que se ha enfrentado la educación superior en Cuba, sometida a las tensiones y limitaciones del "Periodo Especial en Tiempos de Paz". De igual forma, profundiza en las distintas respuestas y reacciones de adaptación del subsistema a los desafíos que dicha desfavorable situación le plantea. Aquí se abordan tanto los aspectos cuantitativos como los cualitativos de dicha adecuación, en particular en las áreas de los conceptos y procedimientos de acceso a la Educación Superior, así como en la dinámica de acción del trinomio docencia-producción-investigación en las nuevas condiciones creadas por la adopción de la concepción del perfil amplio en la estructuración de los estudios superiores.

El Capítulo finaliza con la exposición de las medidas más recientes adoptadas por las autoridades educacionales cubanas y además se plantean determinadas apreciaciones sobre las perspectivas más probables de evolución de la educación superior en el futuro próximo.

El 5to Capítulo, destinado a la presentación de las conclusiones de la Tesis, constituye, por definición, una exposición sintetizadora, analítica y de alto componente generalizador. En ella, además, se propone el extraer las enseñanzas pertinentes de la experiencia cubana, a los efectos de la consideración de pedagogos y autoridades del sector educativo mexicano.

Es importante subrayar la gran significación que, para la consecución de nuestro objetivo de investigación, tuvo el acceder a fuentes especializadas y directamente referidas a nuestro objeto de estudio, que en más de medio centenar de títulos, documentos y artículos, conforman la bibliografía y hemerografía utilizadas.

Igual relevancia se le puede atribuir a la observación directa de la problemática estudiada en algunas visitas a la sala y a los intercambios con especialistas y profesionales cubanos del sector.

Una contribución particular de la presente Tesis a la acumulación de conocimientos en esta esfera, reside en la información estadística que contiene y en la presentación en forma sintética de datos y elementos de juicio importantes en sus 14 anexos.

Se aspira que, al continuar la lectura de estas páginas, todo interesado en los problemas educacionales conozca algo más de la experiencia cubana en este ámbito y, sobre todo, el desarrollo educativo en la época posrevolucionaria; siendo José Martí la figura céntrica que legara al pueblo cubano una serie de reflexiones como el que ahora plasmó:

"El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él"

CAPITULO 1

1. Antecedentes

1.1 Datos Generales de Cuba. (1)

Nombre Oficial:	República de Cuba
Capital:	Ciudad de la Habana
Ciudades más importantes:	Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Ciego de Avila, Camagüey, Santiago de Cuba, Bayamo, Holguín
Número de provincias:	14 y 169 Municipios
Idioma Oficial:	Español
Habitantes:	11 millones
Superficie total:	110,922 Km² (2)
Día Nacional:	1 de enero (1959). Día de la Liberación
Otra fecha nacional:	26 de julio (1953) Día de la Rebelión Nacional
Principales renglones productivos: Caña de azúcar y sus derivados, industria minera, ronera, cítricos, café, tabaco y medicamentos.	

(1) Datos estadísticos proporcionados por la embajada de Cuba en la cd. de México; Gilí Colom, Roberto. *Cuba hoy*, pp.1-3.

(2) Marín Sabina, Elvira, *La Educación Superior en Cuba*, CRESALC- UNESCO, Venezuela, 1985, p.1

1.2 El Medio Geográfico Natural y la Población.

La República de Cuba está constituida, desde el punto de vista territorial por una isla relativamente grande y un abundante número de pequeñas islas y cayos adyacentes, situación esta por la cual los geógrafos prefieren referirse al Archipiélago Cubano, el mayor de las Antillas y el decimoquinto del mundo, con una extensión total de 110,922 kilómetros cuadrados.

El nombre de Cuba proviene de la voz aborigen *ciba*, que para los indios tainos significaba "piedra, montaña, cueva", Cristóbal Colón fue el primero en registrarlo asentándolo así en su diario de navegación: "... otra Isla grande, mucho que creo debe ser Cipango (el actual Japón), según las señas que me dan estos indios que yo traigo, a la cual ellos llaman Cohiba". (3)

Cuba está situada geográficamente en el Mediterráneo Americano o Mar de las Antillas y ocupa una posición bastante privilegiada en el tránsito marítimo y aéreo entre las dos Américas y entre éstas y otros continentes, se ubica entre los 74 grados, 7 minutos y los 84 grados, 57 minutos de longitud oeste y los 19 grados, 49 minutos y los 23 grados, 17 minutos de latitud norte. (4)

La Isla principal mide 1,250 Km., con una anchura que varía entre los 191 y los 31 kilómetros, situada en el Trópico de Cancer.(5)

Los extremos oriental y occidental de Cuba están formados por las terrazas de Maisí en la punta geográfica del mismo nombre, así como por el territorio bajo y de abundante vegetación de la península de Guanacabibes, respectivamente las tierras más cercanas a Cuba son Haití al Este que limita 77 kilómetros, y Jamaica que limita al sudeste a 140 kilómetros, Estados Unidos que limita al norte a 144 kilómetros (6) y México al oeste a una distancia de 210 kilómetros.

La estructura montañosa de Cuba se encuentra distribuida en tres regiones específicas, el oriente, el centro y el occidente, sobresaliendo entre todas estas la zona

(3) *Educación Superior en Cuba, Curso 1991-1992*, Ministerio de Educación Superior (MES), Dir. Relaciones Internales, La Habana, 1992, p.1; Hernández Vargas, Silvia, *Educación Superior en Cuba, Curso 1993-1994*, MES, p.1.

(4) Salazar Gutiérrez, Alberto y Pérez Galdós, Víctor, *Visión de Cuba*, La Habana, ed. Política, 1987, p.3

(5) Alfonso Carmen R., *100 preguntas y respuestas sobre Cuba*, La Habana, ed. Pablo de la Torre, 1989, p. 1

(6) En el libro de Rodríguez Balari, Eugenio, *¿La revolución acosada?*, se mencionan 180 kms. de distancia respecto a E.U., entrevista de Ana Cecilia Oliva, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 169.

oriental, de forma particular en su porción sur en donde se encuentra ubicada la Sierra Maestra, desde Cabo Cruz hasta la Cuenca de Guantánamo con unos 250 kilómetros de largo y unos 30 kilómetros de ancho, preside este macizo montañoso el Pico Real del Turquino con 1,972 metros sobre el nivel del mar. (7)

Los Grupos montañosos del centro y del sur de la isla, están conformados por el grupo de Guamunaya que se divide en las montañas y alturas de Sancti Spiritus y las montañas y alturas de Trinidad, en donde se ubica sobre esta última el punto más alto conocido como el Pico de San Juan con 1,157 metros sobre el nivel del mar.

En la zona occidental del país se extiende la cordillera de Guaniguanico, entre la región de Guane y Mariel, con unos 160 kilómetros de largo, la cual además por la forma de sus elevaciones se divide en las Sierras de los Organos alturas de Pizarra del Norte y del Sur y la Sierra del Rosario, destacándose aquí por su altura más relevante el llamado Pan de Guajaibón con 728 metros de altura sobre el nivel del mar aproximadamente.(8)

El territorio cubano cuenta con cientos de arroyos y más de 200 pequeños ríos, ninguno de ellos sobrepasa los 250 kilómetros, que es la longitud del mayor de todos, denominado Río Cauto y ubicado en la región oriental del país . En la porción occidental de la isla los ríos más destacados son el Cuyaguáteje en la Sierra de los Organos y el Almendares que atraviesa a la capital de Cuba y otros como el Sagua Grande y el Zaza en la zona central del territorio nacional. (9)

Las características climáticas del territorio de Cuba son tropicales y húmedos, con una temperatura media anual de 26 grados centígrados, las cuales oscilan en el verano alrededor de los 27 grados y en invierno alrededor de los 21 grados.(10)

La precipitación se comporta en una media anual de 1,400 milímetros y el período lluvioso por excelencia está comprendido entre los meses de mayo a octubre. Cuba al igual que otras islas caribeñas está muy próxima al límite boreal del Trópico de Cáncer y por ello se ubica en una zona de abundante actividad ciclónica.(11)

La influencia del anticiclón del Atlántico y sus fluctuaciones en latitud e intensidad, han originado en diversas ocasiones que estos organismos tropicales crucen el territorio cubano. La temporada ciclónica se extiende entre los meses de junio a

(7) Salazar Gutiérrez, A. y Pérez Galdós, V., op. cit., p.4

(8) *Ibidem*.

(9) Salazar Gutiérrez, A. y Pérez Galdós, V., op. cit. p.5

(10) *Ibidem*; Alfonso Carmen R., op. cit., p.3.

(11) Salazar Gutiérrez, A. y Pérez Galdós, V., op. cit. p. 6

noviembre, siendo el mes más activo y de mayor peligro específico para Cuba, el mes de octubre. En el presente siglo han azotado a la isla aproximadamente 20 huracanes tropicales.

Desde el punto de vista sísmico, Cuba y las demás Antillas están ubicadas en una faja de importantes movimientos, aunque, históricamente han sido pocas las actividades de la corteza terrestre registradas en el país. La zona sudoriental es la más expuesta a estos fenómenos debido a los grandes desniveles existentes entre la Sierra Maestra (1,972 metros el Pico Turquino) y la Fosa de Bartlett (6,000 metros de profundidad). Con mayor o menor intensidad ha habido infinidad de terremotos, aunque no se ha registrado hasta hoy, ninguno de indole catastrófico. (12)

La fauna y flora cubana son abundantes y variadas, existen aproximadamente unas 13,000 especies de animales terrestres y 6,000 especies de plantas. Los reptiles alcanzan las 1,700 especies y las aves 300 especies, que constituyen el grupo más numeroso de vertebrados, con un gran colorido, un bello canto y una gran utilidad como depredadores de insectos perjudiciales. (13)

En el archipiélago han sido clasificadas alrededor de 6,000 especies de plantas, lo que sitúa el endemismo de la flora cubana como el más alto de las Antillas, además de tener una gran polaridad, o sea una concentración alta de especies únicas en ambos extremos de la isla.

Por otra parte existen también un grupo de zonas de reserva forestal donde abundan arboles de maderas preciosas dentro de los cuales se destacan la caoba, el cedro, el dagame y la majagua azul.

En cuanto a las características más generales de la población cubana se puede expresar que en 1510 con el inicio de la colonización española, la población aborigen oscilaba entre los 100,000 y los 500,000 habitantes, en este contexto el choque entre dos civilizaciones con tan diferentes grados de desarrollo, y la rápida extinción desplegada en el proceso colonizador español, determinaron una reducción bastante considerable de la población aborigen autóctona. Todo ello en tal medida que a mitad del propio siglo XVI sólo quedaban entre 3,000 y 4,000 indígenas en Cuba. (14)

" Para justificar jurídicamente la explotación de los indios, se establecieron las llamadas encomiendas , por las que, bajo pretexto de "civilizarlos" eran entregados a los conquistadores que los hacían trabajar en condiciones peores que la de los esclavos.

(12) *Ibid.*, p.8; Alfonso Carmen R., op. cit., p.7

(13) *Ibid.*, p.6

(14) *Vid.* Lopéz Sagrera, Francisco, *Cuba: Cultura y Sociedad*, ed. Letras Cubanas, La Habana, 1989, p. 8

Este bárbaro trato, que no siempre fue aceptado sin luchas, los condujo a la casi total extinción. Para sustituirlos, se introdujo el tráfico de esclavos procedentes de África⁽¹⁵⁾

La historia demográfica de la isla demuestra que a partir del siglo XVII, la utilización del puerto de la Habana como puerto de escala de la flota española, constituyó un factor de crecimiento poblacional. Sin embargo, no es hasta el siglo XVIII cuando la expansión de la actividad económica a partir de la producción azucarera en lo fundamental, motivó, el crecimiento significativo de la población con los arribos masivos a puertos cubanos de mano de obra esclava procedente del continente Africano.⁽¹⁶⁾

Se ha determinado que a fines de siglo XVIII y principios de siglo XIX entró en Cuba la mayor parte del millón de esclavos introducidos durante la dominación de España, es de destacar que existieron periodos entre 1792-1817 en que la cantidad de esclavos negros que llegaron a Cuba (282,000), igualaron prácticamente el crecimiento de la población en el mismo lapso (300,000).

Durante los 3 siglos posteriores al descubrimiento de América, la población de Cuba no superó los 171,000 habitantes, sin embargo en cuatro décadas a partir del boom azucarero, la población cubana se triplica, y hacia el año 1836, dicha población era de un millón de habitantes.

Al triunfo de la Revolución Cubana la población del país era algo superior a los 6 millones de habitantes y se ha calculado que entre 1959 y 1986 ésta se incrementó en más de 4 millones, o sea que ya en 1992, medio milenio posterior al descubrimiento de la Isla por Colón, había superado los 10 millones de habitantes.

Sería razonable destacar que en las últimas dos décadas, el incremento poblacional en Cuba ha tenido un comportamiento inferior al alcanzado durante los primeros diez años de la revolución. En este sentido se puede observar que en 1970 la tasa media anual de crecimiento de la población fue de 2.2%, y en 1981 fue de 1.1%, a partir de 1983 se ha obtenido un incremento de un 1%, índice comparable al de los países desarrollados.

Han existido un conjunto de factores y medidas socioeconómicas instrumentadas durante el proceso revolucionario, que han tenido sus efectos para un grupo de

(15) García Galló, Gaspar Jorge, *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*, La Habana, ed. Libros para la Educación, 1978, p. 8.

(16) *Ibidem*.

indicadores de calidad de vida como son la esperanza de vida al nacer, la cual en Cuba alcanzó en 1985 el nivel de 64.2 años y de aproximadamente 75.2 años en 1993 (17); la mortalidad infantil fue del orden del 11.9 por mil nacidos vivos al concluir 1988 (en 1958 era de 40 por cada mil y en 1985 de 16,5) y 10.2 por mil nacidos vivos en 1992, para 1993 se registró un descenso más y fue de 9,4 (18). Estas cifras se encuentran, como es evidente, ubicadas muy por encima del promedio de las naciones subdesarrolladas.(19)

Por otra parte está el fenómeno de la densidad demográfica, la cual, en Cuba, es de 90 habitantes por kilómetro cuadrado, muy superior a la mundial de 35 habitantes por kilómetro cuadrado, y mayor aún en relación a la de América Latina en su conjunto de 19 habitantes por kilómetro cuadrado.

La composición racial de la población cubana, debido a causas históricas (20) muy vinculadas con la colonización española y con el ulterior desarrollo del país, tiene un alto grado de mestizaje, entre españoles, negros, antillanos y asiáticos. Aproximadamente la composición racial de la nación es la siguiente :

- blancos 66%
- negros 12%
- mestizos 21.9%
- asiáticos 0.1% (21)

Finalmente en el análisis demográfico se aprecia que en Cuba existen 8 ciudades de más de 100,000 habitantes, encabezadas por la ciudad de La Habana como capital del país con más de dos millones de habitantes; las otras siete ciudades cuentan, cada una, con más de 50,000 y, 25 ciudades donde habitan entre 20,000 y 50,000. (22)

En 1994, según estimaciones globales, la población es poco más de 11 millones de habitantes, y para el año 2,000 con tasas aproximadas de entre 0.7% y 1% de crecimiento medio anual, se podría llegar a los 12.5 millones de habitantes.

(17) La UNESCO reportaba ya esta edad en 1989, cfr. *Statistical Yearbook, 1993*, p.535; Rodríguez G. José Luis, *Desarrollo Económico de Cuba, 1959-1988*, ed. Nuestro Tiempo, México, 1990, pp. 42-43; Carmen R. Alfonso difiere en sólo un año con la UNESCO, reporta 74,2, op. cit., p.37

(18) De la Osa, José A. "Mortalidad infantil en periodo especial". *Granma Internacional*, Año 29, No.3, 19 Enero 1994, La Habana, p. 4; Rodríguez, J.L. y Carrizo Moreno Jorge, "Erradicación de la pobreza", La Habana, ed. Ciencias Sociales, 1990, p.27.

(19) Gill Colom, R., op. cit., P 6.

(20) Vid. López Segreña, Francisco, op. cit., p. 58

(21) Salazar Gutiérrez, A. y Pérez Galdós, V., op. cit., p. 49

(22) *Ibidem*.

Como podemos observar la situación geográfica de la isla era la entrada a un nuevo continente por la cual todos estaban obligados a pasar, ésto influyó mucho en la mezcla de culturas y razas, por lo que los conocimientos de aquella época se vieron modificados de alguna manera.

En general se aprecia que a finales de siglo XX el desarrollo demográfico en Cuba ha estado también influido por la profunda crisis económica y social que sacude la isla sobre todo desde finales de la década de los 80, (producto del bloqueo Norteamericano y finales del 91 por la desaparición del bloque socialista) la cual se ha denominado "*Período Especial en Tiempo de Paz*".(23) A pesar de los grandes esfuerzos prioritarios del estado cubano por mantener dentro de los rangos alcanzados, en el período revolucionario los indicadores de calidad de vida, es presumible que, en las condiciones alimentarias actuales y de escasez de medicamentos, estos sean susceptibles de deteriorarse.

1.3 Evolución de la Organización Política-Estatal y su apoyo a la Educación.

La historia constitucional de Cuba data desde la segunda mitad del siglo XIX en el pleno apogeo de las luchas independentistas en contra del poder colonial Español.

Resulta destacable en este contexto que las fuentes de las cuales surge la nacionalidad cubana, está conformada por españoles, y esclavos africanos, las cuales resultaron definitivamente mezcladas en las guerras de independencia a partir de 1868.

En 1886 fue abolida la esclavitud en Cuba, y en 1902 se estableció una república; todos estos hechos resultan desfasados en el panorama latinoamericano del siglo XIX, en el cual la mayoría de las naciones habían obtenido su independencia en la primera mitad del siglo (incluido México en este contexto regional).

A partir de este estado de cosas se podría hacer una breve síntesis del desarrollo constitucional de Cuba, de tal suerte que se perfila la organización política y estatal que se establece en este país. El resumen es el siguiente:

(23) Vid infra 4.1

La Constitución de Guáimaro aprobada en la ciudad de Guáimaro el 10 de abril de 1869, pocos meses después del inicio de la guerra de independencia, misma que se convertiría en rectora durante el período bélico. (24)

- La Constitución de Baraguá. Aprobada después del Pacto de Zanjón (25), en el año de 1878 (mediante el cual una parte de las fuerzas insurrectas aceptaron la paz sin independencia).

- La Constitución de Jimaguayú. Aprobada el 16 de septiembre de 1895, a partir de la segunda gran guerra de independencia anticolonial, organizada y dirigida por José Martí. Esta sería rectora durante 2 años, siempre y cuando no hubiera concluido la guerra antes.

- La Constitución de la Yaya. Aprobada el 29 de octubre de 1897. En ella se ratifica la idea de obtener la independencia de España y establecer así una república democrática.

- La Constitución de 1901. Aprobada el 21 de febrero de ese año, estuvo matizada por la presencia más acentuada de los Estados Unidos en la isla a través de la "Enmienda Platt" (en vigor desde el 12 de junio de 1901 hasta el 29 de mayo de 1934 en que fue abrogada por una negociación con el gobierno del presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt). (26)

- La Constitución de 1940. Primera constitución realmente democrática del país, en donde participaron ampliamente diferentes sectores del pensamiento político cubano, en ella se reflejaron las aspiraciones de las grandes masas populares. (27)

Los cambios en la estructura socioeconómica y política del país desde 1959 determinaron que la constitución del 40 perdiera vigencia y funcionalidad y sin embargo, no es hasta la segunda mitad de la década del 70 cuando con la celebración del Ier. Congreso del Partido Comunista de Cuba, se decide un reordenamiento

(24) Fino-Santos, Oscar, *Historia de Cuba, Aspectos fundamentales*, ed. Universitaria, 2a. edición, La Habana, 1964, p. 202

(25) *Vid. infra* 3.1

(26) Apéndice constitucional impuesto por los Estados Unidos en donde condicionaba la independencia cubana, con ciertas cláusulas que lesionaban severamente la soberanía nacional y en donde la cultura nacionalista se veía afectada. Saxe-Fernández, John, Labastida Horacio y Stolorowicz W., *Cuba: una clave en el conflicto mundial*, pp. 22-23; *vid. infra* 2.1

(27) Salazar Gutiérrez, A. y Pérez Galdós, V., op. cit., pp. 63 y 64.

institucional y económico del estado cubano (adoptándose en muchos casos homológamente aspectos similares al ordenamiento estatal y el mecanismo económico de los países socialistas europeos), y se aprueba el 24 de febrero de 1976, la primera constitución socialista de Cuba, aprobada por un 97.7% de los votantes (28): *Constitución de la República de Cuba*

En esta Constitución socialista del Estado cubano se institúan un conjunto de derechos hacia la población, a través de una organización estatal esencialmente centralizada, con un sistema político constituido por el Partido Comunista Cubano (PCC) y con un mecanismo económico de planificación central, que en el propio momento de su importación de Europa del Este, ya presentaba algunos síntomas de desajuste. Sin embargo resulta destacable que en esta Ley suprema se refrendaban con claridad, y fueron llevados a la práctica un conjunto de medidas socioculturales, que garantizaron la elevación sistemática y equitativa del nivel de vida del pueblo de Cuba.

En cada una de las Constituciones la educación era contemplada con carácter prioritario para la población, tomando las ideas progresistas de la inmediata anterior; siendo en la última donde se plasman los aspectos con mayor solidez.

Siendo la Constitución la máxima ley por la cual todos los ciudadanos deben de regirse, cabe destacar los Artículos que hacen mención a la educación y a la cultura. De los fundamentos políticos, sociales y económicos, el Artículo 9 le otorga poder al Estado para asegurar el avance educacional, científico, técnico y cultural del país (29); así mismo garantiza, tanto a la niñez como a la juventud, la escuela, alimentación y vestido.

El Artículo 38 también tiene relación con la educación del pueblo y dice que "...los padres tienen el deber de dar alimento a sus hijos (...); así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida (...). Los hijos a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres." (30)

Pero sin duda el más importante de los artículos es el 39 que se refiere a la gratuidad de la educación por parte del Estado, a la obligatoriedad de estudiar, (dando facilidades a los trabajadores y otorgando becas), a la libertad de dedicarse a la

(28) Vid. "Cambios en la Constitución Socialista, Intenso y detallado debate durante tres días de los 469 diputados", diario *Granma*, 19 de julio de 1992, p. 4; Alfonso, Carmen R., op. cit., p. 86; Antes de esta constitución, el país estaba compuesto por 6 provincias, 60 regiones y 410 municipios, Torres Olga Esther, "El desarrollo de la economía cubana a partir de 1959", *La crisis internacional y la América Latina*, México, selección de Sofía V. Méndez, ed. Fondo de Cultura. Económica, Lec.55, CIDE, 1986, p.402

(29) Vid. *Constitución de la República de Cuba*, 1992, pp. 5-6

(30) *Ibid.*, p.19; *Pedagogía. Trabajo colectivo de especialistas del Ministerio de Educación de Cuba bajo la dirección del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas*, La Habana, ed. Pueblo y Educación, 1984, p.159.

actividad creadora e investigativa, etc. Por último el Artículo 40 que trata sobre el compromiso de la familia, la escuela y la sociedad en general para con la formación del niño y el joven.⁽³¹⁾

En cuanto a la mujer, la Constitución le da las mismas oportunidades y derechos que al hombre para estudiar y desarrollarse en beneficio del país.⁽³²⁾ "...Las instituciones del Estado educan a todos, desde la más temprana edad, en el principio de la igualdad de los seres humanos".⁽³³⁾

Dentro de la organización estatal y política en Cuba, concebida en el sentido unipartidista en una óptica Partido-Estado, se plantea que la República de Cuba esta constituida por un estado Socialista de obreros y campesinos además de trabajadores manuales e intelectuales, con un alto grado de ideologización del conjunto de relaciones sociales en general.

El Estado Socialista en este contexto, reconoce, protege y estimula un grupo de organizaciones que cumplen diversas tareas, entre las que destaca la salvaguarda del orden político existente en función del proyecto socialista de Nación, y que además contribuyen y apoyan a la formación ideológica y cultural de la población cubana, las principales organizaciones son las siguientes:

- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (PCC)
- UNIÓN DE JOVENES COMUNISTAS (UJC)
- CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA (CTC)
- COMITES DE DEFENSA DE LA REVOLUCION (CDR)
- FEDERACION DE MUJERES CUBANAS (FMC)
- ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES PEQUEÑOS (ANAP)
- FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA (FEU)
- FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA MEDIA (FEEM)
- ORGANIZACIÓN DE PIONEROS "JOSE MARTI" ⁽³⁴⁾

Los órganos esenciales del poder estatal en Cuba, están conformados por la estructura de los denominados órganos superiores del Poder Popular, los cuales tienen una organización compuesta por la Asamblea Nacional del Poder Popular, como órgano

(31) *Ibid.*, pp.19-20

(32) *Vid.* Artículos 42, 43, 44 y 51 de la Constitución de la República de Cuba.

(33) *Ibid.*, p. 21

(34) Algunos de estos organismos (como la FEU), están íntimamente ligados con la educación cubana; *vid. infra* 3.1.1

supremo del poder estatal el cual celebra dos sesiones al año y esta formado en la actualidad por 589 diputados, es un órgano en lo fundamental de Debate-Legislativo. (35)

Esta propia estructura del poder popular tiene su ramificación también acorde a la división político administrativa del país, en provincias y municipios, por lo que existen y actúan las denominadas Asambleas Provinciales y Municipales del Poder Popular, integradas por delegados los cuales tienen un carácter ejecutivo y no legislativo en sus funciones.

Cabe mencionar que la Constitución sólo podrá ser reformada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, según establece el Artículo 137 de dicha ley fundamental.

La organización estatal de Cuba tiene su expresión a través del conjunto de Ministerios Ramales y Globales (atienden aspectos generales de la economía), los cuales son dirigidos centralmente por el Consejo de Ministros y su Comité Ejecutivo, que constituyen los órganos de gobierno encargados de la conducción de la actividad socioeconómico de la nación. Este consejo es designado por la Asamblea.

Otros órganos, subordinados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y que constituyen parte de la estructura organizativa del Estado cubano son:

- CONSEJO DE ESTADO. (36)
- LA JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN.
- EL TRIBUNAL SUPREMO POPULAR.
- LA FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Cada uno de estos órganos subordinados, acorde a la Ley, rinden cuenta a los diputados en la Asamblea Nacional del Poder Popular cada cierto tiempo.

Las Instituciones armadas de Cuba, que están conformadas en dos organismos específicos, que son: El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) y el Ministerio del Interior (MININT), órganos dotados con tecnología militar y en número de efectivos sobre las armas. Además existe un sistema popular de defensa organizado a través de las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), las cuales en unión

(35) Vid. Constitución de la República de Cuba, capítulo X, art. 69 y ss; Roberto Gilí menciona que el 24 de febrero de 1993 se eligieron 589 miembros de la Asamblea Nacional y 1,190 delegados provinciales, Gilí Colom, R., op. cit., p.22

(36) Vid. *Ibid.*, art.89. El Consejo de Estado toma decisiones entre cada periodo de reunión de la Asamblea Nacional.

al ejército propiamente dicho y las Brigadas de Producción y Defensa, se integran en los Consejos de Defensa Municipales y Provinciales, como parte del Mecanismo de Defensa Nacional Popular.

En la actualidad y desde el inicio del proceso Revolucionario el Líder de la Revolución Cubana, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, tiene a su cargo las más altas responsabilidades del aparato estatal de la República de Cuba, como son las del Primer Secretario del Partido Comunista Cubano, Presidente del Consejo de Estado, Presidente del Consejo de Ministros, y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

1.4 El Contexto Económico y Social

El acontecer y desarrollo económico y social de la República de Cuba durante el presente siglo ha estado enmarcado por dos etapas históricas bien diferenciadas. En la primera, que se pudiera definir como la de la consolidación y desarrollo del capitalismo en el país, y que abarcó en la práctica algo más que la primera mitad del siglo, se le ha denominando república neocolonial (de 1902 a 1958); y La segunda que comenzó con el triunfo de la Revolución en 1959, en donde se produce un abrupta interrupción de las relaciones socioeconómicas hasta ese momento desarrolladas y empieza una etapa de construcción socialista para la población cubana.

La economía se desenvuelve previamente a 1959 en un contexto general en donde existía una muy fuerte dependencia de la economía norteamericana, en materia de comercio externo en donde el 75% de sus importaciones y el 60% (37) de sus exportaciones se vinculaban a los Estados Unidos de América y este país constituía un eslabón fundamental en las diferentes decisiones y políticas de desarrollo a establecer en Cuba. (38)

Con la Revolución en 1959, se abren por primera vez perspectivas reales para desarrollar una política económica independiente, la cual constituía una necesidad insoslayable, ya que el panorama nacional en esos momentos presentaba los siguientes rasgos: completa dependencia de los Estados Unidos, una estructura económica predominantemente agrícola (monoproductor de azúcar), "...economía agrícola

(37) Rodríguez, José Luis, op. cit., p.28; Arbesú José A. y Sánchez Germán, "Las relaciones Estados Unidos-Cuba bajo la administración Carter", Cuadernos semestrales, *Estados Unidos perspectiva latinoamericana*, no.5, 1979, p.278; Kolesnikov Nikolai prefiere manejar 70% en cuanto a importaciones y lo mismo para exportaciones en "Educación popular y preparación de los cuadros nacionalistas, 1959-1982", Moscú, ed. Progreso, 1983, p. 35

(38) Si se desea consultar más sobre el control económico de los E.U. hacia Cuba: *vid.* Sánchez German y Arbesú José A., *Ibidem*; cfr. Rodríguez, J.L., *Erradicación...* op. cit., pp.34-35.

extensiva, latifundaria tanto en las propiedades de las compañías extranjeras, como en las de una minoría opulenta cubana..." (39), alto índice de subempleo y desempleo permanentes y una economía totalmente abierta "... en cada peso de producción bruta correspondía entre 25 y 28 centavos de importaciones inevitables y suponía a la vez un porcentaje igual de exportaciones". (40)

Por lo que era necesario que el Estado cubano efectuara ciertas transformaciones socioeconómicas indispensables y controlara los medios de producción básicos para iniciar el desarrollo económico.(41)

Cabe mencionar que dada esta dependencia de Cuba hacia los Estados Unidos, el aspecto educativo no podía ser la excepción, ya que incluso los mejores profesores eran enviados esporádicamente a algunas universidades norteamericanas para una mejor preparación y que a futuro esa formación serviría a intereses propios de la Unión Americana.

No obstante el alto grado de dependencia externa que exhibía la economía Cubana en la década del 50, particularmente con los Estados Unidos como ya se ha expresado, y las deformaciones estructurales típicas que se presentaban en su economía subdesarrollada y básicamente monoprodutora y monoexportadora (de azúcar), el país presentaba índices de desarrollo socioeconómico que lo ubicaban en una situación, aunque sostenida en un cierto núcleo privilegiado de la población, bastante preferencial en el contexto Latinoamericano de aquellos años, en ese sentido pudieran exponerse los siguientes datos:

(39) *Ibidem.*

(40) *Ibidem.*

(41) Vid. Rodríguez R., Carlos, "Las bases del desarrollo económico de Cuba", 1956, t.2, cit. en Rodríguez José Luis, "Desarrollo...", op. cit., p. 29

POSICION COMPARATIVA DE CUBA CON RELACION AL RESTO DE AMERICA LATINA EN EL NIVEL DE VIDA DURANTE LA DECADA DE LOS 50.

INDICADOR	NIVEL	POSICION
Ingreso per cápita anual	\$356 USD	tercer lugar
Analfabetismo	22%	tercer lugar
Personas por médico	998	tercer lugar
Calorías diarias por persona	2730	tercer lugar
Gastos públicos para educación	3.4%	segundo lugar
Estaciones de radio	160	tercer lugar
Radio receptores	1 cada 5 habs.	segundo lugar
Refrigeradores	1 cada 19 habs.	segundo lugar
Televisores	23 cada 1000 habs.	primer lugar
Automóviles	1 cada 27 habs.	tercer lugar
Teléfonos	1 cada 28 habs.	tercer lugar
Periódicos	58	segundo lugar
Revistas	126	segundo lugar
Reservas en oro, dólares y Valores convertibles (millones)	\$373 USD	tercer lugar
Kms de vías férreas por 1000 Kms	28	primer lugar
Longitud de carreteras (por 1000 Kms ²)	71	tercer lugar
Mortalidad infantil (por cada 1000 nacidos vivos)	37.6	primer lugar

(42)

Tratando de hacer una retrospectiva del desarrollo socioeconómico de Cuba, con posterioridad al triunfo de la Revolución de 1959, la cual abarca ya un período histórico de 36 años, es necesario comprender que desde un inicio las premisas del desarrollo socioeconómico de Cuba en esta etapa estuvieron siempre basadas en el socialismo como proyecto y sistema social a desarrollar.

Resulta destacable el hecho de que "...el desarrollo de la revolución Cubana fue concebido desde los primeros años como un proceso en el cual los avances económicos y sociales se complementarían e interrelacionarían profundamente". (43)

(42) Fuente: Instituto Interamericano de Estadísticas. Washington D.C. Centro de Estudios Latinoamericanos. Universidad de California en Los Angeles. *Atlas de Desarrollo Económico*. Norton Ginsburg The University of Chicago.

(43) Rodríguez García, José Luis., *Las relaciones económicas entre Cuba y la antigua URSS*. Evaluación y perspectivas, p.18

En esta concepción está contenida la voluntad política de los líderes de la revolución y en especial del Comandante Castro de ir realizando profundas transformaciones sociales en la nación, con preferencia en los servicios educativos y de salud, con cierta independencia de los resultados del crecimiento económico y de los recursos realmente disponibles para estos fines. Este balance significó desde el principio del acontecer revolucionario en Cuba, tensiones entre los recursos que demanda todo proceso de auge económico, y los que demandan la satisfacción de un conjunto de necesidades sociales importantes.

Después de 1959 la estrategia de desarrollo aplicada por Cuba se vuelca hacia un cambio esencial de sus relaciones económicas tradicionales con los Estados Unidos, debido al feroz bloqueo impuesto por ellos, las cuales resultan en la práctica sustituidas por quién en aquel entonces existía como Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (U.R.S.S.). Todo este traslado, es precedido de un conjunto importante de nacionalizaciones y confiscaciones de propiedades e intereses norteamericanos en la Isla.

Por esta época Cuba se enfrenta al gran obstáculo que significa su alta dependencia externa para emprender un proceso de desarrollo, en condiciones además de ruptura con su tradicional socio comercial y financiero (los Estados Unidos), momento este que da paso al mundialmente conocido Bloqueo Económico de los Estados Unidos hacia Cuba "...violando de este modo el Artículo 16 de la Carta de Bogotá, aprobada en 1948 en la IX Conferencia Interamericana, mediante el cual ningún Estado podía aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza." (44) . Es en estos momentos que se produce el traslado abrupto de las condiciones de dependencia de la economía cubana de una superpotencia a otra, cuestión que va afianzándose y asentándose a lo largo del transcurso revolucionario de tres décadas.

En el período comprendido entre 1961 y 1963 en Cuba se emprende una política económica de industrialización acelerada, que debería verse completada con la diversificación en la producción agropecuaria, en general esta política no fue todo lo exitosa que se requería y generó una tensión tal en la balanza de pagos del país que obligó al gobierno a ciertas reconsideraciones de los programas adoptados.

Este primer período abrió paso a una etapa que puede ser enmarcada entre 1964 y 1975 en donde se concentran los objetivos prioritarios en el desarrollo de la producción

(44) Pacheco González, Ma. Caridad, "Postulado de Soberanía", revista *Bohemia*, La Habana, año 82, no.35, 31 de agosto de 1990, p. 66

azucarera y sus exportaciones al mundo socialista (encabezado por la URSS), como base que generaría los fondos financieros necesarios, con vistas a la posterior industrialización del país. Este período sufre un serio revés en los años 69-70 con la imposibilidad de alcanzar la llamada "zafra de los 10 millones" (45), compromiso que además generó desorganización en el resto de las actividades económicas y serias desproporciones en el plano de las finanzas internas del país. Cabe mencionar que en la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina, en 1967, se preveía lo siguiente:

"Una zafra de diez millones de toneladas de azúcar en 1970 no podrá efectuarse sin una verdadera revolución técnica en el sector azucarero, tanto agrícola como industrial, que se transfiera al transporte, las comunicaciones, el embarque y los almacenamientos. Para atender a todo eso hay que formar más de 10 mil técnicos de nivel medio especializados (...) y la investigación de las variedades de mayor rendimiento..."(46). Por lo que la Educación Técnica se debería llevar al cabo de acuerdo al proceso histórico que se vivía, así mismo se debían formar cuadros de personal calificado en las cantidades y diversidad profesional apropiadas, de acuerdo con la planificación del desarrollo económico de país.

A partir de 1971 se comienza una política interna de recuperación financiera y 1972 Cuba ingresa en el hoy desaparecido Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y en este sentido se organizan pasos para emprender a partir de 1975 un fuerte proceso de industrialización, basado en gigantescos volúmenes de importación de los países del este europeo, en donde Cuba participaba como fuente exportadora de productos básicos (azúcar, cítricos y níquel), los cuales a pesar de las políticas comerciales de apoyo a la Revolución Cubana, adoptadas en el intercambio con estas naciones y en especial con la URSS, generaron un gran déficit externo, que desde mediados de los años 80 adquirió grandes proporciones.

"El déficit comercial cubano en el período de 1959 - 89 alcanzó la cifra de 21,588.3 millones de pesos cubanos (47), el cual fue absorbido en una proporción superior al 70% por los países socialistas, que otorgaron importantes créditos para cubrirlo " (48)

(45) La zafra de los diez millones fue un proyecto del C. Fidel Castro, en el cual 350 000 personas trabajaron a su máxima capacidad para poder obtener una producción azucarera de 10 millones de toneladas, pero sólo se pudo lograr llegar a los 8,3 millones. Gil Colom, R., op. cit., p. 38; Torres, Olga Esther, op. cit., p. 390

(46) Cuba: una educación de masa para las masas. Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina, La Habana, p. 25

(47) La moneda cubana se estableció en 1914, aunque el dólar mantuvo su curso legal, Torres, Olga E., op. cit., p. 379. El cambio oficial era en 1994 de 88 centavos de peso cubano por un dólar, aunque en el mercado negro se llegó a vender hasta 100 pesos cubanos por 1 dólar. La UNESCO reportó el cambio: en 1970 de 1 por 1, en 1985 de 0.91 por dólar, y en 1990 de 0.70 por 1, *Statistical Yearbook*, op. cit., p.A-12.

(48) Rodríguez García, J.L., *Las relaciones...* op. cit., p. 20

A pesar de las altas y bajas de la economía del Estado y de la difícil situación por la que atravesaba el país, el presupuesto para la educación jamás se vio olvidado por parte de las autoridades. El siguiente cuadro muestra lo que el Estado dedicaba al sector educativo desde poco antes de la Revolución:

ANO	PRESUPUESTO	POBLACION	GASTO/ HAB.
1957-58	\$ 79,4	6,9	\$11
1970	\$361,0 (49)	8,6	\$42
1989	\$1 823,4	10,4	\$175

Presupuesto y población en millones. (50)

De los \$79,4 millones en 1957, sólo el 3,7 se dedicaba a la educación superior. Las cifras varían ya que en un folleto editado por el Ministerio de Educación Superior (MES) dice que en 1970 el gasto estatal fue de \$648,5 y en 1985 de \$1 690,4 y llegando hasta \$1 766,4 en 1988. (51) (52)

Ya a partir de 1985, en la economía cubana se inicia una pérdida de dinamismo en el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB), el cual había sido del siguiente orden durante los años de 1976 a 1990.

Quinquenio	Crecimiento del PIB anual	Crecimiento del PIB per cápita
1976 - 1980	4.1%	3.4%
1981 - 1985	8.3%	7.4%
1986 - 1990	0.5%	-0.3%

(53)

(49) En 1970, tanto José Luis Rodríguez en *Erradicación...*, op. cit., p. 111, como en *Datos sobre...* op. cit., p.24, mencionan la cantidad de 351,1 (en el presupuesto), por lo que se tomará ésta última como la más verídica ya que la fuente es la siguiente: Fidel C.: discurso del 22 de octubre de 1973; Ministerio de Educación: Informe del MINED a la Asamblea Nacional del P.P., 1981, p.225; Fidel C.: discurso en los Congresos de Pediatría, ed. Política, La Habana, 1984, p.31; CEE; La economía cubana, 1984, p17.

(50) *Breve información sobre la educación en Cuba*, 1990, MINED, La Habana, p. 125

(51) *La Educación en Cuba*, 1989, MINED, La Habana, p. 32

(52) Si se desea consultar el presupuesto del Estado en años anteriores y otros datos, *vid. Algunos datos sobre la educación en Cuba*, La Habana, 1980; *vid. infra* apéndice A.

(53) Fuente: Colectivo de Autores. El PIB en Cuba. Series Estimadas. Universidad de la Habana, p.22

En general las causas de estos comportamientos y pérdida de dinamismo en el crecimiento, hasta llegar a la situación de profunda crisis económica, que afecta ya a la estructura social, pudiera sintetizarse en los siguientes aspectos básicos.

- Evidente agotamiento del modelo de crecimiento económico extensivo, aplicado desde la década del 70, apoyado en un fuerte proceso importador subsidiado por la desaparecida URSS, el cual como mecanismo de Reproducción Económica, contaba con un bajísimo nivel de aprovechamiento racional de los recursos invertidos.

- Errores de concepción en la Estrategia de Desarrollo Económico, de la Política Económica y en el Sistema de Dirección Económica, además de una falta de interrelación funcional entre estos tres eslabones.

- Presencia de un conjunto de factores de carácter exógeno de influencia desfavorable, que presionaron con fuerza sobre el sector externo de la economía de la isla, como fue la contracción de créditos externos como consecuencia de la crisis de la deuda externa (la declaración de no pago), la caída de los precios del azúcar en el mercado internacional, el deterioro de la "relaciones económicas especiales" con los países socialistas y su posterior desaparición, y el agravamiento que empezó a significar el embargo económico estadounidense para el país en estas circunstancias.

En general puede apuntarse que las causas del deterioro económico-financiero en Cuba han sido múltiples e interrelacionadas, pero no sólo imputables al desplome del campo socialista. Existieron factores de origen interno de ineludible objetividad, que pusieron de manifiesto el agotamiento del modelo económico de crecimiento extensivo y por consiguiente la apremiante necesidad de pasar a vías intensivas que propiciarán el uso más eficiente de los recursos. Con el desplome del campo socialista, se produce un punto de inflexión en la economía cubana que torna la difícil situación económica que se venía enfrentando en una profunda crisis, al cual se le ha dado en llamar por las autoridades gubernamentales el *Período Especial en tiempos de Paz* (de 1990 a la fecha) (54).

Uno de los problemas más graves manifestado en todo proceso de desarrollo económico y social en Cuba con particularidad en la etapa de fuertes inversiones concentrada entre 1976 y 1990, fue la insuficiente respuesta productiva del propio proceso inversionista, lo cual impidió en la práctica la materialización de un grupo de

(54) *Vid.* Rodríguez Balari, R., op. cit., pp. 83-85; *vid. infra* 4.1

cambios estructurales necesarios para el crecimiento y diversificación económica dentro del proceso de desarrollo.

Resulta necesario destacar que el proceso económico social en Cuba durante el período revolucionario desde 1959, se inscribe como un elemento totalmente *sui-generis* en el contexto latinoamericano, debido en lo fundamental a las siguientes particularidades:

- El proceso de Desarrollo Económico y Social en Cuba tiene lugar dentro de un Modelo Centralizado de Dirección Planificada de la Economía, en donde los sectores económico-productivos del país son de propiedad estatal.

- Dicho proceso se ha desarrollado en un marco de crecimientos económicos típicamente extensivos, con un bajísimo nivel de aprovechamiento de los recursos invertidos y con muy elevados niveles de dependencia externa de importaciones.

- El proceso en cuestión presentó una fuerte dosis de preferencialidad Comercial y Financiera Externa (subsidios) en el marco del desaparecido campo socialista, desarrollándose en gran medida fuera de los mecanismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo).

- El proceso de Desarrollo Económico y Social en Cuba se ha caracterizado por profundas políticas de *equidad social* y de transformación amplia y positiva en los servicios sociales básicos de la población, con énfasis en la Salud y Educación.

- Este proceso se caracterizó además por un fortalecimiento extremo de la capacidad defensiva del país debido las constantes agresiones de los norteamericanos.

Dentro de este contexto general, en la isla se produjeron importantes transformaciones de carácter social, que dieron paso a un país en el mundo subdesarrollado y en particular en el ámbito latinoamericano, que exhibe índices de cobertura de necesidades sociales muy lejanos de alcanzar en la región.

No es menos cierto, sin embargo en este orden de cosas, que se dieron un conjunto de transformaciones políticas y civiles que marcaron un hito distinto con relación a los procesos de democratización de América Latina de los últimos años, así mismo está presente el hecho de que los avances reales en el plano económico son en

extremo cuestionados, ya que el propio proceso de desarrollo económico y social con las características expuestas, fue generando un conjunto importante de desproporciones y desequilibrios globales en la economía, que imponían su propio freno al proceso, bloqueándolo objetivamente.

No obstante estas realidades expuestas, "... Cuba tiene en la actualidad una población con una elevada educación, que alcanza una escolaridad de 9 años promedio. El primer esfuerzo fue la campaña de alfabetización, a partir de 1961, que por medio de la cual se alfabetizaron más de un millón de cubanos. Además se crearon 1,700 institutos de educación, de los cuales 260 fueron círculos infantiles y 520 secundarias.

La industria de muebles fabricó muebles escolares para 1,538 establecimientos, con 2,797 muebles y 600 alumnos por escuela en promedio". (55)

En el transcurso de casi 36 años Cuba, en materia de Educación, se ha convertido en una población de más de 11 millones de habitantes que reciben una instrucción pública envidiable y una fuerte capacitación científica y cultural, dotada con un conjunto de instituciones de prestigio reconocido en el ámbito internacional. Tal es su autosuficiencia en dicho campo que pueden colaborar, educacionalmente, con varios países, principalmente del África y Centroamérica.(56)

1.5 Ministerio de Educación

"Es tal la pobredumbre moral y cívica, tales las irregularidades, tales la ilegalidades, tal el relajó, que lo mejor que debiéramos hacer para empezar sería darle candela a este edificio y destruirlo para que no quedase nada de lo mal que aquí se ha hecho..." (57)

Esas fueron las palabras con las que, en enero de 1959, el Ministro de Educación, Armando Hart Dávalos, se refirió a las instalaciones del Ministerio a su cargo, en ellas se refleja una profunda indignación por los desmanes cometidos por la administración prerrevolucionaria a un departamento del Estado tan importante como es el sector educativo.

(55) Auping Birch, Juan Dr. *Entre Socialismo y Neoliberalismo. Una alternativa para América Latina*, p. 33

(56) *La Educación en Cuba*, 1973, p.31.; *vid. infra* apéndice C

(57) Fernández José R., conferencia: "Desarrollo de la educación en Cuba", *Pedagogía '86. Encuentro de educadores para un mundo mejor*, La Habana, 1986, p.10

Varias fueron las causas que dieron por resultado que tal Ministerio entrara a un estado de descomposición, mencionaré algunas de las más importantes: el mal empleo de los fondos del presupuesto destinando a la educación, el caos administrativo y técnico como consecuencia de servir sólo a intereses particulares y no sociales, el predominio de una escuela privada cada vez más poderosa, la existencia de una burocracia total y una falta de motivación laboral del personal que tenía a su cargo el Sistema Nacional de Educación.

"Poco más de un cuarto de siglo nos separa de la llegada del pueblo al poder, el primero de enero de 1959 y, con ello, los ingentes esfuerzos que tuvieron como contenido esencial dar solución a los grandes problemas del pasado neocolonial, la reorganización y tecnificación del Ministerio de Educación y la toma de medidas inmediatas para eliminar el analfabetismo y garantizar la extensión de los servicios educacionales". (58)

Una vez hechos los cambios esenciales en el Ministerio, para 1964 ya se tenían planes de acción del mismo con otras instituciones y, por indicación del jefe de Estado, se organizó un trabajo conjunto de coordinación básica entre el Instituto Nacional de Deportes, Educación y Recreación y el Ministerio de Educación (INDER-MINED). Así mismo se llevaron al cabo otros planes con otros institutos (por ejemplo el INRA-MINED, con el Instituto de Reforma Agraria) cobrando, cada vez mayor importancia la educación en la vida nacional.

Otro aspecto que coadyuvó, sin lugar a dudas, al desarrollo educativo fue, el presupuesto del gobierno al MINED, que al triunfo de la Revolución alcanzaba la cifra de 72 millones de pesos (59), cantidad que no era suficiente para satisfacer las necesidades educacionales, aunando al robo de los dineros destinados a dicho sector, por lo que fue indispensable aumentar el importe llegando en 1990 a 1,748. (60).

En cuanto a la estructura del Ministerio, también hubo una gran transformación que se reflejó básicamente en el Sistema Nacional de Educación, sobre todo a partir del curso 1977-78, como se verá en el capítulo 2. (61) A continuación presento la estructura del Sistema Nacional de Educación vigente en 1992:

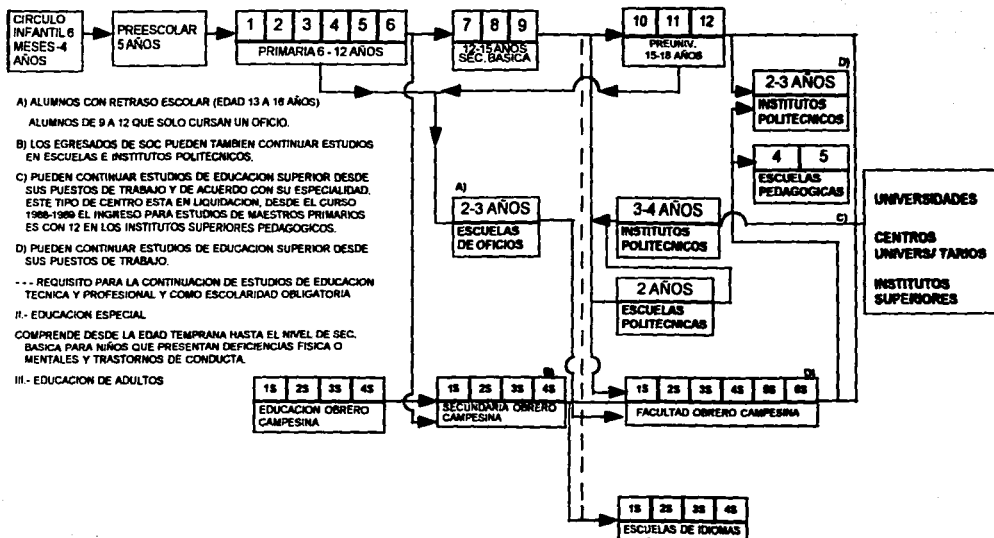
(58) Fernández José R, op. cit., p.10

(59) La cifra difiere de forma poco significativa en relación con otras fuentes; *La Educación en Cuba*, 1973, op. cit., p.14; *vid. infra* apéndice A.

(60) *Statistical Yearbook*, op. cit., pp. 4-10.

(61) *Vid. infra* 2.2.2

MINISTERIO DE EDUCACION
ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION
I - EDUCACION REGULAR



(62) Cuba: *organización de la educación, 1989-1992. Reporte de la República de Cuba a la XLIII Conferencia Internacional de Educación*, MINED, La Habana, 1992, p.45

1.5.1 Concepto Estudio-Trabajo

Este concepto es el principio fundamental de la educación cubana y tiene como objetivo el preparar al educando para la vida social, para el trabajo activo, consciente y creador; vincula la teoría con la práctica, la escuela con la vida y la enseñanza con la producción.

De acuerdo con los tipos y niveles de enseñanza, es el tipo de aplicación de este concepto. Así, se puede aplicar en las siguientes modalidades:

- Huertos escolares y parcelas productivas
- La escuela al campo
- La escuela en el campo
- El trabajo socialmente útil
- La enseñanza práctica y la práctica de producción.⁽⁶³⁾

1. Los huertos escolares y parcelas productivas se organizan en los propios centros docentes, en los círculos infantiles (jardín de niños) y escuelas primarias. Los niños se dedican al cultivo de hortalizas y vegetales de ciclo corto para después autoconsumirlos.

2. En la escuela al campo, los estudiantes participan anualmente laborando en diferentes planes agrícolas del país, por un lapso de 30 a 45 días. Colaboran en esto los alumnos de la enseñanza general media y de carácter externo. De esta forma intervienen en la economía de la isla, cosechando café, tabaco, etc. Cuando la demanda de la producción agrícola se incrementa, entonces participan estudiantes de otros tipos de educación.

En 1970, nos dice Ma. Isabel Arbesú, las escuelas al campo comienzan a no ser funcionales por tres razones básicamente: primera.- por que no resuelven el problema de la producción, sino es la mecanización la que hace que se incremente; segunda.- los alumnos cambiaban el estudio por el trabajo que estaban desempeñando y, tercera.- este tipo de escuelas funcionaban de una manera tradicional por el resto del año.⁽⁶⁴⁾

3. En la escuela en el campo (creadas en 1968), los alumnos de los centros de enseñanza general media de carácter interno, laboran una sesión de 3 horas

(63) Cuba: *organización de la educación, 1983-1985*, Conferencia Internacional de Educación, OIE- Ginebra-Suiza, 1986, p. 43; Cuba: *organización de la educación, 1985-1987*, XLI Conf. Intern. de Educación, MINED, 1988.

(64) Arbesú, María Isabel, *La educación en Cuba*, ed. Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, Signum editores, México, 1993, p. 52

diarias, en zonas donde se desarrollan planes agropecuarios; alternando sus actividades con el plan de estudios.

Este clase de escuelas son la segunda parte de *las escuelas al campo* y en donde realmente se combina el estudio y el trabajo, ya que se pretende que el trabajo intelectual se vincule más a la labor manual, por lo que se prepara al estudiante para las ocupaciones más necesarias, posteriormente se decidirán en la elección de una profesión.

Estas escuelas por ser autofinanciables y por tener relación con el sector agrícola contribuyen de alguna manera, poco significativa, a la economía del país. Aunque sólo reciben 250 alumnos y 250 alumnas al año.⁽⁶⁵⁾

4. El trabajo socialmente útil. Son trabajos estudiantiles dentro del mismo centro escolar, por ejemplo: el autoservicio, limpieza de aulas, reparación de libros, cuidado de los jardines, etc. y así contribuir de esta manera a la creación de hábitos en la protección de la propiedad social.

5. La enseñanza práctica y la práctica de producción. A nivel superior se combina la carrera que se está estudiando, con la producción y los servicios sociales ⁽⁶⁶⁾, lo que conduce a elevar la calidad técnica de los graduados, al incremento del aprovechamiento de las potencialidades tecnológicas y a la conversión de los centros politécnicos en instituciones docente-investigativas.

Esta integración actualmente es muy importante desde el punto de vista económico, ya que se establecen producciones cooperadas que permiten la sustitución de importaciones y producción de artículos de demanda popular. Así vemos como la producción se vincula de manera muy significativa a la relación docencia-investigación, dando por resultado el trinomio: *docencia-producción-investigación* que es una concepción de sistema que tiene como objetivo la solución de los problemas profesionales con la participación de la Educación Superior, de los organismos de producción y de servicios; por lo que se hace necesario contar con una planta docente de alto nivel profesional, pedagógico y de investigación.⁽⁶⁷⁾

"Cuando el profesor participa activamente con los estudiantes en la solución de los problemas reales de la producción y los servicios, su docencia se eleva a un plano superior..." ⁽⁶⁸⁾

(65) Arbesú, Ma. I., op. cit., p. 53

(66) Cuba: organización ..., 1983-1985, pp. 44-45; Breve ...MINED, pp. 66-67

(67) Vid. infra 4.2.2

(68) Vid. Torres Hernández, Miguel, et al. "Integración: docencia-producción-investigación en la formación de la fuerza de trabajo calificada", *Memorias, Pedagogía '93*, pp. 80 y ss.

La combinación *estudio-trabajo* tiene dos objetivos fundamentales: uno formativo y el otro económico.

El *formativo* se basa en el desarrollo de una conciencia de productor de bienes sociales, relacionando el trabajo físico con el intelectual y así fomentar un interés por los procesos productivos; "...eliminar los prejuicios que se derivan de la división entre el trabajo intelectual y el manual" (69). Es esencial que el estudiante esté en contacto directo con la realidad en que vive y sea capaz de desarrollar una concepción científica del mundo.

El *económico* se refiere a la integración de la fuerza de trabajo de los estudiantes a la producción y al trabajo social, acorde a su nivel escolar, sexo y edad. Esto viene siendo un aporte de la juventud cubana al desarrollo económico-social del país. No hay que olvidar que la integración del estudiante al trabajo debe ser armónica, sin dejar a un lado las actividades culturales, estéticas, deportivas y recreativas.(70)

Por todo lo anterior se hace necesario que el *trabajo* deba estar pedagógica y convenientemente estructurado y organizado.

"Las escuelas de estudio-trabajo que caracterizan al Sistema Nacional de Educación, son el resultado de un largo y laborioso proceso histórico, que se materializa en Cuba con el triunfo de la Revolución".(71)

1.5.2 Aporte a la educación de destacados cubanos.

Me resulta de gran importancia citar algunos personajes cubanos que lograron cambiar de una u otra forma las concepciones que se tenían, en el siglo XIX y principios del XX, respecto a: los métodos de enseñanza, cuestiones epistemológicas, acepciones de la educación y el trabajo, así como aplicaciones pedagógicas y todo aquello que se relacione con el derecho del hombre a la educación.

Es la palabra del hombre quién hace pensar, reflexionar, cambiar y actuar al mismo ser humano, siendo éste el que se vea beneficiado al fin y al cabo. El grado de afectación dependerá única y exclusivamente de lo que uno este dispuesto a aceptar, modificar y producir.

(69) *Memorias*, op. cit., p. 219

(70) *Ibidem*.

(71) *Breve ...*, op. cit., p.67

Baste recordar lo que José Agustín Caballero, Félix Várela y José de la Luz y Caballero (72) legaron a la sociedad cubana al ser los primeros apóstoles del librepensamiento; gracias a ellos se produjo la separación entre el pensamiento filosófico y la religión, surgiendo así una "filosofía terrenal laica" (73); lucharon contra el escolasticismo y defendieron el empirismo como un medio de llegar al conocimiento objetivo.

Enrique José Varona fue otro cubano, que dejó huella en la enseñanza con sus valiosos aportes a la educación, sobre todo en las ciencias naturales, siempre estuvo convencido de la importancia del método científico combinado con la reflexión, sin perder de vista las necesidades y requerimientos del país.

Pero sin duda el más valioso de todos para la educación lo fue JOSE MARTI, por todo lo que representó y significó no sólo para Cuba sino para toda Latinoamérica. Resultarían pocos los adjetivos que se dieran a la labor de este hombre de tan pequeña estatura pero de grandes ideas. Martí no solo luchó contra todo aquello que representará un atraso intelectual sino también, fue un gran defensor de "los intereses de las masas populares,..." (74).

"Pensar y crear", así concebían su deber ante la patria todos los pensadores cubanos progresistas del siglo pasado (XIX), siendo esa la consigna legada a las futuras generaciones.

Me referiré por último al actual Jefe de Estado, Fidel Castro Ruz que hizo posible llevar al cabo los ideales de sus antepasados intelectuales. Con la Revolución, la situación educacional, -tan manipulada por el clero, incongruente con las necesidades y tan desorganizada sistemáticamente-, cambiaría radicalmente, llegando a ser reconocidos sus avances educativos, médicos y científicos a nivel internacional.

Concluiré el capítulo plasmando algunas frases de los personajes recién citados, ya que por su importancia, no hay autor que trate el tema educativo sin dejar de mencionarlos, frases que tienen gran transcendencia aún en nuestros días (75):

"Ser culto para ser libre"

(72) Sólo citaré un libro como referencia, pero casi todos los autores los mencionan en mayor o menor medida, *Pedagogía, Trabajo...* op. cit., pp. 2 y ss.

(73) Ternevoi, O.C., *Filosofía en Cuba 1790-1878*, La Habana, ed. Ciencias Sociales, 1961, p. 305

(74) *Ibid.*, p.312

(75) Si se desea consultar más sobre la vida de las figuras citadas, *vid infra* apéndice B.

" En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con las que en la vida se ha de luchar. Escuelas no deberían decirse, sino talleres, y la pluma debía manejarse por la tarde en las escuelas; pero por la mañana la azada"

José Martí Pérez

" ...El primer medio de criar almas grandes es extender las ideas"

José Agustín Caballero

"No se concurren a los establecimientos a aprender todo lo aprendible, sino muy singularmente para aprender a estudiar y para aprender a enseñar"

José de la Luz y Caballero

"Que el alumno observe, interrogue y juzgue, porque (...) mientras más hablen los maestros menos enseñan"

"La mayor gloria de un maestro es hablar por boca de sus discípulos"

Félix Várela Morales

"Enseñar a trabajar es la tarea del maestro, a trabajar con las manos, con los oídos, con los ojos y después, y sobre todo, con la inteligencia"

Enrique José Varona

"El objetivo de la educación es preparar al individuo para la vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad, y eso está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de su vida, educar al hombre, entre otras cosas, para la producción, para los servicios, para servir a los demás, para cumplir sus más elementales obligaciones sociales"

Fidel Castro Ruz

CAPITULO 2

2. LOS CAMBIOS EDUCATIVOS EN LA REVOLUCION CUBANA

2.1 La Educación en la Cuba Prerrevolucionaria.

En el proceso de independencia colonial en América Latina, ya ha sido expuesto que Cuba fue la última colonia en alcanzar su libertad de España, situación esta que también influyó en un cierto retraso inicial en la evolución del proceso educativo de su sociedad, ya que los siglos de yugo colonial implicaron un abandono de más de 400 años para la enseñanza y la cultura nacional. "Cuba fue el último país que alcanzó su independencia de la dominación española, a fines del siglo pasado. Fue -como decían los viejos historiadores- <la última perla de la Corona de Castilla>" (1)

"El sistema educativo que prevalecía en España durante los primeros siglos de la Colonia relegaba a plano secundario la enseñanza elemental, el interés del régimen se concentraba en la formación de los cuadros de la nobleza y del alto clero, así como en las capas intermedias de funcionarios y de curas. Al transplantarse el sistema a Cuba, recibieron una mayor y relativa atención las enseñanzas media y superior." (2)

El carácter discriminador de la educación se dejó ver en el primer censo de población realizado en 1837 que demostró que: existían 210 escuelas para niños blancos y únicamente 12 para niños negros. El total del estudiantes era de 9,000, provenientes la mayoría de la Habana. Sólo para 1,148 la educación era gratuita.(3)

Las condiciones de ausencia total de libertad impuestas por las autoridades coloniales españolas en la Isla, hacían muy difíciles las posibilidades de afluencia y desarrollo de ideas

(1) Hart Dávalos, Armando. *Las cartas sobre la mesa. Cuba aclara posiciones*, entrevista de Luis Baéz, México, ed. Siglo XXI, 1984, p. 110

(2) García Galló, G. J., op. cit., p. 15

(3) Kolesnikov, op. cit., p.33

creativas que contribuyeron al desarrollo cultural y espiritual del ser humano, no obstante en aquel contexto histórico de subyugamiento y oscurantismo, surgieron voces de acción que clamaban por sacudirse del rígido escolasticismo y por la reforma del pensamiento.

No fue hasta el siglo XIX que en Cuba comenzaron a pronunciarse un conjunto de sabias reflexiones filosófico-pedagógicas, enunciadas por reconocidos cubanos de la época, descritos en el capítulo anterior, las cuales trascendieron esa centuria y continuaron influyendo en la pedagogía cubana (¿y por qué no latinoamericana?) incluso hasta nuestros días.⁽⁴⁾

De todos estos ilustres pensadores que se pronunciaron por la creación de un sistema educacional laico y que dieron mucho a la educación, sin duda la figura principal fue José Martí, en su doble condición de apóstol de la independencia cubana (posteriormente fue catalogado como héroe nacional por las autoridades revolucionarias) y genial mentor de las ideas más avanzadas sobre la cultura y la educación para Cuba, e incluso con una proyección de índole latinoamericana en libertad y educación tal, que se mantiene su pensamiento en plena vigencia en los actuales tiempos.⁽⁵⁾

Durante esta segunda mitad del siglo XIX, los colonizadores españoles castigaban de una manera sangrienta a los estudiantes universitarios. Muchos estudiantes de Medicina (por ejemplo) resultaron víctimas de la represión, llegando al extremo de fusilar a 8 de ellos el 27 de noviembre de 1871.⁽⁶⁾

Hacia finales del siglo XIX, ya en el ocaso de las luchas independentistas contra el colonialismo español, que habían sido iniciadas 30 años antes (en 1868) por el patriota Carlos Manuel de Céspedes, y reactivada con pujanza por José Martí en 1895; el colapso del régimen colonial español era inminente y es en 1898 cuando se produce la intervención norteamericana en la Isla, con el claro propósito de la absorción imperialista del naciente país.

(4) *Vid. Infra* apéndice B, *vid. Infra*. 1.5.2

(5) *Ibidem.*

(6) *La Educación en los 100 años de lucha*, MINED, La Habana, ed. Pueblo y Educación, 1968, p.5; Kolesnikov, *op.cit.*, p. 42

Se inicia así un período de intervención militar de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba que se prolonga hasta el año de 1902, o sea que coinciden en esta época la independencia colonial y la ocupación militar foránea, lo cual somete la reforma y liberalización de la educación en Cuba a un nuevo conjunto de intereses, que pretende minar la identidad nacional y estimular los sentimientos anexionistas en la población. Cabe recordar la ya mencionada *Enmienda Platt* con la cual Estados Unidos impone a Cuba el establecimiento de bases militares a cambio de una "protección paternalista". (7)

Durante estos cuatro años, (1898-1902), de ocupación militar en Cuba, se produce una reorganización del sistema político cubano, en función de los intereses extranjeros que concentraban un volumen considerable de capitales para la época y absorbían el mercado.

En este contexto la Asamblea Constituyente aprueba la nueva constitución marioneta por la *Enmienda Platt* y se proclama la República el 20 de mayo de 1902.

Cabe hacer mención sobre lo que significó la *Enmienda Platt* para la naciente República de Cuba. Oscar Pino-Santos afirma: "La *Enmienda Platt* fue la mejor salida que pudo encontrar el imperialismo norteamericano para ejercer su dominio sobre Cuba sin afrontar los problemas que le hubiera creado el establecimiento de un régimen colonial directo o la anexión de la Isla como un estado norteamericano más". (8) Así mismo Saxe-Fernández cita de Perkins algunas palabras del entonces senador Hoar respecto a dicha enmienda: "...la propuesta Platt es una (...) estipulación adecuada y necesaria para la aplicación de la Doctrina Monroe el país más cercano de América (Estados Unidos) con excepción de México." (9)

Fue en 1900 cuando comenzó a gestarse la *Enmienda* a propuesta del senador Orville H. Platt (10) quedando aprobada el 2 de marzo de 1901 sobre un clásico modelo burgués estableciendo una República de tipo unitario con los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial así como el sufragio universal (excepto las mujeres).

La ocupación de los Estados Unidos de Norteamérica significó sin dudas el despliegue de un andamiaje ideológico en el cual la educación jugaba un papel importante, ya que

(7) Saxe-Fernández, John, *et. al.*, op. cit., p.23

(8) Pino-Santos, op. cit., p.291

(9) Perkins Dexter, citado por Saxe-Fernández, *et. al.*, op. cit. p.23

(10) Se dice que en realidad el de la iniciativa no fue Platt, sino el secretario de Estado del Presidente McKinley: Elihu Root de quien se afirma la redactó de su puño y letra, Pino-Santos, op. cit., p. 317

en este sentido para Cuba representaba la interrupción y tergiversación, en muchos casos, del legado pedagógico producido por citados pensadores cubanos. Así también constituyó la imposición de un modelo ajeno a las tradiciones culturales cubanas surgidas en el siglo XVIII, del cual es su continuador genuino José Martí.

A partir de 1906 y hasta 1909 se produjo una segunda intervención norteamericana, la cual se caracterizó, además, por el despilfarro de los fondos públicos y el robo del presupuesto, para la educación, todo esto fue un mal que acompañó a otro peor: que fue el abandono sistemático y creciente de los Servicios Educativos en general, por parte de los distintos gobiernos nacionales.

Los fenómenos de corrupción administrativa e indiferencia ante las crecientes necesidades sociales, totalmente desatendidas (o en ocasiones muy parcialmente), fueron la característica más acuciante del panorama de Cuba durante muchos años posteriores a la proclamación de la República.

El eminente pedagogo cubano Enrique José Varona decía en los primeros años del siglo XX lo siguiente: "Nos encontramos en la tristísima situación de que hay que aumentar considerablemente el número de aulas, comprar mobiliario, construir escuelas, etcétera. y no hay y no habrá durante algún tiempo, un centavo que invertir en esas perentorias necesidades" (11)

Este conjunto de condiciones educativas en Cuba se mantuvieron con pocas variaciones, durante el primer tercio del siglo XX; el gobierno del presidente Gerardo Machado, el cual había asumido el poder en el año de 1925, y se prolongó su mandato mediante la prórroga de poderes, desató un movimiento social y político en el país, en un período que coincide con una profunda crisis económica (crisis mundial de 1929 a 1933), que dan al traste con la tiranía de Machado en el propio año de 1933.

Durante todo el proceso de la lucha contra Machado se destacan con fuerza la participación de las diferentes organizaciones estudiantiles del país, en particular la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y aparecen como estandartes de lucha las reformas educativas que deberían producirse en la realidad nacional. "En Cuba, la participación estudiantil en la revolución nacional y social ha sido tan destacada que se le considera como parte inseparable de nuestra tradición revolucionaria." (12)

(11) *Breve ...*, op. cit., p. 9; *Memorias*, op. cit., p. 213; *vid. infra* apéndice B

(12) García Fernández, Oscar, "La universidad como generadora de autonomía nacional", *Rev. Universidades, Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)*, México, julio-septiembre, 1976, no. 65, año XVI, p. 631; *vid. infra* 3.1.1.

El gobierno sucesor, que contó con la participación como secretario de Gobernación del activo luchador cubano Antonio Guiteras, dictó un conjunto de medidas de marcado carácter popular, las cuales adquirieron el status de ley de la República, y dentro de las cuales por primera vez en Cuba se reconoce la Autonomía Universitaria, a través de un decreto-ley de octubre de 1933.

No obstante estas conquistas populares, que fueron matizadas con posterioridad por los diferentes gobiernos cubanos, en el marco de su devenir histórico, la situación educativa del país no varió significativamente, y en 1953: "... sólo el 56,4% de los niños podían asistir a la escuela primaria y únicamente el 28% de los niños y jóvenes entre los 13 y 19 años de edad, lograban continuar sus estudios en los centros de enseñanza media; en tanto, el acceso a la educación superior era muy limitado".(13)

En otros sectores educativos del país, con un mayor grado de especialización, la situación se presentaba de la siguiente manera:

- En la enseñanza Técnico-Industrial sólo existía un plantel con nivel de técnico-medio, que era la Escuela Superior de Artes y Oficios. El resto de los centros de trabajo de bajo nivel (16 centros) sólo formaban obreros calificados.

- En la enseñanza Técnico-Agrícola, el país sólo contaba con un Instituto Forestal de nivel medio, seis granjas-escuela, todas ellas con escasos recursos y limitada matrícula, a pesar del carácter eminentemente agrícola de la economía nacional.

- En la enseñanza Especial para impedidos Físicos y Mentales, las pocas instituciones existentes tenían un carácter privado-patronal, con un escaso apoyo estatal.

- En la enseñanza Pedagógica, para formación de profesores, existían seis escuelas Normales Oficiales, una en cada provincia del país, con matrículas muy limitadas, que no cubrían la necesidad de formación de maestros. Además existían tres facultades de Educación en las Universidades de la Habana, Las Villas y Oriente.

- En la enseñanza de Comercio y Contaduría, se apreciaba un mayor nivel de desarrollo con 11 centros estatales, especializados en los estudios medios en economía

(13) *Breve...*, op. cit., p.10; *Memorias*, op. cit., p.213.

y administración, y un número aún mayor de entidades privadas dedicadas a estas especialidades.

- En la enseñanza universitaria existían tres universidades estatales; la Universidad de la Habana fundada en 1728 por la Corona Española, y las Universidades de Oriente y Las Villas, creadas en los años de 1947 y 1952 respectivamente. Funcionaban además un limitado y elitista número de universidades privadas. (14)

Así durante la década de los 50 la ciudad de la Habana era el centro educacional por preferencia, ya que la mayoría de los profesores no les animaba el impartir su cátedra en provincia.

El niño cubano, no obstante la pobreza, desigualdad y dificultades relativas de la mayoría de la población, se educó con un alto sentido patriótico, inspirado de las guerras de independencia anticolonial y de las figuras de los grandes héroes como Carlos Manuel de Céspedes, José Martí y Antonio Maceo. Esta realidad mantenida y enarbolada siempre por el magisterio de la Isla, fue un elemento fundamental frente a las tendencias anexionistas y foráneas que pretendieron desvirtuar la nacionalidad e integridad cultural de Cuba.

Esta tradición preservadora de la identidad y la cultura nacional, constituyó en esta época de difíciles condiciones para la nación caribeña, una prueba de la marcha inexorable del progreso cultural en los pueblos latinoamericanos, en los cuales la presencia de notables pedagogos han dejado un legado considerable de concepciones y valores sobre la educación del hombre. (15)

En sentido general éste era el cuadro educativo que se presentaba en Cuba al triunfo de la Revolución del 1o. de enero de 1959, el cual pudiera finalmente ser ilustrado con los siguientes dos párrafos del Consejero Cultural de la Embajada de Cuba en la República Mexicana, Sr. Miguel Cossio Woodward, expuestos en su trabajo en noviembre de 1993: *Algunas reflexiones sobre el Sistema Educativo Cubano*, los mismos dicen así:

"En 1958, el 22% de la población cubana era analfabeta, lo que significaba que más de un millón de personas no sabían leer ni escribir. El índice alcanzaba el 40% en la población rural, sin considerar el alto porcentaje de analfabetismo y subescolarización que existía entonces. Más de 600,000 niños carecían de escuelas primaria, contándose solamente con

(14) *La Educación en Cuba*, 1969, MINED, La Habana, p. 6

(15) *Ibid.* Supra 1.5.2

unos 17,000 maestros para todo el país. En la enseñanza media sólo había 88 mil alumnos, mientras que la educación superior tenían una matrícula de apenas 15 000 estudiantes. El presupuesto estatal para toda la educación fue entonces de unos 74 millones de dólares, esto es, unos 11 dólares por habitante.

A lo anterior se unía la inexistencia de un sistema docente-educativo debidamente articulado, así como la desorganización y la falta de planificación y control pedagógico por parte del Ministerio de Educación. La enseñanza carecía de una consecuente base científica, y la formación profesional no correspondía con el avance moderno de la técnica, ni mucho menos con las verdaderas necesidades del desarrollo nacional".(16)

2.2 El tránsito revolucionario hacia un nuevo Modelo Educativo.

Con el triunfo de la Revolución Cubana, se inicia en Cuba una transformación radical de la vida socioeconómica del país, dentro de las cuales se sientan las bases para el desarrollo de una política educativa totalmente novedosa y muy dinámica, que carecía de precedentes en la historia de la nación.

El nuevo gobierno revolucionario brindó un apoyo gigantesco al sector educativo, dando prioridad a recursos importantes a su favor y abriendo posibilidades para el desarrollo de un conjunto de sistemas de enseñanza con carácter totalmente gratuito.

La extensión de los Servicios Educativos, iniciado con la generalización de la Educación Primaria constituyó una de las medidas iniciales, en un solo día se abrieron más de 10,000 aulas en las zonas rurales y urbanas del país para atender las necesidades no cubiertas de cientos de miles de niños que hasta entonces carecían de escuelas. Con esto la escolarización se elevó casi en el 90% para los niños comprendidos entre las edades de 6 a 12 años.

Todo este impulso inicial requirió de un esfuerzo masivo en la construcción de escuelas y en la adaptación acelerada de edificios y residencias para acometer esta gigantesca tarea.(17)

(16) Cosío Woodward, Miguel, *Algunas reflexiones sobre el sistema educativo cubano*, documento de la Embajada de la República de Cuba en México, 1993, p. 6.

(17) "Muchas de las mansiones de lujo abandonadas por los emigrantes fueron transformadas en centros educacionales", Torres Olga Esther, op. cit., p.361.

En el propio diciembre de 1959 sale a la luz pública la Primera Ley de Reforma Integral de la Enseñanza, a través de la cual se estableció un SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION INTEGRADO, en el cual se contemplaban los siguientes niveles académicos homologados:

- Un año de enseñanza preescolar.
- Seis años de enseñanza primaria.
- Tres años de enseñanza secundaria.
- Tres años de enseñanza preuniversitaria.
- El nivel Universitario correspondiente a la Especialidad.⁽¹⁸⁾

Esta Ley se planteó un conjunto de objetivos a cumplir dentro de los cuales se destaca el que a continuación se expone, y que durante más de tres décadas ha sido el elemento rector del Sistema Educativo Cubano:

"La aspiración última y suprema de la educación habrá de consistir en que el individuo viva para un ideal de vida en que se cultiven plenamente, de modo equilibrado y armónico, los valores físicos, intelectuales, éticos y estéticos, así como los valores vocacionales, con vista a la superación del ser humano, dentro de un enfoque socialmente integrado" ⁽¹⁹⁾

En todo este contexto histórico resultó de una gran trascendencia política y moral la conversión de 69 cuarteles de la tiranía en escuelas, con una capacidad para unos 40,000 alumnos, así como los profesores llegaron al campo cubano, con la Reforma Agraria y de Salud.

Estos hechos se refrendan con la constitución del contingente de profesores voluntarios en el año 1960, mediante el cual marcharon a las montañas 3,000 jóvenes con el objetivo de llevar la educación a los lugares más remotos e intrincados de país.

Esta experiencia constituyó un aporte valioso en el intercambio de valores y conocimientos que se desplegó entre los jóvenes de la ciudad (miembros del contingente) y campesinos cubanos.

Con posterioridad y con acciones que fueron complementando el carácter popular y

(18) Cfr. *La Educación en Cuba*, 1973, op. cit., pp. 66-67.

(19) *Ley de Reforma Integral de la Enseñanza*, La Habana, 1959, p.117.

generalizado de la educación que se quería desarrollar, tuvieron lugar los siguientes hechos significativos:

1.- Se constituye en el propio año de 1960 la Brigada de Maestros de Vanguardia "*Frank País*", que desarrolló una exitosa labor educativa en las tres cadenas montañosas fundamentales del país en : La Sierra Maestra en el oriente de Cuba, en el grupo Guamuaya en la región central, en la Cordillera de Guaniguanica en Pinar del Río, provincia más al occidente de la Isla.

2.- Se constituye en la Ciudad de la Habana el gigantesco Plan de Educación para campesinas "*Ana Betancourt*" (20) a principios del año de 1961. Este plan posibilitó el arribó a la capital de más de 150,000 jóvenes campesinas procedentes de las áreas rurales, las cuáles recibieron una capacitación cultural general y de oficios (tales como corte y costura), que las capacitaba para que a su regreso a los lugares de origen, actuarán como agentes impulsoras de cambios sociales en sus respectivas comunidades.(21)

3.- Se crea en 1960 el Consejo Superior de Universidades, órgano destinado a trabajar en la reestructuración, apertura y perfeccionamiento de la enseñanza en las Universidades del país.

4.- Se desarrolla el más ambicioso, decisivo e importante plan masivo para la educación popular, que fue la gran *Campaña de Alfabetización* en el año de 1961, mediante la cuál fue erradicado el analfabetismo en todo el territorio nacional. Por su importancia específica en el entorno educativo revolucionario de Cuba, se hará referencia en el siguiente apartado con mayor grado de detalle.

Esta *Campaña de Alfabetización* constituyó, en la realidad social cubana, un elemento vital y fue base del desarrollo educativo que se alcanza en Cuba a partir del triunfo de la Revolución. Es necesario destacar que esta gran proeza educativa se desarrolló en medio de una gran hostilidad hacia el proceso revolucionario y en el marco de una enconada lucha de clases y fue, sobre todo en las montañas, donde los alfabetizadores encontraron el sentimiento contrarrevolucionario más arraigado, llegando incluso a ser asesinados algunos jóvenes alfabetizadores, (como el estudiante Manuel Ascunce Domenech en la zona del Escambray).

Cabe destacar que varios años después, (en 1987) se organizó un plan llamado el *Plan*

(20) *Vid. La Educación en Cuba*, 1973, op. cit., pp. 283 y ss.

(21) *Breve...* p.15; *La Educación en Cuba*, 1989, op. cit., p.7.

Turquino (nombrado así por ser la montaña más alta ubicada en la Sierra Maestra: "Pico Real de Turquino ") cuyo objetivo era el de llevar la enseñanza a los lugares más apartados en las montañas, además de elevar el nivel técnico y científico de la fuerza de trabajo de esas zonas serranas, e incluía "... la ampliación y perfeccionamientode la producción cooperativa, el autobastecimiento de viandas, hortalizas y ganadería...". (22)

En el transcurso de un año mediante esta campaña (de alfabetización) se enseñaron a leer y escribir a más de 707,000 personas, de las cuales 500,000 eran campesinos, de esta forma se reducía el índice de analfabetismo del país del 22% al 3,9% del total de la población.(23)

Un aspecto de singular importancia dentro de esta campaña fue la amplia participación popular en la misma, en la cual intervinieron casi 270,000 alfabetizadores, en su inmensa mayoría voluntarios inspirados en la consigna "convertir a cada cubano en un maestro, y a cada casa en una escuela". En la zonas rurales del país, en donde se concentró el mayor esfuerzo por el volumen y la rudeza de la tarea, fueron destinados 100,000 adolescentes cuya edad era de 15 años promedio, el 52% de estos aún cursaban la enseñanza primaria y el 32% la secundaria.

Esta campaña estuvo enmarcada en general en una estrategia educativa, trazada desde el inicio de la Revolución, en donde la erradicación del analfabetismo se basaría en los siguientes hechos fundamentales:

- Escolarización de toda la población infantil.
- Campaña Nacional de Alfabetización.
- Post alfabetización. (24)

Paralelamente a la realización de esta campaña en el año 1961, fue nacionalizada toda la enseñanza privada en el país, lo cual posibilitó además el acceso gratuito y masivo de la población a los distintos niveles educativos. Entre el curso 1958-59 y 1960-61, por ejemplo, la matrícula primaria se incrementó en un 60%, o sea unos 400,000 nuevos estudiantes, los gastos corrientes para la educación en el presupuesto del estado, pasaron de 74 millones de pesos cubanos en 1959 a 170 millones en el año de 1961. (25)

(22) *Breve...*, op. cit., pp. 87-89; *Memorias*, op. cit., p. 242

(23) *Vid. Infra* 2.2.1

(24) *Breve...*, op. cit., 18; *Memorias*, op. cit., p. 216

(25) *Cosío Woodward, M.*, op. cit., p. 6

En la enseñanza media además se registró una duplicación de la matrícula con relación a la de 1958, y se crearon becas para 70,000 estudiantes en toda la isla.

En general la matrícula en los diferentes niveles de educación fue en aumento después de la revolución del 59. (26)

Con posterioridad a la alfabetización se establecieron programas masivos de seguimiento y superación educativa obrera, creándose las facultades obreras y campesinas anexas a las diferentes universidades del país. Se desarrolló un ambicioso programa de becas, se renovaron en su conjunto, los sistemas y métodos de estudio, modernizándolos y dotándolos con los últimos conceptos técnicos-científicos. Fueron creados los centros de investigación científica, en los que se introdujo el principio de combinar la docencia con la investigación; se aplicó además el principio generalizado para el nuevo Sistema Educativo de combinar el *Estudio* con el *Trabajo*. (27)

Constituye una clara realidad los elevados resultados alcanzados en la experiencia del Sistema Educativo de Cuba, luego de más de treinta años de funcionamiento y desarrollo bajo el régimen. Con posterioridad a la *Campaña de Alfabetización* de 1961, la isla pasó a ser una nación con un alto índice de alfabetismo, un alto nivel científico-técnico y una elevada escolarización. En el curso escolar 1992-93 se graduaron cerca de 500,000 estudiantes en el país (28), en los diferentes niveles de primaria, secundaria y preuniversitaria (preparatoria), de enseñanza especial, de adultos, de oficios y en las universidades.

"Actualmente más de 490,000 adolescentes y jóvenes disfrutan de becas de estudio. Existen 2,174 escuelas de educación media y 35 centros universitarios. Toda la enseñanza y todo el material escolar, incluidos los libros, son gratuitos. Unos 30,000 científicos, la gran mayoría de ellos formados a lo largo de estos años, laboran en 156 centros de investigación, donde se han creado ya, entre logros destacados, novedosos medicamentos y vacunas." (29)

En este importante nivel de logros, muchos de los cuales, en su mayoría han continuado existiendo aún en el período de crisis económica, posterior a 1990, el más significativo de todos esta dado por la generalización del nivel medio de instrucción de toda la población. El gran potencial cultural y de capacitación científico-técnica de la fuerza de trabajo del país, que tiene un nivel mínimo de secundaria terminada, y la relativa

(26) *Vid. Infra* apéndice D.

(27) *Vid. Supra* 1.5.1

(28) *Vid. Infra* apéndice E.

(29) Consejo Woodward, M., op. cit., p.13.

juventud de la población del país, en la cual más de la mitad nació con posterioridad a 1959, hace que se esté en presencia de una masa de recursos humanos verdaderamente joven e instruida.

2.2.1 Campaña Nacional de Alfabetización.

Como es sabido el analfabetismo es producto del subdesarrollo y por consecuencia del colonialismo y neocolonialismo, por lo que se hace urgente escolarizar a la población, ya que como afirmara Fidel Castro: "un pueblo instruido será siempre fuerte y libre". (30)

Al finalizar la guerra hispano-cubana-norteamericana, el 57% de la población era analfabeta. Posteriormente, en 1953 al realizarse un censo (mayores de 10 años) el porcentaje bajo a 23.6%. (31)

Este decremento del índice del analfabetismo era aparente ya que la cifra absoluta, o sea el número de analfabetos, aumentó en la época pseudorrepública. El propio censo de 1953 reportaba que "...la población escolar de 6 a 14 años que, por ministerio de la ley, debe asistir a la escuela, es de 1.2 millones de habitantes, lo que representa el 21.1% de la población total de Cuba. De esta cantidad solamente ha reportado que asiste, el 55.6%, dejando de concurrir, por tanto, a la escuela, un total de 545 000 niños, es decir, el 44.4%. Se puede decir que este alto porcentaje de la población cubana en edad escolar que no asiste a la escuela, es la causa del índice de analfabetos que arroja el censo de población". (32)

Esto significa que seis años antes de la revolución ya habían en la isla más de 500 000 niños sin escuela o sea, un abstencionismo escolar de un 44%. Cabe mencionar que en el sector rural había sólo 5,575 aulas que no satisfacían la demanda de la población escolar rural (35%). Mientras el analfabetismo en las ciudades era del 11.6%, en el campo llegó a ser del 41.7%. (33)

Otro problema lo constituían las masas subescolarizadas que estaban compuestas por miles de trabajadores con un mínimo de conocimientos. Por todo esto en septiembre de 1960 el Comandante Fidel Castro anunciaba ante la ONU sobre la famosa "Campaña de Alfabetización" y afirmaba lo siguiente: "El Gobierno Revolucionario, en sólo 20 meses, ha

(30) Castro Fidel, *La historia me absolverá*, op. cit., p.91

(31) Breve...op. cit., p.17; El censo de población reportó poco más de un millón de analfabetos que debían "ser buscados", *La Educación de Cuba*, 1973, op. cit., p.p. 22 y 28.

(32) *Ibidem*.

(33) *Ibid.*, p. 24; Marín Sabina, E., op. cit., p.16

creado diez mil nuevas escuelas (...) se ha duplicado el número de escuelas rurales que se habían creado en cincuenta años. Y Cuba es hoy ya el primer país de América que tiene satisfechas todas sus necesidades escolares, que tiene un maestro hasta el último rincón de las montañas". (34)

Dicha campaña debía comenzar en abril de 1961 y terminar en diciembre de ese mismo año. Poco tiempo después, el 6 de junio, se dictaba la Ley de la Nacionalización de la Enseñanza como parte del proyecto educativo nacional. Para llevar al cabo la mencionada campaña se tuvo que movilizar a 250,000 cubanos (35) organizados por la Comisión Nacional de Alfabetizadores.

Primeramente habían de organizar la campaña en 4 secciones que eran:

- comisión técnica
- comisión de propaganda
- comisión de finanzas
- comisión de publicaciones

La comisión técnica se ocupó de los aspectos didácticos y estadísticos; así como de redactar la cartilla "Venceremos" (de la cual se imprimieron 1,500,000 ejemplares) (36) y el manual "Alfabetícemos". Los objetivos de esta comisión fueron básicamente tres:

- Localizar los analfabetos. De hecho se inició desde noviembre de 1960 y se encontraron 979,207 (Arbesú Ma. Isabel reporta 985,000) (37)

- Reclutar y preparar a los alfabetizadores. Se lograron reclutar a un total de 268,420 alfabetizadores (38), de los cuales 34,772 eran profesores por vocación, los demás provenían de diversas capas de la población. El 28 de enero de 1961 el Comandante Fidel Castro declaró el cierre de las escuelas secundarias y preuniversitarias a partir de abril de ese año, con el fin de utilizar a los estudiantes (100,000) en la Campaña de Alfabetización formando así las brigadas "Conrado Benítez". (39)

(34) *La Educación en Cuba, 1973, Ibidem*; Arbesú Ma.L., op. cit., p.45

(35) *La Educación en Cuba, 1973, op. cit.*, p.26

(36) Arbesú, Ma.L., op. cit., p.46

(37) Rodríguez García, José Luis y Carriazo Moreno Jorge, *Erradicación...* op. cit., p. 102

(38) Arbesú, Ma.L., *Ibidem*.

(39) *Ibidem*.

- Organizar la relación del analfabeto con el alfabetizador. A esta integración se les unía un líder político que garantizaba que la relación fuera positiva y así "... se transportó a más de un cuarto de millón de hombres, mujeres, niños y niñas, por todo el territorio, equipados con tres millones de libros y más de 100,000 lámparas de parafina", (40)

Para el desarrollo de la segunda comisión, de propaganda, fue el mismo Primer Ministro quien se encargó principalmente de ella.

La sección de finanzas al igual que la anterior estuvo totalmente apoyada por el gobierno y por último la sección de publicaciones se encargaría de garantizar la edición de diferentes libros y manuales (por ejemplo la cartilla "Venceremos", "Alfabetecemos", "Producir-Ahorrar-Organizar", "Patria o Muerte", "Cumpliremos", etc.)

El total de alfabetizados gracias a la Campaña fue de: 707,212; y 271,995 no alfabetizados. Lo que daba un resultado de sólo un 3.9% de analfabetismo en toda Cuba, ya que la población de aquel entonces se estimaba en 6,938,700 habitantes. En el censo de 1981 la tasa bajó a 1.9% considerando la población de 10 a 49 años de edad.(41)

La propia UNESCO terminó por reconocer -en marzo de 1964- la labor de la campaña (en el mismo parámetro de población) (42) afirmando lo siguiente: "La Campaña no fue un milagro sino una difícil conquista lograda a fuerza de trabajo, de técnicos y de organización".(43)

2.2.2 El Sistema Nacional de Educación.

El Ministerio de Educación después de estudios realizados para el desarrollo y mejoramiento del sector, puso en marcha un Plan (en la década de los 70) que adecuara el sistema educacional a las necesidades de la sociedad a la luz del progreso científico, técnico y cultural de esos tiempos. Este Plan comprendió tres tipos de estudios , básicamente: el estudio de diagnóstico, el estudio de pronóstico y el Plan de Perfeccionamiento. (44)

(40) Martín Carnoy, cit. en Arbesú, Ma.L., op. cit., p.46.

(41) Tristán Pérez, Boris, "Educación y desarrollo: el ejemplo de Cuba", *Rev. Cubana de Educación Superior*, vol.12, no.2, 1992
La Habana, p. 77. Entre los no alfabetizados están los que por una razón muy justificada no podían estudiar.

(42) Martín Sabina, S., op. cit., p.16

(43) *La Educación en Cuba*, 1973, op. cit., p.33; Rodríguez, J.L., *Eradicación...*, op. cit., p.103

(44) *Pedagogía '86*, op. cit., p.21

El estudio de diagnóstico se encargó del análisis de la problemática, estructura (duración de los estudios) y contenido (aspectos cualitativos, planes, programas, textos, etc.) del Sistema existente.

En el estudio de pronóstico se concretaría "...la proyección científica del desarrollo planificado de la educación, con vistas a las perspectivas a largo plazo de la escuela cubana".

⁽⁴⁵⁾ Por último el *Plan de Perfeccionamiento* se encargaría de diseñar nuevos planes y programas así como garantizaría el aspecto técnico-material; todo esto dio origen al actual *Sistema Educativo Nacional*, el cual en su concepción, desarrollo y organización, es el resultado de grandes transformaciones experimentales en el país en toda su reestructuración económica, política y social llevada a cabo tras la Revolución Cubana.

Este Sistema está concebido como un conjunto de subsistemas que se estructuran orgánicamente en los diferentes niveles y tipos de enseñanza y se basa en un grupo de principios básicos, que rigen sus pautas de acción, los cuales son:

- Función del Estado en el proceso Docente-Educativo. El Estado es el ente rector del Sistema Nacional de Educación y garantiza los recursos necesarios para el funcionamiento de los diferentes niveles del sistema. La enseñanza es estatal, no existe la enseñanza privada. La escuela pública es el eslabón principal de la educación cubana.

- El carácter democrático de la educación. En su totalidad el sistema de educación es gratuito y está al alcance de la población, sin distinción de raza, credo o fortuna. Se asciende por méritos escolares; también se les forma ideológicamente.

- La Educación como un Derecho y un Deber de todos. Aunque la enseñanza es obligatoria sólo hasta el último año de secundaria (noveno grado), según lo establecido en la Ley Básica de la Educación de 1978, una parte importante de la juventud cubana continúa estudiando hasta la preparatoria (el décimo segundo grado), y otros muchos acceden a la universidad o a la enseñanza técnico-profesional. La enseñanza universitaria técnica por sistemas abiertos, garantiza la continuidad del aprendizaje.

- La combinación de *Estudio y Trabajo*. Este principio sigue los ideales de José Martí, y recoge también las ideas más modernas en cuanto a la necesidad de la combinación del trabajo y el

(45) *Ibid.*, p.22.

estudio en el proceso docente-educativo. Se trata de vincular la teoría y la práctica, la escuela con la vida, la enseñanza con la producción. Se aplica con distintas modalidades en los diferentes niveles del Sistema, desde temprana edad. (46)

- La combinación de la investigación con la docencia y el estudio. Plantea la interrelación de los estudiantes y los profesores, de la enseñanza teórica con la práctica de investigación y de experimentación, como forma de penetración y verificación en los diferentes campos de estudio. Es particularmente importante en el Subsistema de Educación Superior, en el cual participan un número muy considerable de profesores universitarios y de estudiantes en toda la isla. (47)

- La correspondencia entre el Desarrollo Económico del país con el Desarrollo del Sistema Nacional de Educación. El desarrollo educativo se planifica como parte de la planeación integral de la sociedad. De forma tal que se pueda corresponder a las diferentes demandas de la fuerza de trabajo calificada y que además el mercado de trabajo sea capaz de absorber lo que produce el Sistema Nacional. A partir de esta década, la situación ha resultado deteriorada en cuanto a la imposibilidad de garantizar la absorción de fuerza de trabajo calificada en existencia, de lo cual se hablará en los capítulos siguientes.

- El Enfoque en Sistema. Plantea que la Educación se integra como un sistema que debe estar interrelacionado, de modo tal que los componentes no actúen de forma independiente, sino en estrecha relación.

Por último se puede expresar que el Sistema Nacional de Educación en la República de Cuba, está conformado por los siguientes Subsistemas:

- Educación Preescolar
- Educación General, Politécnica y Laboral
- Educación Técnica y Profesional
- Formación y Perfeccionamiento del personal Pedagógico
- Educación Especial

(46) *Vid. Supra* 1.5.1

(47) *Vid. Memorias...op. cit.* p.238.

- Educación de Adultos
- Educación Superior.⁽⁴⁸⁾

a) EDUCACION PREESCOLAR.

Constituye el primer eslabón en el marco de la Educación General. Se brinda a través de los círculos infantiles (guarderías) y de la infancia (jardín de niños), los cuales fueron creados a partir del año 1961 para la formación y desarrollo de los niños entre 0 y 4 años de edad. Así como facilita la participación de las madres en la vida laboral y social del país. Cabe mencionar los dos objetivos fundamentales de este subsistema que son: garantizar el desarrollo integral en el aspecto físico, intelectual, moral y estético de los niños y propiciar una preparación idónea para su futura vida escolar.

Este subsistema emplea además las vías no formales de educación, como son las aprendidas en el hogar y en el medio ambiente social en que se desarrollan los niños, así fue como se llegó a elaborar un "manual del promotor de las vías no formales" e incluso un programa llamado "Educa a tu hijo" (en 1989). ⁽⁴⁹⁾

b) EDUCACION GENERAL, POLITECNICA Y LABORAL.

Este subsistema conforma el eje de los restantes subsistemas, aunque Wong García afirma que comprende desde el grado preescolar, la educación primaria (1ro. a 6to. grado), básica (7mo. a 9no.) y preuniversitaria (10mo. a 12mo.) ⁽⁵⁰⁾, los demás autores difieren de ella, y afirman que esta formado por la Educación Primaria y por la Educación General Media que comprende la Educación Secundaria Básica y la Educación Preuniversitaria (preparatoria).

(48) Cfr. *La Educación en Cuba*, 1973, op. cit., pp.58 y ss. Algunos informes del MINED mencionan un subsistema más: Educación Extraescolar, en donde participa la comunidad en general, *Breve...* pp. 27/61. "La educación extraescolar complementa, refuerza y enriquece la labor docente-educativa de la escuela", *La Educación en Cuba: aspectos fundamentales, Pedagogía* '93, p.44; son actividades de carácter patriótico, político-ideológico, recreativas, deportivas, científico-técnicas y culturales, se realizan de forma sistemática en los centros de estudio o fuera de ellos, en distintas instituciones de la comunidad y en horarios extraescolares, *Pedagogía, trabajo...*, op. cit., pp. 149 y ss.; "... se realiza de forma sistemática a cargo de maestros, profesores, organizaciones estatales, organizaciones sociales, culturales, deportivas, patrióticas y organizaciones de masas, infantiles y juveniles", Wong García, Elisa, Viceministro de Educación, en Cuba, "La Educación Cubana: un derecho y deber de todos", *Rev. Cubana de Educación Superior*, vol. 12, no. 1, 1992, La Habana, pp.24-25.

(49) *Vid. Memorias, Pedagogía* '93, pp. 220 y ss., (para éste y los siguientes subsistemas); Cuba: *Organización de la educación 1983-1985*, XI Conferencia Interna. de Educación OIE Ginebra-Suiza, 1986, La Habana, MINED, pp. 17 y ss.

(50) Wong García, E., op. cit., p.23

Además el Subsistema de Educación General Politécnica y Laboral se vincula con los subsistemas de Educación Técnica y Profesional, con la formación y perfeccionamiento del Personal Pedagógico y con la Educación Superior, con el objetivo de garantizar la continuidad del estudio hasta obtener una profesión o especialidad. Así mismo contribuye a la formación integral de la personalidad basada en la relación entre la educación y la enseñanza.

c) EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL.

Este Subsistema se ocupa de la formación de obreros calificados y de técnicos medios, para las diferentes ramas de la Economía Nacional. Se materializa a través de la Red Nacional de Politécnicos Industriales y Agropecuarios, los de Turismo y otras especialidades.

Este subsistema "... se define como básico, (...) los graduados del mismo constituyen la fuente de procedencia más importante para los cursos diurnos universitarios..." (51)

d) FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL PEDAGOGICO.

Esta formado por las Escuelas Pedagógicas de Nivel Medio y Superior, su objetivo es preparar al personal docente para los diferentes niveles del Sistema Nacional de Educación.

e) EDUCACION ESPECIAL.

Esta enseñanza tiene como objetivo cumplir la función social de lograr el desarrollo psíquico y la preparación escolar y laboral de los niños, adolescentes y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales o trastornos en la conducta. Atiende a los alumnos con retraso mental, ciegos, débiles de visión, sordos, hipoacústicos, con trastornos en la conducta, con dificultades de lenguaje y otras deficiencias. "El derecho a la educación la tienen aún aquellos niños que tienen que estar hospitalizados por largos periodos a los cuales se les ubica un maestro que los atiende individualmente" (52) Este Subsistema se encuentra bajo la rectoría de los Centros de Diagnóstico y Orientación. El total de alumnos inscritos en el sistema regular y en escuelas especiales fue: en 1989 de 51,004 según estimaciones de la UNESCO. (53)

(51) Martín Savina, Elvira y Del Toro Reyes, Luis. "Experiencias de la política de admisión en las universidades cubanas", Rev. Universidades, La Habana, enero-junio 1993, no.5, año XLII, ed. Nueva Época, p.34

(52) Wong García, E., *Ibidem*.

(53) Statistical Yearbook, op. cit., p. 524

f) EDUCACION DE ADULTOS.

Este Subsistema atiende la educación de trabajadores y adultos en general, para su capacitación y superación.

Está conformado por tres niveles a saber:

- La Educación Obrera y Campesina a través de la Secundaria Obrera y Campesina (nivel secundario).
- La Facultad Obrera y Campesina (nivel preparatoria).
- La Educación Superior de Adultos a través de los Cursos dirigidos (enseñanza libre) a trabajadores en las universidades del país. Este es el único subsistema que al salir de la universidad no tiene garantizado un puesto de trabajo. "En los Cursos para Trabajadores y la Enseñanza Dirigida cuando se analiza en el marco conceptual de la función económica y social, la política estatal tiene una orientación diferente en los estudios superiores, ya que no existe una garantía de empleo para los egresados de estos cursos". (54)

Dentro de este mismo subsistema además actúan las Escuelas de Idiomas. Este subsistema aunado al de Educación Técnica y Profesional, resultan los de mayor número de estudiantes trabajadores para el ingreso a la universidad.

g) EDUCACION SUPERIOR.

Se ocupa de la formación de profesionales y especialistas de alto nivel. Esta conformado por tres tipos de cursos que forman el pregrado, que son: *Los Cursos Regulares Diurnos, los Cursos para Trabajadores y los Cursos Dirigidos o Enseñanza Libre* (lo que conocemos como universidad abierta). Está formado con la siguiente tipología: Universidad, para formar especialistas en el área de las ciencias exactas, naturales y humanas; Instituto Politécnico Superior, especialistas con perfil técnico; Instituto Superior, perfil dirigido hacia la rama de la economía nacional y Centros Universitarios.⁽⁵⁵⁾ Este subsistema está caracterizado por: el énfasis en el principio *estudio-trabajo* (prácticas de producción y preprofesional) y la *investigación*.

Se llega a este nivel por diferentes vías: finalizando la educación media general, por cursos diurnos y por el sistema de educación paralela para adultos; también después de estudiar en las escuelas pedagógicas o en centros de nivel medio superior de la enseñanza

(54) Haramboure Gómez, Raissa, et. al., "El acceso a la educación superior en Cuba dentro del contexto socioeconómico nacional", *Revista Cubana de Educación Superior*, La Habana, vol. 12, no. 2, 1992, p.81

(55) Arbedi, Ma.I., op. cit., p.83; *vid. infra* 4.2.2

técnica y profesional mediante cursos para trabajadores en sus dos modalidades: por encuentros, vespertino nocturno y dirigido. (56) El posgrado también forma parte de la educación superior como se verá más ampliamente en el capítulo 4.

2.3 La actualización y perfeccionamiento del Sistema Educativo en la Revolución.

La realidad educativa cubana y sus evidentes logros mostrados de forma generalizada hasta ahora, hubieran resultado inconsistentes, si junto al gran apoyo gubernamental que lo impulsa y la masiva participación popular que la difunde, no estuviera sujeta a un proceso permanente de revisión y actualización.

No existe sistema perfecto por muy claros que hayan sido trazados sus objetivos iniciales y lúcida haya resultado su organización estructural, si éste no se perfecciona y se readapta a la realidad cambiante en el plano temporal. El sistema tiene necesariamente que renovarse, valorar sus deficiencias y descubrir meras soluciones que den respuesta a los problemas de nuevo tipo que se presentan. En este contexto, el Sistema Educativo no es una excepción sino todo lo contrario, ya que la educación es un proceso de continuidad intrínseca, por definición nunca termina y por ello los educadores, tendrán que ser necesariamente para el éxito del Sistema, la vanguardia del progreso dentro de la Sociedad.

Relacionado con esta realidad tan importante el insigne patriota y educador cubano José Martí escribió lo siguiente que sin duda fue trascendental: "Es criminal el divorcio entre la Educación que se recibe en una época y la época (...). El mundo requiere la Escuela Nueva".(57)

El desarrollo científico-técnico, la propia evolución socioeconómica del país, junto a las experiencias alcanzadas, exigen la introducción de un grupo de modificaciones en el Sistema Educativo que lo ajusten a las nuevas realidades. El perfeccionamiento del Sistema Educativo, en este sentido, no es otra cosa que la adaptación de la Escuela a los cambios que se generan en la vida real en el plano nacional e internacional, esta adaptación de acuerdo a la propia dialéctica de la evolución social, deberá tener un carácter dinámico y continuo.

(56) *Pedagogía. Trabajo...*, op. cit., p. 22; *Vid. infra* 4.2.1

(57) Martí José cit. en *Brev...*, op. cit., p.89

Es necesario apuntar que los trabajos de Actualización y Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba, se inician en el año de 1972, y partir de 1975 comienzan estos trabajos a introducirse en la vida práctica, a los 15 años exactos del nacimiento del Sistema Educativo con la nueva vida revolucionaria del país.

Todas las experiencias prácticas de estos años y un grupo importante de investigaciones realizadas, permitieron al personal docente y a los ejecutivos de dirección de los diferentes niveles de enseñanza, elaborar las proyecciones para el *Perfeccionamiento Continuo de la Educación*, para los diferentes subsistemas y niveles del Sistema Nacional de Educación. Entre las proyecciones fundamentales de trabajo, pudieran sintetizarse las siguientes (58):

a) Aplicar en el proceso educativo un Sistema de Trabajo que desarrolle coherentemente los diferentes rasgos de la personalidad del estudiante, con vistas a lograr una formación más integral del educando.

b) Perfeccionar la Educación Laboral de los alumnos a través del ajuste y adecuación de perfiles en el mecanismo de ejecución del concepto *estudio-trabajo* de los diferentes subsistemas y niveles de enseñanza.

c) Enfatizar en la superación general y específica del personal docente en ejercicio, para eliminar las deficiencias en la impartición de programas de estudio de elevado nivel científico-pedagógico.

d) Introducir variaciones en la estructura y contenido de un conjunto de planes de estudio, en función de:

- Jerarquizar el desarrollo combinado de habilidades intelectuales y prácticas.
- Actualizar el conocimiento en base al adelanto científico-técnico.
- Equilibrar la carga docente de los planes de estudio.
- Adecuar las necesidades del plan de estudio, con los recursos disponibles para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

e) Perfeccionar los mecanismos de dirección de la enseñanza a través de:

- Introducir los Métodos Productivos en el aprendizaje, de forma que los alumnos

(58) *Breve ...*, op. cit., pp. 89-91; *vid. infra* 4.2

participen activamente en éste, y desarrollen el pensamiento de carácter creativo y la propia iniciativa.

- Elevar la calidad de la clase como forma esencial del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Analizar el Sistema de Evaluación Docente y adecuarlo en base a elevar la efectividad en la medición de los resultados.

- Aumentar gradualmente la producción nacional de material didáctico y continuar el trabajo de desarrollo de la enseñanza de la computación en los diferentes subsistemas de Educación.

f) Continuar el perfeccionamiento del trabajo metodológico, renovando métodos y simplificando formas, así mismo como estableciendo la *creatividad* en este campo.

g) Agilizar y modernizar el funcionamiento de bibliotecas ⁽⁵⁹⁾ y centros de información y documentación, así como servicios de apoyo, al proceso docente en los diferentes niveles.

h) Perfeccionar los trabajos de proyección de matrículas, personal pedagógico, capacidades docentes y otros recursos necesarios para el desarrollo del *Sistema Nacional de Educación*.

i) Elevar la eficiencia de la organización escolar, en particular de los Organos de Dirección y Técnicos de los diferentes planteles, en función de las particularidades de los distintos subsistemas.

j) Adecuar la normatividad del trabajo del personal pedagógico y de su fondo de tiempo, en función de su ubicación por niveles del Sistema y acorde con la mayor racionalidad y eficiencia hacia los resultados.

k) Revisar las publicaciones pedagógicas del país, elevar su calidad y desarrollar una línea de publicaciones especializadas por materias y/o aspectos que redunden en la actualización y desarrollo del personal docente en ejercicio. ⁽⁶⁰⁾

(59) *Vid. infra* 3.2.1; *vid. La educación en Cuba, 1973, op. cit., pp. 265-272.*

(60) En general existían a principios de la década de los 80, 8 casas editoriales que produjeron, en 1977, un total de 40 728 300 libros, *La cultura en Cuba socialista*, ed. Letras cubanas, La Habana, 1982, p.100; *vid. Rodríguez, José Luis, Erradicación ...*, op. cit., p.120.

Ha sido expuesta en este sentido una síntesis de las líneas más importantes de trabajo, que han estado presentes en el Perfeccionamiento Continuo del Sistema Educativo en Cuba, desde los años 80. Con una revisión de objetivos, necesidades y situaciones generales para cada quinquenio. Incluso, en noviembre de 1984, la UNESCO llevó al cabo en la ciudad de México, la "Primera Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación de la UNESCO en América Latina y el Caribe", en la cual fueron aprobados varios proyectos educacionales para la isla y otros países.⁽⁶¹⁾

Es necesario expresar que un aspecto de especial atención en esta labor perfeccionadora, ha estado enfocada hacia el trabajo del profesor como *eslabón clave* del Sistema, en este sentido se ha valorado la especial importancia que tiene la selección de la literatura que recibe el personal docente para su autosuperación, fundamentalmente en materias como Psicología y Pedagogía, tratando de aprovechar el gran caudal de prestigiosos autores e investigadores que con sus obras contribuyen a enriquecer el acervo de todo el profesorado en los diferentes niveles.

"Una dirección importante del trabajo de superación consiste en cultivar una mejor relación entre maestros y alumnos, en fijar patrones que favorezcan una superior comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con ello se aspira a que el alumno no sólo sea capaz de apropiarse del conocimiento que brinda el profesor, sino también de actuar como autogestor del proceso cognoscitivo".⁽⁶²⁾

Por último sería válido exponer que el Proceso de Perfeccionamiento Continuo del Sistema Educativo en Cuba, se desarrolla de forma específica y con las adecuaciones necesarias a cada parte del subsistema. En general el nivel de desarrollo alcanzado en la educación de la isla, permite al país plantearse propósitos superiores en el orden cualitativo, siempre valorando las insuficiencias que la experiencia de este proceso eminentemente revolucionador, han puesto de manifiesto, y de manera particular los retos y limitaciones que impone el actual "Período Especial en Tiempo de Paz" ⁽⁶³⁾ de crisis y fuertes restricciones en el plano de los recursos en general.

Se avalan como necesidades básicas de este ulterior proceso de perfeccionamiento, la necesidad de materializar tangiblemente, la relación entre la unidad del Sistema Educativo y la diversidad a través de la cual éste se manifiesta en la práctica escolar.

(61) *Programas y proyectos a ejecutar por Cuba en el marco del proyecto principal de educación de la UNESCO en*

Am. Lat. y el Caribe, documento de la UNESCO anexo al informe de la República de Cuba, 1984, p.p. 5/16

(62) Salazar, Albert. "Encuentro de la Buena Pipa", *Rev. Bohemia*, La Habana, 31 de agosto de 1990, año 82, no.35, p. 6

(63) *Vid. supra* 1.4

Por otra parte, aspectos tales como la solución de los problemas de calidad educativa, sin renunciar al principio de educación masiva, constituye otro reto futuro, junto a la armonización entre la relación centralización versus descentralización en la dirección general de la Política Educativa de ese país.

Sólo el movimiento científico de todo el Magisterio cubano, con su experiencia acumulada y su extrapolación objetiva hacia los problemas del porvenir, será capaz de hacer frente a esta gigantesca tarea que demanda los nuevos tiempos del quehacer educativo cubano.

CAPITULO 3

3. LA EDUCACION SUPERIOR EN EL SISTEMA EDUCATIVO CUBANO

3.1 La Educación Superior en la Revolución . Transformación y Desarrollo.

Para realizar un análisis del desarrollo de la Educación Superior en Cuba durante el período revolucionario, es necesario exponer antecedentes esenciales del acontecer universitario en ese país, desde el inicio mismo de la existencia de tales estudios superiores.

Esta historia universitaria se remonta en Cuba al siglo XVIII, cuando la Universidad fue fundada en el Convento de San Juan de Letrán, por los religiosos de Santa Cruz. El Papa Inocencio XIII autorizó su fundación por Bula el 12 de diciembre de 1722 y fue hasta el 5 de enero de 1728, que es creada la *Universidad de la Habana* como tal por la orden de los Frailes Dominicos, en virtud de un mandato de la Corona Española. Nace así la *Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de la Habana*, en una etapa histórica de asentamiento y consolidación del Poder Colonial Español en la Isla de Cuba. (1)

El colegio seminario de San Carlos fue "...uno de los que más influyó en el desarrollo cultural de las clases dirigentes de Cuba en la época en que empezaba a formarse una conciencia nacional. Como el seminario de San Basilio en Santiago y la Universidad de la Habana, su fundación estuvo ligado a la Iglesia y a la Monarquía." (2)

La Universidad de la Habana como institución pionera de los estudios superiores, tenía como su objetivo principal educar a una élite estudiantil cuidadosamente seleccionada,

(1) Para ingresar a esta universidad se exigía la "limpieza de sangre" que se acreditaba probando que eran totalmente "cristianos" y que no habían sido castigados por el Santo Tribunal de la Inquisición. Marín Sabina, E., op. cit., p.2, ella opina que fue el 3 de enero, y no el día 5, cuando fue creada la universidad; "Universidad de la Habana", Rev. *Universidades*, s.a., año XXI, Nueva Época, UDUAL, enero/junio no.1, 1991, p.47

(2) García Galló, G. J., op. cit., p.18

en los principios y métodos de la Escolástica de Santo Tomás, sus profesores eran sacerdotes y los métodos de enseñanza se caracterizaban por el verbalismo, el formalismo y la memorización. La máxima institución educativa estaba dirigida por "un Rector, un Vicerrector y cuatro conciliarios, cargos todos por elección que debían recaer entre los religiosos de la orden. Su primer rector fue Fray Tomás Linares". Contaba con cinco facultades docentes: Derecho Civil y Canónico, Farmacia, Medicina y Cirugía, Letras y Ciencias.⁽³⁾

"El primer maestro (*maestrescuela* ⁽⁴⁾) oficialmente nombrado en Cuba tenía órdenes de enseñar la <gramática a los clérigos y servidores de la iglesia y a todos los del obispado que quisieran oírlo> (1523). Había más monasterios que escuelas" ⁽⁵⁾.

Como respuesta lógica a este sistema educativo cerrado y eminentemente retrógrado, ya desde finales del propio siglo XVIII comienzan a surgir ideas que abogaban por la modernización y reforma de los procesos educativos en la Universidad, elementos estos que resultan reforzados durante la primera mitad del siglo XIX con los planteamientos transformadores de los intelectuales cubanos, (José Agustín Caballero, Félix Varela, etc.), figuras todas ellas que comprendieron la ineficacia del sistema de estudios universitario, en función de las transformaciones económicas y sociales que Cuba necesitaba. Personalidades que, ideológicamente, contribuyeron a una educación reformista y democrática. ⁽⁶⁾

En el año 1842 se produce la secularización de la Universidad en Cuba por Real mandato, lo que la convierte en la Real y Literaria Universidad, aunque en la práctica no se promovieron reformas apreciables que erradicaran los males básicos antes expuestos.

El movimiento de libertad en Cuba en función de la independencia del Colonialismo Español, como fue expuesto en el primer capítulo, comienza con la "Guerra de los Diez Años" en el período 1868-1878, en la etapa precedente a este movimiento independentista, la Universidad se vio inmersa en un conjunto de rebeldías y protestas juveniles y destacadas figuras de la intelectualidad "criolla" (incluyendo miembros de su profesorado) clamaban por nuevos aires de libertad y transformación. Fueron discípulos formados en sus aulas, además destacados patriotas, como Carlos Manuel de Céspedes e Ignacio Agramonte.

(3) "Universidad de la Habana", *Ibidem.*

(4) *Maestrescuela*. - categoría profesional establecida por la iglesia Católica para enseñar las disciplinas eclesásticas, García Galló, G. J. *Bosquejo...*, op. cit., p.75

(5) Pino-Santos, C., op. cit., p.70

(6) *Vid. supra* 1.5.2

Cronológicamente después del denominado "Pacto del Zanjón" (7), en donde se firma una paz temporal por algunos grupos que claudicaron ante el poder español, y que el apóstol y héroe nacional de Cuba José Martí, llamara *reposo turbulento*, no cesaron las protestas y luchas, representando un período significativamente represivo, del cual la Universidad no pudo escapar, sino todo lo contrario. La Corona Española se aferraba a su último eslabón colonial, y el país en una cruel guerra se desangraba desde 1895 hasta finales de siglo.

A partir del año 1900 en los albores del nuevo siglo XX, las autoridades interventoras norteamericanas, aprobaron el llamado "Plan Varona" de reforma universitaria, dirigido por el destacado y eminente pedagogo cubano Enrique José Varona, figura estrechamente ligada a la Universidad. Este plan pretendía conciliar los estudios universitarios con las necesidades reales de la nación, enfatizándose en la formación de agrónomos e ingenieros, así como en la enseñanza práctica y experimental y en el aumento del conglomerado universitario (profesores y estudiantes).

De hecho se lograron algunas transformaciones parciales, logrando modernizarse un grupo de mecanismos docentes, y abrirse un tanto la mentalidad limitada del proceso educativo. No obstante, y a partir de la década de los 20 comienza a patentizarse un nuevo movimiento de rebeldía, en función de la transformación universitaria, que abogaba por una "Universidad Nueva" tal y como la concibió José Martí, y que contaba como líder principal al joven estudiante universitario Julio Antonio Mella, fundador de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) la cual se explicará un poco más adelante (8).

Si se realiza un sucinto análisis de las demandas fundamentales estudiantiles de los años 20, lideradas por Mella, se podrá inferir la situación de la Universidad en aquella etapa. Entre las principales demandas podemos destacar las siguientes:

- Lograr Autonomía Universitaria.
- Depurar al profesorado.
- Establecer el co-Gobierno Universitario.
- Reformar los Planes de Estudios.
- Adquirir nuevo equipamiento.
- Suprimir el sistema rutinario y memorístico del proceso enseñanza-aprendizaje (terminar con el escolasticismo).

(7) Pacto por el cual España ofrece la paz, negociándose la capitulación en el campamento del Zanjón, en febrero de 1878; *Ibid.*, p. 203; Martín Sabina, E., *Ibidem*.

(8) *Vid. Boquejo...* op. cit., pp. 52-56.

En este contexto y en el período de los años 20, los mejores jóvenes universitarios cubanos se incorporan a las luchas populares, de forma particular, a partir del Gobierno del Presidente Gerardo Machado (1926-1933), que se destacó por su carácter antipopular y tiránico. En este período el destacado líder estudiantil Julio Antonio Mella, es asesinado en México por asesinos a sueldo del presidente Machado, y desde entonces derivó en símbolo y bandera de las luchas del estudiantado universitario y del pueblo en general.

El derrocamiento de la tiranía Machadista en 1933 abre un nuevo período en la nación cubana y en particular en la vida universitaria, con la recuperación de algunas conquistas de etapas anteriores, y el logro de otras de nuevo alcance, en este sentido se destacan en los años finales de la década de los 30 e inicios de los 40s, la legislación de la FEU (proscrita por el gobierno de Machado), y el restablecimiento de la Autonomía Universitaria.

Debe exponerse que "...los años que se extienden desde 1933 hasta 1952 contemplan la intensificación de los problemas universitarios, agravados aún más por el fracaso de la huelga revolucionaria de 1935. A los males tradicionales, se agrega la existencia de los "bonches"(porros) estudiantiles, hijos espurios de la lucha armada contra la tiranía de Machado, que dominan el escenario en la bicentenario universidad. Amparados en la cobardía o en la conveniencia (o en ambas cosas) de los llamados a restablecer el orden necesario, los "muchachos del gatillo alegre" son dueños y señores de los predios universitarios... La inmoralidad pública, auspiciada por los gobiernos de turno, invade el recinto universitario... Los "bonches" imponen su turbio control en casi toda la vida universitaria, La mayor parte del estudiantado sólo se preocupa por obtener un título fácil y rápidamente" .(9)

La Universidad de la Habana cumplía, en el año 1928, sus doscientos años de fundada, y no es hasta el año de 1947, que se funda otra en el extremo Este de la isla, en la ciudad de Santiago de Cuba, denominada Universidad de Oriente, y en el siguiente lustro, en el año de 1952, en la región central, en la ciudad de Santa Clara, se funda la Universidad de las Villas. Es esta década de los 50, a partir del golpe de estado del 10 de marzo de 1952, donde Fulgencio Batista toma el poder, se promulga la autorización de establecer universidades privadas, y surge un grupo limitado de éstas en el ámbito universitario nacional.

El ambiente político del país comienza a caldearse significativamente con posterioridad al golpe de estado, y el escenario de las universidades vuelve a convertirse en

(9) *La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba*. Consejo Superior de Universidades, 1962, La Habana, (Colecc. Documentos), p.8

activa tribuna de lucha política "... El 28 de enero de 1953, en la histórica manifestación de Las Antorchas, con la que la FEU rindió homenaje a José Martí, los jóvenes de la generación del Centenario desfilaron junto a los estudiantes y el pueblo, Eran los jóvenes que, pocos meses después, el 26 de julio, atacarían el Moncada (10). Transcurridos apenas tres años, el 2 de diciembre de 1956, llegaba el yate *Granma* a las costas de Oriente, para iniciar la última etapa de la lucha secular de nuestro pueblo por alcanzar su única, verdadera, irrenunciable independencia. En estas acciones, en las que se desarrolló después la guerrilla en las montañas en la lucha clandestina en pueblos y ciudades, estuvieron también presentes los universitarios." (11)

En el año de 1958 son clausuradas, por decreto gubernamental, las tres universidades estatales, en los momentos más difíciles de la lucha revolucionaria. Es de destacar que las tres casas de estudio cubanas, tenían en aquel entonces características en extremo comunes, entre las que se destacan las siguientes:

- Estructura de carreras muy similar, con una primacía en el área de humanidades. En segundo y tercer orden las Ciencias Médicas e Ingeniería, respectivamente. También el área de Derecho se le consideraba muy importante.

- Los métodos y contenidos de enseñanza de los diferentes programas de estudio por carreras, tenían un grado de similitud elevado. Algunos eran obsoletos y en general la práctica y la investigación científica estaban ausentes.

Entre los objetivos generales de las universidades existentes estaba el de contribuir mediante el trabajo científico-investigativo al desarrollo del país, así como trabajar por la universalización de la Educación Superior.(12) La matrícula universitaria del país en enero de 1959, al triunfo de la Revolución Cubana era de 15,000 estudiantes. La apertura y popularización de la enseñanza universitaria, constituyeron las directrices de acción fundamentales, de la "nueva era educativa cubana" en lo que al marco de los estudios superiores se refiere. Así la Reforma Universitaria de enero de 1962, constituyó el momento histórico más importante a este nivel educativo.

Esta Reforma desarrolló un grupo importante de medidas, que contribuyeron sensiblemente a la transformación, modernización y reestructuración de la vida universitaria de la nación, dentro de las cuales se destacaban las siguientes:

(10) *Vid. La historia me absolverá* de Fidel Castro, ahí habla del culpable del asalto al cuarte! Moncada; *Vid. infra B.*

(11) Marín Sabina, E., *op. cit.*, p.4

(12) *Cfr. La Educación en Cuba*, 1973, *op. cit.*, p.191

Modificación del régimen del gobierno.
Reorganización de la Estructura Universitaria.
Desarrollo de la Investigación Científica.
Ampliación del número de carreras.
Creación de los Institutos Pedagógicos
Fundación del Sistema de Becas Universitarias. (13)
Cambio de la Estructura de Matrículas según las necesidades del país.
Establecimiento del Sistema de Estudio-Trabajo. (Como parte del principio rector de todo el Sistema Nacional de Educación.) (14)

En estos años iniciales del proceso revolucionario, en la década de los 60s, se crean en las universidades existentes en el país, las Facultades Obrero-Campeñas y se generaliza el mecanismo de los Cursos para Trabajadores en las diferentes facultades docentes, mediante los cuales tienen acceso a los estudios de nivel superior, grupos importantes de hombres y mujeres, provenientes de los sectores obreros más humildes de la sociedad cubana.

Como respuesta al crecimiento de la matrícula universitaria, se desarrolla un esfuerzo constructivo, que posibilita el surgimiento de la Unidades Docentes, las Filiales y las Sedes Universitarias, como formas de extensión de la actividad universitaria hacia las diferentes regiones del territorio nacional. También es fundado en esta etapa el Centro Nacional de Investigación Científica (CNIC), adscrito inicialmente a la Universidad de la Habana, que contó desde un principio con un amplio programa de investigación científico-técnica, que retroalimentaba la docencia universitaria.

Otro aspecto importante es que, al haber tanto graduado en las universidades, era indispensable que continuaran actualizándose, ya que el desarrollo y las necesidades del país así lo exigían, estudiando posgrados en universidades extranjeras como lo eran la universidad de la Unión Soviética y otros países del bloque, es decir existía un intercambio académico y estudiantil entre las naciones socialistas. Así mismo Cuba ayudaba a la comunidad mundial aceptando un número considerable de extranjeros en territorio cubano. "La matrícula del Subsistema de Educación Superior no solamente está integrada por jóvenes cubanos, sino que incluye estudiantes becarios extranjeros, principalmente de países subdesarrollados que requieren preparar sus profesionales. En 1983-84 estudiaban en Cuba unos 2,800 jóvenes de más de 86 nacionalidades, (15) de las cuales 32 corresponden a países de América Latina y el Caribe. Más de 50% del total de la matrícula de estos estudian-

(13) *Vid. La Educación en Cuba, 1973, op. cit., p. 291 y ss.*

(14) *La Educación Superior, MES, 1984, p. 20*

(15) *Vid. infra apéndice F*

tes se concentraba en las áreas de Ciencias Médicas y Ciencias Técnicas (ingenierías) ..." (16). En el reporte del MINED de 1989, 24,000 estudiantes becarios egresaban de las "...escuelas internacionales y otros centros como técnicos medios y especialistas de nivel superior, llamados a impulsar el desarrollo económico-social de sus respectivos países". (17)

Desde los inicios de la década de los 70 se inicia un cambio cualitativo en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba, el cual se plasma estratégicamente a partir del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, evento en el que se traza la política a seguir en estas esferas en los años venideros. Posteriormente en la primera mitad de la década se constituye el Consejo Nacional de la FEU.

También durante los 70s se fortalece el régimen de *estudio-trabajo* en la enseñanza universitaria del país, como forma de articulación Teórica-Práctica de la Enseñanza con la Producción, enfatizándose ideológicamente en este principio como eslabón central del *Sistema Nacional de Educación*. Se plantea el carácter Martiano de este postulado; las vías y las formas de implementación del mismo irán variando con el paso de los años, sobre la base de los perfiles de aplicación y de las experiencias acumuladas.

Otro importante paso en la década de los años 70 en cuanto a la organización de la Educación Superior Cubana, fue la *Ley del Servicio Social*, emitida en 1973, tras un amplio y masivo proceso de discusión estudiantil en el seno de las universidades.

Esta Ley establecía la prestación de Servicio Social obligatorio a todo egresado y en las diferentes regiones del país en función de las necesidades de fuerza de trabajo calificada, que demandara el proceso de desarrollo económico y social. Un avance de esta ley ya había sido aplicado a los graduados de las especialidades de Ciencias Médicas desde la década de los 60s, a través del llamado Servicio Médico Rural "Existe en Cuba la ley de la prestación del servicio social obligatorio durante tres años (18) por parte de todo graduado de la educación técnica y profesional, de las escuelas e institutos pedagógicos y de todas las especialidades de la educación superior, (...) que presten su servicio en los lugares en que su trabajo sea más necesario al país". (19)

(16) Marín Sabina, E., op. cit., p. 22; *vid. La Educación Superior en Cuba, 1984*, p.116

(17) *La Educación en Cuba*, MINED, La Habana, 1989, p.31

(18) Aunque de hecho son dos años ahora, no tres como lo indicó el Ministerio de Educación en 1990.

(19) *Situación y objetivos de la planificación y administración de la educación en Cuba en el marco de las relaciones entre educación, trabajo y producción*, s.a., República de Cuba, 1990, MINED, p. 12.

Durante los años 1965 a 1975 un conjunto de Centros de Educación Superior, fueron sumándose a las tres Universidades Estatales existentes, los cuales fueron:

- El Instituto Técnico Militar, creado en 1967 por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, (MINFAR).
- La Universidad de Camagüey, fundada desde 1967 como Centro Universitario de Camagüey y convertido en Universidad hasta 1975
- Sedes Universitarias a partir del curso 1973-74 en las ciudades de Pinar del Río, Matanzas y en la actual Isla de la Juventud.
- Filiales Universitarias a partir del curso 1973-74 en las ciudades de Holguín, Sancti Spiritus, Cienfuegos y Matahambre.
- Varias unidades docentes a partir del curso 1973-74 adscritas a Centros de Producción o Servicios de envergadura nacional.⁽²⁰⁾

A partir de la segunda mitad de la década de los 70, con la celebración del primer Congreso del PCC, se generó la idea de la organización de una Red de Centros de Educación Superior en todo el Territorio Nacional, con lo cual a partir de las cuatro universidades existentes, se crearon además, durante el curso 1976-77, 28 centros independientes, adquiriendo así muchas de las facultades existentes y la inmensa mayoría de las Sedes y Filiales universitarias, categoría de Centros de Educación Superior (CES).⁽²¹⁾

En julio de 1976, se decide además crear el Ministerio de Educación Superior (MES), como organismo gubernamental que orientara el trabajo docente-metodológico de la enseñanza universitaria en Cuba y que además le resultaban directamente subordinados algunos de los CES existentes. En la mitad de la década de los 80, 46 de ellos estaban subordinados a este Organismo, los restantes a otros Ministerios y Organismos de la Administración Estatal.

A partir de la creación del MES fue puesta en vigor en la enseñanza Superior una estructura de especialidades (concepto de *carrera* ⁽²²⁾) y especializaciones (grado mayor de

(20) Hernández Vargas, S. M., op. cit., p. 35

(21) Vid. García Galló, G. J., *Ante el futuro. Algunos problemas de la formación vocacional y la orientación profesional*, ed. Libros para la Educación, La Habana, 1988, pp.105-106; *vid. infra* apéndice G

(22) El concepto de *carrera*, concebido como una profesión general es modificado por el de *especialidad* a mediados de la década de los 70, *vid.* Martín Sabina, E., op. cit., p. 25

especialización dentro de la carrera), que abarcaron en la práctica todas las ramas de la ciencia acorde con las necesidades proyectadas en el mediano y largo plazo del desarrollo socioeconómico del país. Así también en esa fecha (29 de julio), se promulga la Ley sobre: "La estructura de las especialidades y las especializaciones en la educación superior y los tipos de CES. En la ley se determinaron los grupos de especialidades y las especializaciones que corresponden a las direcciones fundamentales del desarrollo socioeconómico del país". (23)

Realizando una somera comparación, al triunfo de la revolución se estudiaban 28 carreras universitarias, con la Reforma Universitaria de los años 60s se amplió el panorama a 40 carreras, ya a mediados de los años 80 existieron 104 especialidades en diversas ramas de la ciencia tales como: Geología, Minería y Metalurgia, Energética, Construcción de Maquinaria, Industria Azucarera y Química, Automatización y Telecomunicaciones, Electrónica, en Transporte, Construcción y Producción Agropecuaria, en Economía, Salud Pública y Cultura Física, en Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanísticas, en Pedagogía y Artes, así como en diversas especialidades militares.(24)

A partir de la segunda mitad de esta década el trabajo en la Educación Superior fue dirigido esencialmente al *perfeccionamiento cualitativo* del subsistema en su conjunto, así como a la adecuación a las nuevas condiciones socio-económicas de Cuba, que se perfilaban sistemáticamente diferentes en la medida que se avanzaba hacia la década de los 90. En los años 80s el subsistema llegó a tener una matrícula de 190,000 estudiantes, con posterioridad al Segundo Congreso del PCC, se comienza ya a abrir un período de estabilidad relativa en el orden *cuantitativo* y de ascenso en el plano *cualitativo*, todo lo cual es revisado nuevamente hacia finales de la década de los 80 e inicios de la década actual, con las nuevas condicionantes del *Período Especial en tiempos de paz*.

Es de destacar que la tendencia a la reducción del número de carreras (especialidades) (22) que se estudian en los diferentes centros de Educación Superior en la Isla, es tan drástica a partir de la década de los 90, que a la altura del curso 1991-92 existían 78 carreras (25) (de las 104 del curso 1985-86), de las cuales al menos 26 se encontraban en un plan de liquidación, y desaparecerían en dos o tres cursos, como se verá más adelante. Sin duda estas constituyen el cordón umbilical que conducen a las nuevas condiciones de crisis y a la necesidad de adecuación y reprogramación que serán abordadas con mayor detalle en el capítulo 4 de este trabajo.

(23) Koleznikov, op. cit., p. 360 cit. por Arbesú Ma.L., op. cit., p.89

(24) *La Educación en Cuba*, MES, 1984, op. cit., p. 28; *vid. infra* apéndice H

(25) *Vid. Memorias, Pedagogía '93*, op. cit. p.239; *Vid. infra* apéndice M; *¿Que voy a estudiar?, Carreras Universitarias*, MES, 1990, La Habana, ed. ENPES.

3.1.1 Participación de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en la Educación.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX (cuando comienza la República neocolonial bajo el dominio de los Estados Unidos), la Universidad de la Habana, única existente en el país, presentaba características similares a las restantes universidades latinoamericanas. La carencia de libros e instrumentos, el trato despótico de muchos profesores, los métodos de enseñanza aplicados y la concepción que practicaba el gobierno dentro de régimen universitario, eran algunas de las formas en que se manifestaban en esta casa de estudios las contradicciones propias del sistema.

La efervescencia de la juventud en el extranjero pronto llegó a la juventud cubana en pro de las conquistas y los derechos del estudiantado y en contra de todo enseñanza de tipo escolástico. Los estudiantes exigían: la implantación de métodos científicos y la gratuidad de la enseñanza. Además de que aspiraban a formar una verdadera conciencia moral, motivando al pueblo con un programa reformista en la vida tanto económica, social como política.

Surgieron así diversas asociaciones estudiantiles que reclamaban cambios ante el Estado, y en esa situación de inconformidad surge como líder Julio Antonio Mella, quién no sólo quiere dotar a la República de una Universidad a tono con el "nuevo espíritu y con el progreso científico, sino darle a la nación la perspectiva política, económica y social que demandaban los tiempos". (26)

Mella funda la revista llamada "*Alma Mater*" el 20 de diciembre de 1922, la cual fue el antecedente para la Organización de la FEU, comenzando así una etapa muy significativa dentro del estudiantado universitario. En octubre de 1923 se celebra a propuesta de Mella, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes en la Habana con el objetivo de determinar medidas encaminadas al "perfeccionamiento de la acción estudiantil en los campos educativo, social e intelectual". (27)

Durante algunos años se ve afectada la autonomía Universitaria, ya que el gobierno de Gerardo Machado (1925 - 1933) concentró su furia en los estudiantes, los cuales propugnaban por su derrocamiento al mismo tiempo que luchaban en pro de una reforma universitaria. (28)

(26) *Breve Historia de la FEU*, s.p.l., p.2

(27) *Ibidem.*

(28) Pino-Santos, op. cit., p.308

Por esos años (exactamente en 1927) fue creado el Directorio Revolucionario Universitario, que tres años después se llamaría: *Directorio Estudiantil Universitario*, fundado por Antonio Guiteras, Eduardo Chibas y otros, cuyo objetivo principal era la lucha contra la reelección de Machado, pero las represalias no se hicieron esperar y Machado hizo cerrar la Universidad de la Habana e hizo asesinar a Mella (el 10 de enero de 1929) que se encontraba en México.

No obstante la FEU continuaba con su lucha en Cuba, que se ve envuelta en una difícil situación al no darse una respuesta positiva a las reformas solicitadas; aunado a estas circunstancias, la nación entera se encuentra atravesando un ambiente de inconformidad generalizado debido a la tiranía de Machado, de esta manera estudiantes y obreros unen sus esfuerzos contra este último, el cual se ve obligado a abandonar el país en 1933. (29)

No es sino hasta la década de los 50, que se puede apreciar nuevamente la presencia de los movimientos estudiantiles, ahora contra el dictador en turno Fulgencio Batista, es durante este período que se gesta el asalto al cuartel Moncada, comandado por Fidel Castro (con solo 26 años de edad) y Abel Santamaría. (30)

En el contexto del triunfo de la Revolución el 1o. de enero de 1959, ante la FEU aparecen tareas inmediatas en la transformación social, debido a su identificación con el proceso revolucionario (en el cual se ven asimilados), por otro lado la Federación se enfrenta a la última resistencia reaccionaria existente en la universidad, y realizó una depuración de aquellos que no merecían pertenecer a ella, se afrontó la "fuga de cerebros docentes" y se implantaron medidas sucesivas de cambios que culminaron con la Reforma universitaria en 1962. Esta reforma se planteó la enseñanza científica y la lucha contra el escolasticismo, como elementos fundamentales en la educación superior.

Especial atención se dio al Plan de Becas (31) en donde se vieron beneficiados los hijos de trabajadores y campesinos que vieron, por primera vez, abiertas las puertas de la universidad sin ningún problema, así mismo se creó el movimiento de Alumnos Ayudantes con el fin de suplir la carencia de profesores en el nivel de enseñanza superior.

(29) *Breve Historia...* op. cit., p.3

(30) *Vid. infra* apéndice B

(31) *Vid. La Educación en Cuba, 1973*, op. cit., p.291 y ss.

Por otra parte se capacitaron a un número considerable de estudiantes para participar en 1961 en la *Campaña de Alfabetización*; es importante mencionar que algunos estudiantes fueron asesinados en las montañas por grupos contrarrevolucionarios y convertidos por el pueblo cubano en "héroes y mártires" de la Educación. Esto motivo así, a que se formaran brigadas estudiantiles (fuerzas alfabetizadoras) en pro de las reformas con mayor fuerza y apoyo popular e incluso algunas de ellas llevaron el nombre de esos personajes.⁽³²⁾

Para 1967, debido a una dualidad funcional, se integra orgánicamente la FEU y la *Unión de Jóvenes Comunistas (UJC)* que hasta abril de 1962 se le había llamado *Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR)* ⁽³³⁾, dando lugar a las brigadas universitarias; cuya tarea se ve plasmada en 1969-70 en el proyecto de "la Zafra de los 10 millones" ⁽³⁴⁾, en donde es muy significativa la participación de los estudiantes en dicho proyecto.⁽³⁵⁾

Durante la década del 70 la FEU, bajo la dirección de la UJC, se multiplica en cada una de las universidades del país y contribuyen de una u otra forma a la Educación Nacional. "Los estudiantes cubanos, agrupados en la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), participan en la elaboración y puesta en práctica de la política relativa a la educación superior, que a su vez está íntimamente ligada a la política de desarrollo económico y social de la nación." ⁽³⁶⁾

Debido a la conciencia política alcanzada por los estudiantes de la FEU, es como se da la participación en el contexto de la Revolución, esto es, la FEU se convierte en un promotor más del cambio que en esos momentos se estaba llevando a efecto en la Cuba de esa década, siendo parte fundamental el proceso educativo en la Revolución, y tomando algunas veces el modelo socialista europeo, se realiza una adaptación de éste a la realidad cubana, de tal suerte que los estudiantes se vinculan fuertemente al modo de producción que se estaba desarrollando.⁽³⁷⁾

(32) Por ejemplo las brigadas: "Conrado Benítez", "Manuel Ascunce Domenech" y "Frank País". (Vid. Conferencia: *Desarrollo de la educación en Cuba*, 1963, pp. 12-13); *La Educación en Cuba*, 1973, op. cit., pp. 29-30

(33) Kolesnikov, N., op. cit., p. 53

(34) Vid. *supra* 1.4

(35) Para mayor formación de la UJC, v. Ramón Ramón, Diapur, *Un enfoque pedagógico acerca de las relaciones de la dirección y del colectivo pedagógico de la escuela con las organizaciones juveniles y estudiantiles*, MINDE, La Habana, s.a., pp. 14 y ss.; Salazar Gutiérrez, A. y Pérez Galdós V., op. cit., p.69

(36) *La Educación en Cuba*, 1973, op. cit., pp. 332-333

(37) Existían otras uniones y federaciones que inculcaban a los niños y jóvenes el amor hacia el estudio y el trabajo; por ejemplo la Unión de Pioneros Cubanos UPC, vid. *La Educación en Cuba*, 1973, op. cit., pp.337 y ss.

3.1.2 Particularidades Estructurales y Organizativas del subsistema de Educación Superior.

Como ha sido expuesto en los capítulos anteriores, la enseñanza superior en la República de Cuba, con posterioridad al triunfo de la Revolución, quedó integrada dentro del gran conjunto educativo del país organizado a través del *Sistema Nacional de Educación*, el cual aparece compuesto por diferentes Subsistemas, y entre ellos el objeto central de estudio de este trabajo que es el Subsistema de *Educación Superior*.

El Subsistema de Educación Superior realiza sus funciones de formación en la enseñanza de pregrado, no obstante con el desarrollo cualitativo de los últimos años, la enseñanza de postgrado junto a la investigación científica y la extensión universitaria han ido adquiriendo cada vez mayor relevancia.⁽³⁸⁾

El eslabón central del subsistema lo constituye la enseñanza de pregrado, cuyo objetivo es preparar a la fuerza de trabajo calificado de nivel superior; esta enseñanza se materializa en la práctica a través de la estructura de carreras, las cuales en los últimos 100 años han ido atravesando tendencias diferentes, que van desde un mayor número de especializaciones (1975-1985), a una reducción de esta con un perfil más amplio que permita un mayor campo de ubicación del graduado (1985- a la fecha).

Los cursos de pregrado presentan tres modalidades diferentes, las cuales son:

CURSOS REGULARES DIURNOS: Son destinados a los jóvenes que culminan su enseñanza media superior, con dedicación total de su tiempo al estudio de la carrera; la mayoría procede de los centros preuniversitarios. En estos cursos la función económica tiene una alta significación ya que su principal objetivo es la satisfacción de la demanda de profesionales en las distintas ramas de la economía.⁽³⁹⁾

CURSOS REGULARES PARA TRABAJADORES: Son destinados a personas que tienen un vínculo laboral, se han modelado para una dedicación parcial de tiempo, su duración es generalmente de un año más que los cursos regulares diurnos. Se le ofrece al trabajador una preparación técnica y profesional desde sus propios centros de trabajo.⁽⁴⁰⁾

(38) *La Educación en Cuba: aspectos fundamentales*, 1993, La Habana, MINED, p.34

(39) Haramboure Gómez, R., *ibídem*.

(40) *ibídem*.

CURSOS DIRIGIDOS: Son denominados también de Enseñanza Libre (universidad abierta), surgidos a partir del XIV Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba en 1970; no prevén relaciones sistemáticas entre profesores y estudiantes, se apoyan básicamente en la preparación autodidacta del alumno (autopreparación), a través de los textos orientados y guías de estudio complementarias. Se rige por un plan de estudios que equivale al curso regular diurno, con bastante flexibilidad en cuanto a la precedencia de las asignaturas y con opciones al estudiante para la evaluación, así mismo se ofrecen conferencias por televisión nacional en determinados contenidos de enseñanza. (41)

De acuerdo a las estadísticas es el tipo de curso (de enseñanza libre) que tiene más alumnos inscritos que cualquier otro, tan sólo en el curso 1979-80 se inscribieron aproximadamente 35,000, siendo el 90% trabajadores. (42) Estos cursos se ofrecen para un grupo limitado de carreras como son:

- Derecho.
- Contabilidad y Finanzas.
- Economía.
- Información Científico-Técnica.
- Bibliotecología.
- Historia.(43)

La autoeducación en la escuela es la actividad consciente y planificada de los alumnos, encaminada a formar las cualidades socialmente necesarias del individuo, y que se desarrolla en estrecho nexo con la educación que se realiza bajo la dirección del educador. "La autoeducación eleva el proceso educativo a un nivel cualitativamente superior".(44)

"La cifra de matrícula de pregrado en el año académico 1991- 1992, fue de 240,800 estudiantes, de los cuales 138,200 corresponden de los cursos con dedicación a tiempo completo, 86,700 a los cursos para trabajadores con dedicación parcial de tiempo, 14,400 a cursos dirigidos y 1,500 estudiantes que cursaban estudios en el extranjero" (45).

Esto indica la importancia porcentual de los cursos para trabajadores, dentro del subsistema de Educación Superior, aún en la década de los noventa.

(41) Marín Sabina, E., op. cit., p.49; *La Educación Superior en Cuba*, MES,1984, p.62; Arbesú Ma.I., op. cit., p.96

(42) Arbesú, Ma. I., *ibidem*.

(43) *Memorias, Pedagogía* 93, MINED, p.238

(44) Diapur Ramón, R., op. cit., p.6

(45) *Memorias, ibidem.; vid. infra* apéndice D

Estas cifras en el año de 1991, si se comparan con un grupo de datos demográficos, brindan una idea del potencial educativo de Cuba como país subdesarrollado latinoamericano en los finales del siglo XX. En esta fecha se encontraban estudiando 223 personas por cada 10,000 habitantes, de estos el 42,8% eran hombres y el 57,2% mujeres, las cuales muestran una participación creciente (46) en la matrícula de estudios superiores (estos datos son relativos a la enseñanza de pregrado). Todo este proceso era atendido por 24,800 profesores, de los cuales 21,000 tenían categorías docentes (47) reconocidas en el Subsistema de Educación Superior.

En los inicios de la presente década, se graduaban en la enseñanza universitaria de pregrado en todo el país, poco menos de 40,000 estudiantes, de los cuales casi el 60% correspondía a los cursos para trabajadores, y el resto a los cursos regulares diurnos.

Hasta el curso 1993-1994 los servicios educativos del nivel superior se impartían a través de una red de 45 centros con la siguiente composición:

-Seis universidades que atienden ramas de las ciencias naturales, ciencias exactas, ciencias sociales y económicas. (La Universidad de la Habana, De Oriente, Las Villas, Camagüey Matanzas y Pinar del Río) (48)

-Doce Institutos Superiores Pedagógicos dedicados a la formación del personal docente, que labora con posterioridad en los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación.

-Cuatro Institutos Superiores de Ciencias Médicas, las cuales forman a médicos, estomatólogos y enfermeras, así como otras especialidades que integran el Sistema Nacional de Salud.

-Tres Institutos Superiores Agropecuarios encargados de la formación de las especialistas de las Ciencias Agrícolas y Pecuarias.

-Otros Institutos Superiores de perfil específico, en un sector concreto (Militares, del Servicio Exterior, Artes, Deportes, etc.). (49)

(46) *Vid. infra* apéndices I y J.

(47) Instructor, Asistente, Profesor Auxiliar, Profesor Titular.

(48) *Vid. infra* apéndice K, para localizar las Universidades, Institutos Pedagógicos, Médicos y Agropecuarios; "Universidad de Verano de La Habana", MCMXCV, Ciencias, s.e., s.e., La Habana, 1995.

(49) Hernández Vargas, S.M., op. cit., p.5. Actualmente existen 44 CES, *vid. Pedagogía* '95, op. cit., p.38; *vid. infra* apéndice G.

Un aspecto de especial interés dentro del subsistema de Educación Superior en Cuba viene dado por la especial atención que ha tratado de prestársele al conjunto de problemas profesionales que el graduado debe estar capacitado para enfrentar en su vida laboral-profesional, por todo lo cual la integración de la producción y los servicios en el proceso educativo a través del vínculo *estudio-trabajo* es de suma importancia. Se destaca que esta realidad se ha visto afectada en los últimos años como consecuencia de la paralización de un conjunto importante de actividades productivas, debido a la situación de crisis en el *Período Especial en Tiempos de Paz*.

"La integración de la educación superior con la producción y los servicios se caracteriza por una nueva organización del proceso docente-educativo, de modo que las actividades académicas, laborales e investigativas, se integren armónicamente sobre la base de la resolución de problemas profesionales en correspondencia con los objetivos que se establecen en el modelo del profesional". (50)

La estructura de carreras hasta 1993 se mantenía en un total de 78 especialidades distintas (perfiles), las cuales estaban ubicadas en los siguientes campos del acontecer científico:

Cantidad de Carreras

-Técnicas (Ingeniería y Arquitectura)	16
- Agropecuarias	4
- Económicas	2
- Médicas (Medicina, Estomatología y Enfermería)	3
- Cultura Física	1
- Ciencias Exactas y Naturales	12
- Ciencias Sociales y Humanísticas	13
- Pedagógicas	22
- Artes	5

(51)

(50) Hernández Vargas, S.M., op. cit., p.4.

(51) *La Educación en Cuba: aspectos fundamentales*, op. cit., p. 35

Los estudios en la enseñanza de pregrado, presentan dos modalidades de culminación de estudios, para poder recibirse, las cuales se encuentran definidas en los planes de estudio en dependencia del tipo de carrera de que se trate; estas son el examen estatal o la defensa de un trabajo de diploma (tesis), el cual deberá ser elaborado por el estudiante, aplicando el conjunto de conocimientos recibidos en la carrera a algún aspecto concreto del acontecer nacional y/o internacional, con la asesoría de un profesor.

Cabe destacar que las carreras, los estudios de posgrado, el servicio social y todo lo relacionado con la educación superior está basado en las necesidades y el desarrollo del país, se toman en cuenta factores como la coyuntura por la que está atravesando así como los avances en el aspecto técnico-científico sin dejar de lado el principio fundamental que los sustenta: *estudio-trabajo*. Así, la *docencia* constituye también un aspecto fundamental, por lo que debe estar integrada totalmente a la *producción e investigación*.

"La integración se ha ido logrando gradualmente -entre las universidades y las entidades laborales-, lo que ha permitido el desarrollo de una red de entidades laborales de carácter docente..." (52). Por otra parte el profesor en el proceso de integración, es una parte importante, ya que realiza su trabajo tomando en cuenta sus aspectos profesionales, pedagógicos y de investigación, lo cual le da carácter de elemento activo en la formación de futuros profesionales y en el desarrollo de la ciencia y la técnica y al mismo tiempo satisfacer las necesidades socioeconómicas del país.

En el subsistema de Educación Superior, cada vez ha cobrado mayor fuerza de complemento en la formación integral y actualización de los profesionistas egresados, la formación posgraduada. La enseñanza de posgrado se estructura en dos grandes vertientes, las cuales son:

- 1.- Vertiente de reorientación y actualización de conocimientos para profesionales y de manera especial para el personal docente, a través de cursos.
- 2.- Vertiente de obtención de un grado científico (maestrías y doctorados), muy vinculada a los perfiles laborales de carácter de investigación y docencia. (53)

Se persigue que la educación de postgrado contribuya a incrementar la productividad y eficiencia de los profesionales en el desempeño de sus funciones, a través del aumento de

(52) *Memorias*, op. cit., p.83

(53) *La Educación en Cuba: aspectos fundamentales*, op. cit., p.36

conocimientos de los diferentes sectores y ramas de la actividad socioeconómica del país. En este plano existen las comisiones de trabajo territoriales, que se dedican a identificar las especialidades y conocimientos más necesarios a aplicar en función de las particularidades del desarrollo social y económico de las diferentes regiones del país.

Es necesario tener en cuenta que Cuba constituye en el contexto latinoamericano un caso *sui-generis* en cuanto a Educación totalmente de carácter público (no existencia de instituciones educativas privadas) (54), por lo cual los diferentes CES, se encuentran subordinados a diferentes organismos que pertenecen a la Administración Central del Estado. Desde esta óptica la autonomía universitaria no existe en Cuba en el sentido en que ésta se entiende en las diferentes universidades de América Latina.

En el año académico 1984-1985 la distribución de los distintos Centros Educativos Superiores por organismos estatales era la siguiente:

Cantidad de CES subordinados al

- Ministerio de Educación Superior	14
- Ministerio de Educación	12
- Ministerio de Salud Pública	4

(55)

Además existen, como ya fue descrito, Institutos Superiores de Cultura Física, Arte, Relaciones Internacionales, Institutos Técnico-Militares, etc. que están subordinados a diferentes organismos como el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en correspondencia con el perfil del egresado y su futura actividad.

Los estudiantes egresados de las diferentes instituciones educativas de nivel superior, se reciben con los siguientes grados académicos:

(54) Para más datos acerca de la matrícula superior en el sector privado por países, consúltese a José Joaquín Brunner: "Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos", ed. Fondo de Cultura Económica, Chile, 1990, p. 108

(55) Marín Sabina, E., op. cit., p.7

Grupo de Especialidades	Tipo de Grado Académico	Centro	
Técnicas (I a la VII)	Ingeniero y Arquitecto	ISPJAE	Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría
Agropecuarias (VIII)	Ingeniero y Doctor	ISCAH	Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de la Habana
Económicas (IX)	Licenciado	UH	Universidad de la Habana
Médicas (X)	Doctor	CLINICAS	
Cultura Física (XI)	Licenciado	ISCULTURA F.	Instituto Superior de Cultura Física
Naturales y Matemáticas (XII)	Licenciado	UH	Universidad de la Habana
Sociales y Humanísticas (XIII)	Licenciado	UH	Universidad de la Habana
Pedagógicas (XIII)	Licenciado	ISP	Instituto Superior de Pedagogía
Arte (XIV)	Licenciado	ISARTE	Instituto Superior de Arte

(56) (57)

Valorando el conjunto de carreras en función del desempeño socioeconómico de los diferentes sectores y ramas de la economía nacional, alrededor del 90% de los grados académicos se concentran en las categorías de ingenieros y licenciados.

En general en los últimos años se observa una tendencia a la baja en la matrícula de la enseñanza universitaria de pregrado, en este contexto se valoran diferentes causas entre las que se encuentran las siguientes:

- Factores demográficos. (Decremento de grupos de población que están en edad para asistir a la universidad).
- Redistribución hacia especialidades de nivel técnico-medio.
- Conclusión de estudios superiores de importantes volúmenes de trabajadores.
- Factores relacionados con el *Periodo Especial*, los cuales serán objeto de análisis más profundo en el capítulo 4 de este documento.(58)

(56) Fuente: Marín Sabina E., *La Educación Superior en Cuba*, CRESALC-UNESCO, Venezuela, 1985, p.8, (la última columna no proviene de esa fuente). Los números romanos significan las diferentes especializaciones, *vid infra* apéndice H; *vid. La Educación Superior en Cuba*, s.n., 1984, MES, op. cit., p. 59

(57) Marín Sabina, E., op. cit., pp. 94-95

(58) *Vid. Memorias*, op. cit., p.255

3.2 La Economía en la Educación Superior: Problemas y Perspectivas.

En la etapa capitalista de la Cuba prerrevolucionaria el desenvolvimiento económico-financiero de la actividad universitaria, presentaba características diferentes a la situación posterior de la construcción socialista en el país. En el período de Fulgencio Batista, a inicios de los 50s, el erario público se destinaba básicamente a la construcción de hoteles, casinos y otros "negocios", dejando relegado el sistema educativo, como se podrá ver más adelante en las estadísticas referentes al financiamiento para la educación (59). A fines de la década de los 50, "...Batista fungió como guardián de los intereses empresariales del bajo mundo estadounidense". (60)

Vale la pena retroceder un poco al período del Gobierno de Carlos Prío Socarras (1948-1952), antecesor de Batista, quién se apoderó de muchos millones de pesos de lo presupuestado para la educación en general, afectando por supuesto también a la Superior, y así lo afirmó Armando Hart con las siguientes palabras: "El Ministerio de Educación era el centro de la corrupción político-administrativa de nuestra patria. Allí iban los políticos a enriquecerse (...), se subestimaba la supervisión escolar. Allí se albergaba un sistema de educación totalmente corrompido, totalmente destruido en el aspecto moral y en el aspecto intelectual" (61).

El funcionamiento de las instituciones de nivel superior se vinculaba en aquellos años fundamentalmente a la actividad exclusivamente docente, quedando otro grupo de aspectos como la investigación científica, las becas estudiantiles, la extensión universitaria, etc., considerablemente relegadas o ausentes. Por otra parte los volúmenes fundamentales de matrícula provenían de la alta y mediana burguesía, poseedora de los recursos económicos que le permitían acceder a estos niveles educativos.

La inestabilidad económica típica de una economía dependiente y subdesarrollada, en estrecha alianza con la corrupción administrativa de los gobiernos, se reflejaron en la actividad económico-financiera de las universidades de ese país y en la educación superior en general en todos aquellos años. El desarrollo de esta actividad educativa siempre en

(59) *Vid infra* apéndice A

(60) Saxe-Fernández, J., op. cit., pp. 30-31

(61) Armando Hart cit. por Kolesnikov, op. cit., p.38

3.2 La Economía en la Educación Superior: Problemas y Perspectivas.

En la etapa capitalista de la Cuba prerrevolucionaria el desenvolvimiento económico-financiero de la actividad universitaria, presentaba características diferentes a la situación posterior de la construcción socialista en el país. En el período de Fulgencio Batista, a inicios de los 50s, el erario público se destinaba básicamente a la construcción de hoteles, casinos y otros "negocios", dejando relegado el sistema educativo, como se podrá ver más adelante en las estadísticas referentes al financiamiento para la educación (59). A fines de la década de los 50, "...Batista fungió como guardián de los intereses empresariales del bajo mundo estadounidense". (60)

Vale la pena retroceder un poco al período del Gobierno de Carlos Prío Socarras (1948-1952), antecesor de Batista, quién se apoderó de muchos millones de pesos de lo presupuestado para la educación en general, afectando por supuesto también a la Superior, y así lo afirmó Armando Hart con las siguientes palabras: "El Ministerio de Educación era el centro de la corrupción político-administrativa de nuestra patria. Allí iban los políticos a enriquecerse (...), se subestimaba la supervisión escolar. Allí se albergaba un sistema de educación totalmente corrompido, totalmente destruido en el aspecto moral y en el aspecto intelectual" (61).

El funcionamiento de las instituciones de nivel superior se vinculaba en aquellos años fundamentalmente a la actividad exclusivamente docente, quedando otro grupo de aspectos como la investigación científica, las becas estudiantiles, la extensión universitaria, etc., considerablemente relegadas o ausentes. Por otra parte los volúmenes fundamentales de matrícula provenían de la alta y mediana burguesía, poseedora de los recursos económicos que le permitían acceder a estos niveles educativos.

La inestabilidad económica típica de una economía dependiente y subdesarrollada, en estrecha alianza con la corrupción administrativa de los gobiernos, se reflejaron en la actividad económico-financiera de las universidades de ese país y en la educación superior en general en todos aquellos años. El desarrollo de esta actividad educativa siempre en

(59) *Vid infra* apéndice A

(60) Saxe-Fernández, J. op. cit., pp. 30-31

(61) Armando Hart cit. por Kolesnikov, op. cit., p.38

mayor o menor medida, estuvo sometida a ese grupo de condiciones de inestabilidad, así como a la ausencia de una verdadera voluntad política para desarrollar este sector.

A continuación se presenta un cuadro que muestra la distribución de la matrícula universitaria en Cuba pocos años antes de la Revolución, se presentan por grupos de especialidades:

ESTRUCTURA DE MATRICULA UNIVERSITARIA. CURSO 1956-1957

UNIDAD: estudiante

Grupos de Especialidades	Universidad de la Habana	Universidad de las Villas	Universidad de Oriente	Matricula Total	%
Tecnología	1,281	87	300	1,668	9
Ciencias	1,138	-	38	1,176	6
C. Médicas	3,914	-	-	3,914	20
Ciencias Agropecuarias	476	61	34	571	3
Economía (Ciencias Comerciales)	4,108	194	244	4,546	24
Humanidades	3,049	114	434	3,597	19
Pedagogía	2,676	426	621	3,723	19
Totales	16,642	882	1,671	19,195	100
Respecto al total	87	4	9	100%	-

(62)

Ya ha sido comentado como desde los primeros años de la revolución cubana, fue llevado al cabo con un gran esfuerzo en el plano educativo, dentro de los que destaca la *Campaña de Alfabetización* y otro grupo de acciones que se encaminaron a hacer de la enseñanza una tarea masiva. Sin lugar a dudas el incremento de la masividad junto a un mayor nivel de efectividad educativa, en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria (preuniversitaria), tuvo efecto años posteriores en el incremento significativo de la matrícula universitaria, la cual pasó también a un grado superior de masificación y eficiencia gradual.

(63)

(62) Fuente: "Series Históricas 1958-73", No. 5, Ministerio de Educación; Crespo Gómez, Greta y Garrido Arce, Miguel, "Economía de la Educación Superior en Cuba: problemas y perspectivas". Rev. *La Educación Superior Contemporánea*, no.1/41/1983, La Habana, p. 44

(63) Si se desea consultar la matrícula en general, por nivel de educación, *vid. infra* apéndices D y L.

Se origina así un integración a los niveles elevados de enseñanza muy superior a los tradicionalmente asimilados en períodos anteriores, esto determinó la necesidad de programar las fechas de inicio y los volúmenes con el objetivo de crear gradualmente las condiciones de asimilación de tales incrementos.

3.2.1 El Período 1959-1976.

En la realidad acontecida en la década del 60, se mostró que a pesar de la programación realizada, el cambio de condiciones en la Educación Superior del país, como fueron la gratuidad educativa, el plan de becas y las ayudas económicas al estudiantado, determinaron un aumento *cuantitativo* de las matrículas universitarias desde aquellos mismos años. Además la apertura de las Facultades Obrero-Campeñas (preparatorias obreras) y los cursos para trabajadores en las universidades, surtieron también sus efectos en los niveles de matrícula.

Este conjunto de factores determinaron la necesidad de que el Estado asignara cuantiosos recursos al desarrollo universitario, desde el inicio mismo del proceso revolucionario cubano. El año reciente (1993) se consignaba: "Todos los gastos educacionales, tanto corrientes como de inversiones (las construcciones escolares, los equipamientos, entre otros) se sufragan con fondos estatales aprobados en el Presupuesto Estatal por la Asamblea Nacional del Poder Popular, los cuales alcanzan el 23.6% del Presupuesto General de la Nación. Mientras que en el curso 1959-1960 se dedicaron a la educación alrededor de doce pesos por habitante, en la actualidad (1993) se dedican más de 175 pesos por habitante" (64)

Se produce no sólo un salto *cuantitativo* de la Educación Superior, sino que comienza a gestarse una profunda modificación estructural de las especialidades, lo cual indujo a una transformación de las características de las universidades existentes en el país, todo lo cual implicó un cambio esencial de la base técnico-material que existía, con el consiguiente incremento de la demanda de recursos financieros que permitieran acometer esta obra.

Debido a esta transformación socioeconómica emprendida en la Isla, -a través de un proceso de desarrollo y además como consecuencia del abandono del país de importantes volúmenes de profesionales y especialistas (65), cuyos intereses estaban fuertemente

(64) *Memorias*, op. cit., p. 251

(65) Vil. Crespo Gómez G. y Garrido Arce, M., op. cit., p. 46.

vinculados al anterior sistema social y al capital norteamericano en gran parte; se demanda una transformación *cuantitativa* de la fuerza de trabajo calificada en general.

Existieron además otros factores de carácter ideológico y social que contribuyeron a estas modificaciones *cuantitativas* dentro de las que se encuentran la eliminación de barreras relacionadas con la raza, el sexo y la procedencia social, todo lo cual influyó poderosamente en la composición de la matrícula de las universidades, a favor de los sectores más pobres de la sociedad cubana. "A partir del curso 1971-1972, se produjo un vuelco fundamental en las universidades: los estudiantes comenzaron a trabajar de una manera sistemática y los trabajadores ingresaron masivamente a la universidad" (66)

En la siguiente tabla se aprecian los dos cambios sustanciales en el plano *cuantitativo* y *cuantitativo* (modificación estructural de las especialidades), durante los primeros 20 años del periodo revolucionario.

MATRÍCULA DE LA EDUCACION SUPERIOR POR GRUPOS DE ESPECIALIDADES DESDE 1956 HASTA 1979. (*)

Unidad: mil estudiantes

GRUPO DE ESPECIALIDAD	1956 MATRI	%	1959 MATRI	%	1964 MATRI	%	1970 MATRI	%	1979 MATRI	%	1979 MATRI	%	1979 MATRI	%
TECNOLOGIA	1.7	9	3.4	14	6.3	24	8.8	25	13.3	24	20.5	19	29.1	18
CIENCIAS	1.2	6	1.6	6	1.8	7	3.9	11	4.3	8	4.9	4	6.5	4
CIENCIAS MEDICAS	3.9	20	4.0	16	5.7	22	8.6	25	7.8	14	6.8	6	13.0	8
AGROPECUARIA	0.6	3	1.1	4	1.4	5	5.2	15	6.5	12	11.5	11	14.4	9
ECONOMIA	4.5	24	6.0	24	4.8	18	1.4	4	4.6	8	12.6	12	15.6	10
HUMANIDADES	3.6	19	3.9	15	1.6	6	2.2	6	7.8	14	11.8	11	8.6	5
PSICOLOGIA	3.7	19	5.3	21	4.7	18	5.0	14	11.1	20	37.6	34	37.4	35
OTROS*											3.5	3	19.0	11
TOTALES	19.2	100	25.3	100	26.3	100	35.1	100	55.4	100	109.2	100***	163.6	(1)100
% DE MATRICULA**	100		132		137		183		289		569		852	

* Otros incluye cultura física, arte, enseñanza militar y política y estudios en el extranjero, salvo los de tecnología, que en 1979 se sumaron a los nacionales.

** Respecto a 1956. *** Excluye 1.0 miles de estudiantes de la Facultad Preparatoria.

(*) Del total de matrícula para 1979 (200.3 miles de estudiantes) se excluyen la Facultad Preparatoria (2.0) y los cursos dirigidos, "enseñanza libre" (34.7 miles de estudiantes). (67)

(66) *La Educación en Cuba*, 1973, op. cit., p. 209

(67) Fuente: *Serie Estadísticas 1958 - 1973*, No. 5. Ministerio de Educación e Informe final del curso 1979-1980, MES.

Si se desea consultar más sobre la matrícula por rama de estudio de 1959 a 1984, *vid.* Marín Sabina, E. op.cit., p.84..

"Desde el punto de vista organizativo, durante los primeros dieciséis (sic) años de la revolución (1959-1976), la educación superior, dirigida en un principio por el Consejo Nacional de Universidades (1960) y, posteriormente, a través de un viceministro subordinado al Ministerio de Educación, asimiló los referidos cambios **cuantitativos y cualitativos** y estructuró un sistema docente con cierta uniformidad en el orden metodológico". (66)

No obstante resulta necesario expresar que todo este proceso de desarrollo educativo de los primeros tres lustros careció de un enfoque económico acorde con la actividad específica de la educación superior, entre otros factores, por la inexistencia de un sistema de dirección económica durante todos esos años en el país y, por otra parte, debido al carácter prioritario en cierto sentido de las tareas educativas referidas a los niveles precedentes a la enseñanza universitaria, es decir primaria y enseñanza media en general.

La estructura de los centros de enseñanza universitaria, carecieron de aparatos económicos verdaderamente bien dotados, éstos se limitaban al registro y control financiero-contable y administrativo, sin una coordinación de necesidades y aplicaciones que respondiera a las demandas nacionales, sólo en pocas excepciones logró estructurarse este mecanismo con un determinado nivel técnico, y en ellos se observó un progreso de la actividad económica del centro de enseñanza.

Pretendiendo hacer una caracterización resumida de la Economía dentro de subsistema de Educación Superior en Cuba, en el período 1959-1976, se puede señalar los siguientes aspectos críticos:

-No existió un plan integral de desarrollo de la Educación Superior como subsistema, ya que no se contaba con la información necesaria por parte de los organismos globales del Estado, de la cantidad de graduados de nivel superior existente, su ubicación laboral y perfil, así como tampoco se disponía de la estructura de la demanda de fuerza de trabajo calificada (a nivel superior) que requería la economía del país. Todo lo cual tuvo consecuencias en la alteración de las proporciones entre la cantidad de egresados y las necesidades de desarrollo de los diferentes sectores económicos.

(67) (continuación de la nota anterior) ... en la que se puede observar un ligero incremento sólo en la carrera de Economía y Pedagogía en el primer quinquenio de la década de los 80. El total de la matrícula 1983-84 fue de 214 mil estudiantes, incluida la enseñanza libre.

(68) Crespo Gómez, G. y Garrido Arce M., *Ibidem*.

-Se descuidó sistemáticamente el indicador de efectividad de la Educación Superior, expresado en cantidad de graduados por cada 100 estudiantes matriculados, ya que la asimilación *cuantitativa* constituyó el foco principal de atención durante todos estos años.

-Ante la ausencia de un conocimiento integral en el territorio nacional, de la base técnico-material de las universidades, se desarrolló un Plan Inversionista (infraestructura docente, bibliotecas (69), obras de apoyo, residencias estudiantiles, etc.) un tanto anárquico que careció en muchos casos, incluso, de la más mínima racionalidad en el plano económico-financiero.

- Bajo grado de explotación de las instalaciones pertenecientes a los diferentes centros de Educación Superior, lo cual influyó en la no consideración de un grupo importante de elementos del proceso docente, así como la aplicación de criterios muy exclusivistas e irracionales en el uso de los salones, aulas, laboratorios y todo un conjunto de medios técnico-docentes importantes.

-La inexistencia de un homologismo nacional en la categorización del personal docente, y en la reglamentación del contenido laboral de los profesores, así como un bajo nivel docente-metodológico, y la desproporción en la horas por actividad, etc., determinaron la inadecuada utilización de este importantísimo recurso económico dentro de este subsistema.

-Excesiva proliferación de CES por todo el país, así como de especialidades (70). No se atendió el tamaño óptimo de los planteles, ni los volúmenes de estudiantes de nuevo ingreso por especialidad, tampoco se trabajó en un criterio integral en el perfil de las especialidades, cerrándose éste excesivamente. Todo esto conspiró contra el ahorro y la utilización eficiente de los recursos disponibles, y contra la calidad en la formación básica de los egresados, incidiendo esto último en la dificultad de su ubicación laboral futura.(71)

-La debilidad de los controles económicos nacionalmente y el problema del Sistema Presupuestario en estos años, actuó también de forma particular en la deficiente utilización de los recursos financieros en la Educación Superior.

(69) Respecto a bibliotecas la UNESCO reportó un total de 85 sólo para el sector de educación superior, con 2 415 volúmenes y 287 102 usuarios inscritos en 1990, *Statistical Yearbook*, op. cit., p. 7-12; para mayor información sobre Bibliotecas *vid. La Cultura Socialista en Cuba*, s.a., La Habana, ed. Letras Cubanas, 1982, pp. 116-123; Alfonso Carmen R., nos dice que hay un total de 319 bibliotecas públicas, 3 200 escolares, 222 especializadas y 70 universitarias, op. cit, p. 84; *vid. Rodríguez José Luis, Erradicación...*, op. cit., p.120

(70) Cfr. *¿Que voy a estudiar?*, op. cit.

(71) *Vid infra* 4.1

-No se instrumentó un mecanismo de planificación y control de los recursos materiales en el subsistema, ante la ausencia de normas de consumo e inventarios para el desarrollo de las actividades esenciales. Todo ello determinó en ocasiones paralización del proceso docente-investigativo por déficit de recursos.(72)

Estos elementos sin dudas avalan deficientemente los vínculos entre el desarrollo de la educación superior, como Subsistema, y el proceso de desarrollo socioeconómico del país; por otro lado, se observó, durante estos 15 años, una gran voluntad política de cambios y un verdadero esfuerzo de crecimiento en el sector, pero también una ausencia excesivamente pronunciada de racionalidad y eficiencia económica en el desarrollo integral del subsistema.

3.2.2 El Período 1976-1990.

A partir del año 1976 con la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (el cual tuvo lugar a fines de 1975, aunque sus efectos se dejaron sentir a partir del siguiente año), se abre una nueva etapa de organización e institucionalización en la vida socioeconómica de la Isla, de la cual no escapa el subsistema en estudio. La nueva División Político-Administrativa, la institucionalización y reorganización del aparato estatal y la introducción del denominado Nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, determinaron en sentido general una nueva óptica en el desarrollo posterior de la Educación Superior.

En consecuencia con lo anterior se creó el *Ministerio de Educación Superior* (MES) en julio de 1976, como Órgano Central del Estado, encargado de la atención de ese nivel educativo, quedando la dirección de los restantes niveles educativos, atendidos por el Ministerio de Educación, esto representó una atención preferente al nivel superior y con ello se presentaron las condiciones para ampliar la Red de Centros y reorganizar los ya existentes, tratándose de imprimir criterios racionales en la distribución y tamaño de los mismos.

Es de destacar que este trabajo se realizó de forma prematura y sin la existencia de una labor de estudio económico y de factibilidad (acorde a las necesidades socio-productivas de la etapa de desarrollo correspondiente) de todo este proceso. Las cuatro universidades nacionales existentes en 1975, pasaron a formar parte, en 1976, de los 27 centros de educación superior, organizados acorde a su subordinación Ministerial de la siguiente forma:

(72) Cfr. Crespo Gómez, G. y Garrido Arce, M., op. cit., pp. 47-48

Ministerio de Educación Superior	11
Ministerio de Educación	10
Ministerio de Salud Pública	3
Ministerio de Cultura	1
Instituto Nacional de Educación	
Física, Deportes y Recreación	1
Ministerio de Relaciones Exteriores	1

(73)

A esta relación durante los años subsiguientes se le fueron agregando nuevos centros, en ocasiones respondiendo a una especie de fiebre proliferadora de instituciones de Educación Superior, donde cada organismo deseaba poseer la suya. Esto determinó que el número de centros, se ampliara a una red de 39 en 1985 y a 45 en 1994 en todo el país. Todos ellos, aunque metodológicamente eran atendidos por el Ministerio de Educación Superior (MES), sólo algunos dependían en la dirección administrativa directa de este Organismo (74). Hasta junio de 1994, el número de carreras que se impartían en Centros de Educación Superior adscritos al MES eran 66, de los cuales 14 de ellos estuvieron en liquidación (durante el curso 1993-94) por lo que quedó un total de 52. (75)

"La constitución de un subsistema independiente para la educación superior bajo la concepción de una dirección centralizada a nivel nacional creó, como nunca antes, las condiciones apropiadas para el desarrollo de un trabajo económico uniforme y ajustado a las características de la actividad" (76)

Durante el segundo quinquenio de los 80 el salario ocupaba el primer lugar en la estructura de los gastos corrientes (50% aproximadamente del total de esos gastos). La fuerza profesoral se había incrementado a la par con los aumentos de matrícula registrados en este nivel de enseñanza, por lo que se hizo necesario una elaboración de normas que regularan la utilización del fondo de tiempo de trabajo de los profesores, junto con los planes de estudio y

(73) Hasta ahora, julio 1995, sólo ha desaparecido un CES más; Crespo Gómez, G. y Garrido Arce, M., op. cit., p.49

(74) Las especialidades de Ciencias Técnicas, Agropecuarias, Económicas, Naturales, Exactas, Sociales y Humanísticas pertenecen a centros adscritos al MES. Las de Medicina, Estomatología, Pedagogía, Artes, Educación Física, Deportes y otras, se imparten en Institutos Superiores subordinados a otros organismos de la Administración Central; *vid. infra* apéndice G.

(75) *Vid. infra* apéndice M

(76) Crespo Gómez, G. y Garrido Arce, M., op. cit., p.50

Ministerio de Educación Superior	11
Ministerio de Educación	10
Ministerio de Salud Pública	3
Ministerio de Cultura	1
Instituto Nacional de Educación	
Física, Deportes y Recreación	1
Ministerio de Relaciones Exteriores	1

(73)

A esta relación durante los años subsiguientes se le fueron agregando nuevos centros, en ocasiones respondiendo a una especie de fiebre proliferadora de instituciones de Educación Superior, donde cada organismo deseaba poseer la suya. Esto determinó que el número de centros, se ampliara a una red de 39 en 1985 y a 45 en 1994 en todo el país. Todos ellos, aunque metodológicamente eran atendidos por el Ministerio de Educación Superior (MES), sólo algunos dependían en la dirección administrativa directa de este Organismo (74). Hasta junio de 1994, el número de carreras que se impartían en Centros de Educación Superior adscritos al MES eran 66, de los cuales 14 de ellos estuvieron en liquidación (durante el curso 1993-94) por lo que quedó un total de 52. (75)

"La constitución de un subsistema independiente para la educación superior bajo la concepción de una dirección centralizada a nivel nacional creó, como nunca antes, las condiciones apropiadas para el desarrollo de un trabajo económico uniforme y ajustado a las características de la actividad" (76)

Durante el segundo quinquenio de los 80 el salario ocupaba el primer lugar en la estructura de los gastos corrientes (50% aproximadamente del total de esos gastos). La fuerza profesoral se había incrementado a la par con los aumentos de matrícula registrados en este nivel de enseñanza, por lo que se hizo necesario una elaboración de normas que regularan la utilización del fondo de tiempo de trabajo de los profesores, junto con los planes de estudio y

(73) Hasta ahora, julio 1995, sólo ha desaparecido un CES más; Crespo Gómez, G. y Garrido Arce, M., op. cit., p.49

(74) Las especialidades de Ciencias Técnicas, Agropecuarias, Económicas, Naturales, Exactas, Sociales y Humanísticas pertenecen a centros adscritos al MES. Las de Medicina, Estomatología, Pedagogía, Artes, Educación Física, Deportes y otras, se imparten en Institutos Superiores subordinados a otros organismos de la Administración Central; *vid. infra* apéndice G.

(75) *Id. infra* apéndice G.

(76) Crespo Gómez, G. y Garrido Arce, M., op. cit., p.50

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

en relación con la cantidad de horas del proceso docente, así se pudo comparar las cargas y capacidades de los profesores para determinar el número de éstos para el desarrollo del trabajo en cada CES.⁽⁷⁷⁾

La determinación, por parte de la Junta Central de Planificación, de la demanda de fuerza de trabajo calificada de nivel superior para la economía nacional representó un factor primordial para poder determinar el volumen de ingreso y de matrícula en las diversas especialidades y la oportunidad de contar con un programa a mediano plazo para la actividad de la Educación Superior.

Como se verá en el siguiente capítulo, el objetivo de la Educación Superior ha de concentrarse en la elevación de la eficacia del subsistema mediante el aumento de graduados en un plano profesional cualitativo, y el empleo de gastos mínimos para alcanzar los resultados deseados, a consecuencia de las restricciones económicas existentes. Por otra parte la autopreparación se ha de ver como parte importante del proceso educativo, así como la apertura de un perfil amplio acorde a las necesidades productivas y situaciones económicas actuales.

(77) *Ibid.*, pp.50-51

CAPITULO 4

4. PRINCIPALES PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION SUPERIOR EN CUBA EN LA DECADA DE LOS NOVENTA

4.1 Período especial en tiempos de paz. Enfrentamientos y retos.

Como es sabido la educación constituye una premisa básica para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, así mismo tiene un profundo contenido humano, en la formación y transmisión de valores morales y culturales necesarios tanto para el individuo como para la sociedad. Es un derecho y un deber fundamental de todos el tener acceso a dicha formación cultural. "Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás". (1)

No obstante lo anterior, no siempre se dan las condiciones necesarias para llevar a cabo dicha tarea, condiciones que pueden ser ajenas al mismo individuo. No siempre se cumplen los deseos por llegar cada vez a un nivel educativo más alto. En el caso de Cuba, como hemos visto, fue después de 1959 que comenzaron realmente a sentarse las bases para un verdadero desarrollo educacional, masivo primero y cualitativo después. No ha sido fácil el camino que ha tenido que recorrer el sector educativo y, más aún si no se contaba con la infraestructura material y humana para dicho desarrollo en sus inicios.

Así mismo y derivado del contexto que se ha observado en capítulos anteriores, la educación cubana en general se ha enfrentado a grandes retos para consolidarse como base fundamental para la creación de un pueblo digno y culto capaz de defender su ideología y soberanía contra quien sea.

(1) Martí José, cit. en: González Corona, Jorge, "Algunas consideraciones sobre la planificación del desarrollo de la Educación en Cuba", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol. 14, no. 1, 1993, La Habana, p. 82

Tal parece que el destino se enseñara con la vida educativa cubana y no dejarla mostrar todo lo que es capaz de hacer. Primero tuvieron que luchar contra ese escolasticismo religioso y arraigado desde sus inicios mismos de la fundación de la Universidad (siglo XVIII), posteriormente contra esa incongruencia pedagógica para con la realidad social y económica del país, así mismo con los presupuestos tan paupérrimos o simplemente mermados por el robo descarado de los dineros destinados al sector, contra las desigualdades y discriminaciones al impartir educación y, por si fuera poco, y en pleno siglo XX, contra un bloqueo estadounidense absurdo, arbitrario e inhumano que afecta, aún en nuestros días, no sólo al desarrollo científico sino, en general a la vida de todo el pueblo cubano dentro y fuera de su territorio. (2) "Ese bloqueo constituye hoy la más grosera violación del derecho de todo un pueblo a su existencia soberana y carece por completo de cualquier asidero jurídico, político o moral". (3)

"Documentos oficiales, foros mundiales o agencias cablegráficas dicen: 45,000,000,000 de dólares en pérdidas por causas del bloqueo". (4)

Las limitaciones y barreras en la que se han visto inmersos los niveles de preparación superior, han sido superados por la dedicación y convencimiento de la población cubana al saber que sin una real y auténtica base educativa del ser humano no será posible un desarrollo tanto individual como de la misma sociedad en su conjunto. Al principio no se palpaban tanto los problemas y mucho menos las soluciones de la Educación Superior, ya que el nivel de graduados en niveles inferiores era muy pobre, por lo que las matrículas del pregrado y postgrado eran poco considerables y por lo tanto no había en ese momento la necesidad de dedicar recursos humanos hacia investigaciones de esa índole.

Gracias a la *campaña de alfabetización* es como se pudo llegar años después a obtener cada vez más graduados a nivel medio y medio superior, y ya para la década de los 70 se tenía un considerable grupo de jóvenes en posibilidades de estudiar una especialización o dedicarse a una carrera técnica que fuera indispensable para el país.

Hubo así la necesidad de hacer estudios, en aquel entonces, que demandaban la solución de dos problemas prioritarios y que se lograron resolver en forma simultánea: que

(2) Los cubanos en el extranjero, que en su mayoría residen en Miami, también sufren culturalmente las consecuencias de dicho bloqueo, pero ese sería un extenso e interesante tema a tratar en otro trabajo de investigación.

(3) Fidel Castro, "Solidaridad y voluntad de unión", revista *Prisma de Cuba y las Américas*, año 19, julio-agosto 1993, p.2.

(4) Paneque Brizuelas, Antonio, "Siluetas detrás de las cifras", *Granma Internacional*, 16 de noviembre de 1994, La Habana, p.5

hacer con tantos egresados del preuniversitario, que por lo general se decidían por las carreras tradicionales y de poco futuro (por ejemplo la carrera de Medicina, demasiados médicos para la población) y canalizar ese recurso humano a especialidades que en un corto plazo ayudarían más al país en ciertos sectores de la producción. Con todo ésto la economía del país se vería beneficiada al contar con profesionales técnicos bien capacitados para servir a un pueblo en desarrollo.

Fue así que al inicio de esta década (5), la gente estaba preparada y lista a cualquier acontecimiento, pero la caída del socialismo al otro lado del mundo vino a ser más difícil la situación. Como sabemos Cuba pertenecía al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), y era con los países de Europa del Este con quien mantenía un fuerte lazo comercial. En 1990 sus exportaciones con Europa eran de un 83% y sus importaciones del 87%, en comparación con las exportaciones e importaciones con América que eran de 7% ambas. Para 1993 con Europa eran de 67% y 38% respectivamente y con América de 14% las exportaciones y de 47% las importaciones. (6)

"Con el bloqueo, (...) los efectos del derrumbe socialista en Europa oriental las dificultades obviamente se multiplicaron y recrudecieron; la nación se vió limitada en forma drástica y repentina a sus propias capacidades y posibilidades para impulsar su desarrollo" (7). "Cuba, que en el plazo breve de dos años vió disminuída su capacidad de compra en el exterior en un 50% al desaparecer el bloque socialista europeo y eliminarse totalmente los precios preferenciales con que contaba para la comercialización de su azúcar, principalmente en la exURSS, no recibe créditos ni facilidades financieras de parte de organismos internacionales" (8)

No sólo estos dos hechos afectaron los sectores productivos y económicos del país, sino también todos los demás renglones, incluyendo el educativo en todos sus niveles, sin que eso quiera decir que la educación haya quedado en segundo plano, al contrario sigue siendo uno de los rubros del gasto público. En ese contexto al nivel superior se le considera muy importante por tener la capacidad de proporcionar recursos humanos calificados que

(5) Varias han sido las políticas de agresión de los EU: hacia Cuba en esta década y en las anteriores, por ejemplo la "Operación Peter Pan" en la década de los 70, la cual "...se encargó de diseminar que los padres cubanos perderían la patria potestad sobre sus hijos y que serían enviados a la URSS y "adoctrinados"...concluyó con la salida de cerca de 15 mil niños sólo..." Cfr. Mijar Bolio, Ma. Teresa, El Caribe Contemporáneo, op. cit., p.95

(6) Gill Colom, Roberto, "Bloqueo de EE.UU. contra Cuba. Apuntes para un libro blanco", *Granma Internacional*, 23 de noviembre de 1994, La Habana, p. 5

(7) *Ibid.*, p.4

(8) *Ibid.*, p.5

puedan sacar adelante la situación económica del país con sus investigaciones en todos los campos.

La educación superior influye en el progreso social, en la medida que los especialistas interactúan como fuerza productiva calificada de la economía nacional, por que es de vital importancia "... preparar política, ideológica y científicamente a los técnicos superiores para que sea capaces de solucionar los problemas de la producción" (9), los existentes y los que se vayan presentando.

Otro aspecto que vale la pena mencionar fue que al interrumpirse total o parcialmente los suministros petroleros a la isla, por parte de la entonces URSS, ésta se vio gravemente afectada ya que sabemos que el mayor porcentaje de la vida activa de un país gira alrededor de tan vital combustible; por lo que actualmente se ven limitados en lo referente al uso del papel, ediciones, publicaciones, transporte, etc., etc., que afecta total y drásticamente a toda la población cubana y en todos los aspectos.

Los desembolsos que tiene que hacer ahora Cuba para poder satisfacer las demandas y necesidades de los ciudadanos es enorme y tiene que hacer un doble o triple esfuerzo económico por conseguir abastecimientos en el extranjero. No hay que olvidar que la llamada Ley Torricelli, "castiga" a todo país que tenga nexos con la isla, sea cual sea su forma de comerciar.(10)

No obstante las adversidades, ya existen inversiones por parte de algunos países tanto europeos como del continente americano. Incluso se han publicado en algunos diarios y mencionado en conferencias, que existen firmas, estadounidenses, muy interesadas en invertir cuando las condiciones así lo permitan.

"Mantenemos relaciones con más de 500 firmas extranjeras de 109 países en los cinco continentes...", "...apertura a la inversión de capital extranjero como fuente imprescindible de capital, tecnología y mercados, sin los cuales es imposible concebir actualmente el desarrollo

(9) León Montoya, José, "Algunas consideraciones sobre la enseñanza problemática aplicada a las asignaturas técnicas en el nivel superior", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol. X, no. 1, 1990, La Habana, p. 79

(10) Esta ley que fue creada en 1993 y llamada así por el legislador estadounidense quien la propuso, es una clara agresión del los E.U: hacia la isla, no obstante dicha ley se ha recibido ayuda de varios países, *vid. infra* apéndice M. En México se dió un caso de la política de agresión de los E.U. al no permitir una exposición cubana ya programada en reconocido hotel en la cd. de México, *vid. Alarcón de Quesada, Ricardo Dr.*, (actual presidente de la Asamblea Nacional), "La actual política exterior cubana", *Memorias*, 1993, La Habana, op. cit., pp.58-59.

económico" (11) "...modificación del artículo 23 de la Constitución de la República para reconocer expresamente la propiedad de la empresa mixta y la adopción de convenios de protección a la inversión con varios países". (12)

Aunque de hecho ya se está comenzando a invertir en la isla por parte de algunos ingleses (13), españoles, canadienses y mexicanos "audaces" que se han atrevido a desafiar a los propios Estados Unidos (14). Esto también quiere decir que ahora Cuba se está abriendo más a las posibilidades de diversificar su mercado con países de economía no planificada sin que ello signifique un cambio en su ideología y forma de gobierno.

"... se justifica plenamente la presencia del capital extranjero y la adopción de importantes reformas económicas, pero donde a nadie se le ha ocurrido negociar los principios, en primer lugar la independencia y la soberanía nacional." (15)

En este período se ha materializado un gran nivel de ahorro y optimización de todos los recursos disponibles y al mismo tiempo se ha puesto en juego la capacidad de resistencia para sobrevivir en tan precaria situación. Pero no todo es negativo ya que toda esta situación ha obligado a los cubanos a desarrollar sus capacidades de creatividad, investigación y producción teniendo como base fundamental el desarrollo de la Educación Superior acorde a las necesidades que se vayan presentando y con los recursos que se dispongan.

González Corona nos dice que con el derrumbe de la URSS se comienza otra de las etapas por las que atraviesa el desarrollo educativo, la última de cinco (16) y que se caracteriza por el "...gigantesco esfuerzo realizado para mantener los logros educacionales de la Revolución en condiciones en que el país ha perdido abruptamente el 75% de su capacidad de importación y ha visto reducida su disponibilidad de recursos energéticos a menos de la mitad de sus consumos tradicionales". (17)

(11) Lage Carlos, "Lo que ofrecemos para los años futuros es, ante todo la estabilidad y la continuidad en la estrategia aplicada", *Granma Internacional*, 8 de febrero de 1995, La Habana, p.3

(12) *Ibidem*.

(13) Vid. Rodríguez Arsenio, "Ahora Cuba aparece en el mapa comercial de Gran Bretaña", *Revista Actualidad Cubana*, 4 de febrero de 1995, p.15

(14) Vid. Booth Cathy, "Open for business", revista *Time International*, vol.145, no.7, 20 de febrero de 1995, p.p. 13-17.

(15) Estrada Lescaille, Ulises, "Los que identifican a la víctima y condenan al victimario", *Granma*, 16 noviembre de 1994, La Habana, p.3

(16) Vid. González Corona, Jorge, op. cit., pp. 89-93

(17) *Ibidem*.

En esta misma etapa se creó el año sabático con el objetivo de actualizar los conocimientos del profesorado y poder elevar la preparación en general, sin afectación salarial. También hubo una fuerte descentralización educativa dándoles mayor autoridad y responsabilidad a los órganos territoriales de gobierno. "...este proceso de descentralización propicia el aseguramiento material de la actividad escolar y eleva la participación de la comunidad en ello, por conducto de los consejos populares, que constituyen la representación del gobierno en pequeñas comunidades y barrios de las ciudades más populosas" (18).

Dados los acontecimientos de esta década las tendencias actuales y futuras van encaminadas a reducir las plantillas de las estructuras organizativas de dirección y por otra parte, a elevar el nivel profesional de los cuadros dirigentes y técnicos.

Pese a todas las limitaciones existentes, Cuba no ha abandonado sus planes de desarrollo ni retrocede en sectores como la educación y la salud pública, "... se incrementa el ahorro (19) y se buscan fuentes alternativas de energía y nuevas materias primas, y aumenta el uso de animales de tracción en la agricultura. La bicicleta..." se incrementó para resolver de alguna manera el problema del transporte y paliar la escasez de combustible. (20)

Durante las décadas pasadas, de sacrificios y esfuerzos, el proceso educativo ha sido el pilar básico para un desarrollo científico-técnico a nivel de los logros más altos de la ciencia.

"Cuba en condiciones difícilísimas, continua su desarrollo científico de los cuales son muestras sus instituciones de nivel superior y los centros de investigaciones, reconocidos mundialmente por sus aportes".(21)

Sólo con una firme voluntad de resistencia, acompañada de ciertas transformaciones, se pueden explicar que el país haya soportado la súbita desaparición de un buen porcentaje de sus mercados, más de la mitad de su abastecimiento de combustible, y afectación a sus

(18) *Ibid.*, p.92

(19) Una forma de ahorrar energía eléctrica por ejemplo fue el programar "apagones", sin afectar al turismo, por ser uno de los sectores económicos que más divisas deja al país, " Entre 1991 y 1993 Cuba tuvo un crecimiento anual de 17,2% en el sector del turismo, con lo cual quintuplicó los indicadores mundiales", "Quintuplicó Cuba tasa mundial de crecimiento", *Granma Internacional*, La Habana, 21 de diciembre de 1994, p.6.

(20) Bianchi Rossi, Ciro, "Cuba 40 años después", *Revista Prisma de Cuba y las Américas*, año 19, julio-agosto, 1993, p. 15

(21) Wong García, Elisa, "La Educación Cubana: un derecho y deber de todos", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol. 12, no.1, La Habana, 1992, p.25

importaciones. ("...We have lost more than 70% of our imports. We were left without credits, without capital, without technology and without markets" (22)). Sin embargo una de las buenas noticias que se dió en abril de este año, fue el hallazgo de petróleo cerca de la ciudad de Matanzas.

Podemos mencionar como factores más importantes que han contribuido en la isla a que se de el *período especial en tiempos de paz* básicamente los siguientes:

- bloqueo estadounidense (que se encuentra vigente desde 1961, con algunas variaciones según la administración en la unión americana en turno, de las últimas noticias sobre el bloqueo se dijo -el 14 de abril- por parte de los legisladores republicanos, que serían penalizadas las firmas extranjeras que trataran de ayudar a la isla.)
- la existencia de la *Ley Torricelli*, (limitaciones comerciales y de inversión)
- crisis mundial, (sobretudo aumento en los combustibles)
- caída del bloque socialista, (se dependía casi totalmente)
- disidencia poblacional (poco significativa, por la reducción de alimentos en la tarjeta de abastecimiento, difícil ubicación laboral, reducción en la plantilla de trabajadores, creación de pago de impuestos en ciertos renglones, etc.) (23)

La falta de empleo es uno de los problemas que se ha presentado en este *período especial*, pero con respecto a la Educación Superior, Almuiñas nos dice que aún no se puede hablar de una crisis. (24)

No obstante, la cantidad de profesionales universitarios ocupados en la economía nacional sobrepasan los 400,000, lo que quiere decir aproximadamente un 4% de la población cubana (25), y en las garantías del empleo se siguen dando prioridad a los egresados del curso regular diurno; los estudiantes del curso para trabajadores, ya poseían sus empleos sólo que ahora están mejor ubicados por su preparación y calificación. Cabe recordar, como ya dije,

(22) "Castro's compromises", entrevista a Fidel Castro por la revista *Time*, 20 de febrero de 1995, p.20

(23) En la entrevista a Castro por la revista *Time* también se habló sobre los impuestos (taxes), Fidel Castro afirmó: "The dream of every American: not to pay taxes. People here do not even pay housing taxes. One day we will have to convince Cubans they should have to pay...There is a deficit of 500 million pesos in social security every year. They are discussing whether the contribution should be 5%, 6% or 7%...It has to be established...", op. cit., p.21

(24) Almuiñas Rivero, José Luis, et. al., "Desarrollo Socioeconómico y planesamiento de la formación de profesionales: reflexiones sobre una experiencia", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol.13, no.2, 1993, La Habana, p.176

(25) Vid. Torres Hernández, Miguel y Alvarez de Zayas, Carlos M., "El perfeccionamiento de la Educación Superior cubana. Sus tendencias actuales", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol.13, no.2, 1993, La Habana, p.113.

que debido al *período especial* estas garantías se han visto afectadas reduciéndose la capacidad de ubicación.

En la dinámica de las relaciones educación-empleo, se ha visto en la práctica que el sistema de la universidad no ha predominado en el sistema de empleo ni este ha impedido el crecimiento de la Educación Superior, al contrario ambos se ha ajustado sin perder de vista la promoción de la igualdad de oportunidades tanto para el estudio como para el empleo, sin olvidar las restricciones existentes.

Con respecto al método de aprendizaje y enseñanza se ha visto modificado por el *período especial*, y Torres Hernández nos dice que ahora el método debe ser problemático, (presentar problemas reales), participativo y científico. La docencia tiene que ser más que informadora, formadora puesto que la tercera parte del tiempo de clases son conferencias y los estudiantes deben aprender a resolver problemas actuales, el *período especial* refuerza esa tesis por lo que los estudiantes deben ser creativos y actuar acordes con la realidad y bajo determinadas circunstancias. (26)

"Ante una época de desarrollo científico y tecnológico tan rápido, ante situaciones cambiantes a nivel internacional, se requiere de un profesional capaz de elaborar respuestas adecuadas a las circunstancias." (27)

Se requiere dar al profesional los conceptos y herramientas metodológicas esenciales para que cumpla su papel de promotor del incremento de la producción, de la eficiencia y de la flexibilidad, de igual manera el profesor universitario tiene que ser en sí mismo el integrador de lo académico, lo laboral y lo investigativo. El profesor es el formador, y el estudiante el centro del proceso docente.

Por lo anterior la necesidad profesional a través de los problemas establecen el tipo de profesionista, integrado al contexto en que va a actuar. Sabemos que no sólo existen componentes académicos sino también laborales, con carácter motivador, de participación activa y de investigación.

(26) *Ibidem.*

(27) *Ibid.*, p. 114

Contra todas las adversidades y necesidades sufridas en la década actual, Cuba ha dado muestras de su esfuerzo con algunas contribuciones dignas de ser mencionadas, están por ejemplo:

- aporte de tecnologías nacionales para fabricación de electrodos de soldadura
- las pastillas nodulizantes
- las embarcaciones de fibrocemento
- los dispositivos microelectrónicos
- el cemento hidrófugo
- la erradicación de la fiebre porcina
- las nuevas variedades de plantas de importancia económica resistentes a enfermedades y
- la realización de los experimentos "Caribe" y "Hatuey" durante vuelos en el Cosmos. (28)

De igual forma existen actualmente unas 35 revistas científicas, 1,200 artículos editándose anualmente y que cubren todas las ramas de la ciencia. Se han recibido entre 40 y 50 patentes cada año y se presentaron en eventos científicos de 3,000 a 6,000 ponencias, posters y comunicaciones libres en diferentes eventos científicos celebrados en Cuba, lo cual constituye valiosas contribuciones al desarrollo científico del país caribeño.

Cuba por sus avances científicos en medicina se ha podido ayudar económicamente y a principios de esta década había vendido a Brasil más de \$100 millones de dólares de vacuna contra la *meningitis B*. (29)

Por lo que respecta a las bibliotecas universitarias y los centros de investigaciones existentes siguen funcionando de forma cooperada en una Red de Información Científica Técnica. (30)

"... somos el único pueblo del Tercer Mundo que, gracias a esos esfuerzos y a que los gobernantes emplean las utilidades para el beneficio público y no para enriquecerse, tienen garantizadas cosas muy grandes, como la salud pública, la educación y, en general, una seguridad social al nivel de cualquier país industrializado". (31)

(28) Vázquez Castro, Fernando, "Papel de las universidades en el desarrollo científico y tecnológico de los países de América Latina y el Caribe: experiencia de Cuba", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol. 13, no. 1, 1993, p.26; la *biotecnología* ha sido también un campo muy importante de investigación.

(29) Gautier Mayoral, Carmen, *El Caribe Contemporáneo*, op. cit., p.73

(30) Vázquez Castro, F., op. cit., p.27

(31) Paneque Brizuelas, A., *ibidem*.

Por último diré que no faltó quien pensó que el gobierno cubano se vería obligado a pasar del período especial en tiempos de paz, al "plan opción cero", es decir al rendimiento del pueblo "debido a la agudización extrema en el suministro de petróleo, insumos y refacciones, que ponen a Cuba al borde de la paralización de su economía". (32)

4.2 El Perfeccionamiento y adecuación de la Educación Superior al proceso productivo. Aspectos cuantitativos y cualitativos.

La Educación Superior cubana se encuentra en un proceso profundo de perfeccionamiento, como parte del trabajo en el cual vive el país.

La *Reforma universitaria* constituye la base de las enormes transformaciones de toda la educación superior y aún hoy, sus principios básicos mantienen validez y continua promoviendo dicho perfeccionamiento.

Esto conlleva el conciliar la *cantidad* con la *calidad* que es uno de los retos más importantes en el desarrollo de la educación superior; entre las medidas contempladas para lograrlo se encuentran las siguientes:

- a) Elevar el nivel de la preparación de los profesionales.
- b) Fomentar la innovación de la docencia.
- c) Producir cambios en la estructura de carreras y los planes de estudio. (33)
- d) Introducir la computación en el contenido de la enseñanza y como medio para la investigación. (34)
- e) Mejorar los servicios universitarios.
- f) Instrumentar un programa para la superación y elevación del nivel de calificación de los profesores.
- g) Crear programas de investigación y de posgrado acordes a las demandas del país.
- h) Fortalecer la cooperación entre las universidades y las empresas y entre ellas mismas. (35)

(32) El Caribe Contemporáneo, op. cit., p.9

(33) Esta década significó para la Educación Superior una nueva generación de planes y programas de estudio en diferentes carreras basándose sobre todo en los problemas sociales prioritarios y para el ejercicio profesional. Para la elaboración de dichos planes se ha pedido a los profesionales de la producción y los servicios que participen en ellos; *vid.* Stolik Novygrad, D., op. cit., pp. 172-173

(34) Cabe resaltar la importancia de la *computación* que ha venido a ofrecer cambios en la enseñanza y en la educación en general, así mismo a ayudado en forma extraordinaria a la investigación, parte importante del quehacer universitario, *vid.* Almuíñas Rivero, J. L., op. cit., p.176

(35) *Ibid.* p. 174

Existe un estrecho vínculo de la educación superior con la sociedad, y se muestra en el hecho de que la red de carreras se diseñó de manera conjunta entre los especialistas de las universidades y los Organismos de la Administración Central del Estado, es decir entre formadores y futuros empleadores, a fin de que la universidad diera respuesta al tipo de graduado que demanda el desarrollo económico y social del país. (36)

Para que las universidades se ocupen de los graduados en la vida laboral, se creó y funciona un *Sistema de Superación* integrado por:

El Sistema de Grados Científicos (otorga el Grado de Candidato a Doctor en Ciencia). (37)

El Sistema de Superación Profesional, (de posgrado).

El Sistema de Superación del Personal Docente. (38)

"En la actualidad se trata de orientar la actividad de posgrado a las esferas de mayor importancia en el desarrollo económico y social." (39)

Hasta la fecha existen alrededor de 180 Doctores en Ciencias Pedagógicas y por otra parte también existen Consejos Científicos Territoriales, lo que significa un paso importante en la integración del potencial científico y una mayor vinculación en la investigación con los problemas educativos en cada región. (40)

Los centros de investigación superior tienen una subordinación nacional a organismos ramales y tienen fuertes relaciones de cooperación con las entidades territoriales del Gobierno.

Así se organizó nacionalmente el *Sistema de Superación de Educación de Posgrado*, como nivel más elevado del Sistema Nacional de Educación, para contribuir a la elevación de la calidad, la eficiencia y la productividad del trabajo.

(36) Vecino Alegret, Fernando, "El papel de la Universidad en el desarrollo Social y Económico del país", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol.13, no.3, 1993, La Habana, p.107

(37) Se pueden obtener dos grados, el ya mencionado y el de *Doctor en Ciencias* que es un "...nivel científico superior que reciben quienes defienden ante consejo científico un trabajo cuya solución y generalización teórica del problema sea un aporte a la rama del conocimiento de que se trate" Arbesú, Ma. I., op. cit. p.97; "...se denomina Doctor en Ciencias, añadiendo el nombre de la rama o campo del conocimiento, por ejemplo Técnicas, Económicas, etc..." *Memorias, Pedagogía '93*, op. cit., p.240

(38) Almuñías Rivero, J.L., op. cit., p.184; *vid.* Vecino Alegret, F., op. cit., p.109

(39) Vázquez Castro, F., op. cit., p. 24

(40) *Cfr.* Vecino Alegret, F., op. cit., p. 109

Este Sistema de Superación de Posgrado es de carácter masivo mientras que el Sistema de Grados Científicos es de carácter selectivo. Ambos se sustentan en los principios generales de la educación cubana entre ellos la gratuidad y no discriminación, con estrecha vinculación con la práctica profesional, cubriendo las necesidades y propósitos de la empresa que la lleven a una mejor calidad. (41)

El Sistema de Superación Profesional se ha venido estudiando y desarrollando desde finales de la década de los 70, fue evolucionando en forma dinámica a una concepción general que consta de cuatro elementos fundamentales:

- Estudio individual (autopreparación)
- Adiestramiento laboral
- Ampliación de conocimientos (actualización)
- Especialización profesional (Especialidad de posgrado)

El estudio individual debe realizarse sistemáticamente durante toda la vida laboral y está relacionado con la utilización de la información científico-técnica. (42)

El adiestramiento laboral tiene diferentes rangos de tiempo y está en dependencia de las características de la empresa. La educación superior contribuye a la consolidación de este adiestramiento mediante el diseño, perfeccionamiento y apoyo en las empresas u organismos que tienen adiestrados, además constituye una retroalimentación sobre la calidad del egresado.

La actualización de conocimientos es una necesidad del organismo empleador, de acuerdo con las exigencias del progreso científico técnico y el desarrollo económico del país. El profesional puede asistir a cursos, estudios, entrenamientos u otras actividades de superación en cualquier momento de su vida laboral y con el objetivo de elevar su eficiencia en la actividad que realiza. La necesidad y calidad (43) son dos aspectos clave de este momento versátil de Sistema de Superación Profesional, las que se desarrollan en una red nacional compuesta por CES y centros autorizados de la producción y los servicios (había más de 60 hasta 1993); éstos últimos contribuyen de forma importante a la superación de los

(41) Vid. *La Educación en Cuba, Pedagogía '95*, MINED, La Habana, p.46

(42) Vid. *infra*. 4.3

(43) "Los elementos más importantes que rigen el Sistema de Superación Profesional y que son válidos también para el concepto de Especialidad de Posgrado son: necesidad y calidad." Stolik Novygrod, Daniel, "Las especialidades de posgrado", *Revista Cubana de Superación Superior*, MES, vol 13, no. 3, 1993, La Habana, p.172

profesionales de diferentes sectores. Como profesores de estas actividades se atraen a profesionales con una amplia experiencia, aunque no tengan la categoría de profesores o investigadores.

La especialidad de posgrado es una alternativa más que tiene el egresado para satisfacer eficientemente las funciones de puesto de trabajo sino han sido suficientes las anteriores de acuerdo con las necesidades del organismo empleador.

"El nivel de posgrado se ha clasificado como un nivel alto de formación cultural, humanístico, científico y tecnológico, en correspondencia con el estado, perspectivas y dinamismo del desarrollo, por lo que debe ser un subsistema de alta capacidad de detección, adaptación y velocidad de respuesta." (44)

La educación posgraduada se inició en Cuba con un alto porcentaje de profesores extranjeros, y al no haber una considerable demanda a este nivel, no se generaba una necesidad de superación, pero se modificó la situación incrementándose el número de profesionales en la economía del país y el aumento de las exigencias de superación de cada rama. Debido a estas exigencias fue como se llegaron a crear los tres sistemas de superación ya mencionados.

El contenido de la Especialidad debe responder a los requerimientos profesionales y científico-técnicos de la plaza que ocupa, o será ocupada, por el profesional, cuidando que el diseño de cada Especialidad esté en función de dichos requerimientos y abarque en forma amplia el mayor número de distintos puestos de trabajo a cubrir, con vistas a evitar la proliferación de especialidades innecesarias y la tendencia de perfile específicos. (45)

Es así como a principios de esta década se comienza a desarrollar el trabajo de comisiones de Especialistas para el análisis y diseño de las Especialidades que cumplan con los requisitos, incluyendo el factor laboral y la vinculación con el puesto de trabajo.

Se elaboró de igual forma un programa especial nacional sobre las *Especialidades de Posgrado* a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de que los egresados universitarios alcancen un mayor nivel de ejercicio profesional, lo que unido a los otros elementos del

(44) Almuíñas Rivero, J.L., *ibidem*.

(45) Cfr. Stolik Novygrod, D., *ibidem*.

Sistema de Superación Profesional debe contribuir al aumento de la productividad del trabajo y de la calidad de la producción y los servicios. (46)

Es tal la expansión del *Sistema de Superación Profesional* que en el ciclo 1991-1992, se llegó a la cifra de 60 mil profesionales, dándose mejores respuestas a las necesidades prioritarias de la economía nacional. No obstante, se han presentado algunas insuficiencias en la planificación y organización de las actividades, como el de ofertar cursos no necesarios por ejemplo.

A diferencia de la disminución en la matrícula del pregrado, el nivel de posgrado, es cada vez más importante y van adquiriendo prioridad las tareas vinculadas con los principios de *calidad y cantidad*, por lo que se hace indispensable:

- a) **Determinar las necesidades en las ramas y empresas de mayor prioridad a nivel nacional y territorial.**
- b) **Fortalecer los vínculos con la producción y los servicios en materia de recursos humanos y económicos.**
- c) **Incorporar los resultados de investigación a las actividades de superación profesional.**
- d) **Elevar el nivel de calificación del personal docente.**
- e) **Incrementar la participación laboral de los recién egresados.**
- f) **Buscar nuevas formas y vías de superación que consoliden el sistema de superación profesional. (47)**

Sin embargo hay labores en las que no es necesario que el egresado posea la Especialidad de Posgrado ya que se puede llevar a cabo la superación permanente, con estudios individuales, y con la utilización de información científico-técnica, (aunque ahora por el *período especial* no existen suficientes revistas con esta información: "La escasez de información científico-técnica no disponible por la carencia de financiamiento, provoca un impacto negativo de carácter general..." (48)).

Actualmente se imparten cerca de 200 Estudios de posgrado anuales en todas las ramas de la ciencia, con una promoción de alrededor de 4,000 profesionales. Esto ha permitido sentar una base primaria en la especialización de los profesionales de diferentes

(46) Cfr. Lloret Feijó, Ma. del Carmen y Méndez Delgado, Eller, "Consideraciones sobre el trabajo o estudio independiente. Vínculo con la evaluación parcial", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol.13, no.3, 1993, La Habana, p.187.

(47) Almuñías, Rivero, J.L., op. cit., p.118

(48) *La Educación en Cuba, Pedagogía '95*, op. cit., p.37

sectores y constituye una experiencia importante para el componente académico de las Especialidades de Posgrado, pero no es la única. (49)

"Algunos resultados obtenidos nacionalmente hasta el presente son una matrícula anual de egresados en superación profesional de 60,000 profesionales de todas las ramas y sectores del país, un índice aproximado del 90% de vinculación de estas actividades con problemas concretos de la producción y los servicios, alrededor de 4,000 profesionales con grados científicos y un claustro de 8,000 profesores de educación de posgrado, procedentes de la educación superior y de las entidades de producción y los servicios, constituyendo estos últimos el 40% del total." (50)

Por otra parte el elemento que posibilita la integración del pregrado con el adiestramiento y la especialidad es la solución de los problemas que se vayan presentando en la producción y los servicios, lo que a su vez constituye la esencia del perfeccionamiento de la educación superior, siendo la vía fundamental para su logro la apropiación de los métodos científicos, por parte de : los profesores, los profesionales de las entidades laborales y los propios estudiantes. (51)

Por lo que se hace necesaria una red estable de entidades laborales de carácter docente por carreras o grupos de ellas, donde se desarrolle una parte importante del pregrado, el posgrado y las investigaciones, así como la introducción de sus resultados.

Por lo que toca a la expansión de red de centros de educación superior ahora ya no se prevé como antes, (por baja demografía estudiantil egresada del preuniversitario, período especial, etc.), la calidad, productividad y racionalidad de lo existente es lo que importa; no olvidando también la integración tan necesaria de algunas especialidades con otras de perfil distinto y de menor desarrollo económico y social regional.

Otra política que ha tenido preferencia es la de lograr la superación del claustro docente, integrando personal profesional que se encuentra en funciones en los centros de trabajo y que asesora a los estudiantes en los planteles educativos y en los mismos talleres de producción. De igual forma se están dando las bases para que exista una cooperación cada vez mayor de todas las instituciones que forman el subsistema con las entidades científicas,

(49) *Ibidem.*

(50) Vecino Alegret, F., op. cit. p.110

(51) Cfr. Lazo Machado, Jesús, "La integración de la educación superior cubana con la producción y los servicios", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol.12, no.2, 1992, La Habana, p.92

productivas y de servicio, así como entre ellas mismas. De esta manera las entidades laborales se convierten en extensión de las universidades, y éstas en centros de investigación.⁽⁵²⁾

Esta integración de las universidades con las entidades de trabajo se ha ido logrando gradualmente y ha permitido el desarrollo de una red de entidades laborales de carácter docente que puede ser de dos tipos:

– Las Entidades Laborales Bases que reúnen condiciones mínimas en cuanto a preparación del personal, equipamiento técnico y nivel de desarrollo que garantizan el cumplimiento de los programas establecidos para la práctica laboral y además otras actividades que contribuyen al mejor desarrollo del proceso docente-educativo.

– Las Unidades Docentes son las que por sus condiciones objetivas y subjetivas permiten el trabajo conjunto con las universidades en el desarrollo de las actividades académicas, laborales e investigativas que aseguran la formación del profesional de *perfil amplio* (pregrado-adiestramiento-especialidad) de una o varias carreras, mediante la solución de problemas técnicos-profesionales de la producción y los servicios.⁽⁵³⁾

Las Unidades Docentes aprobadas alcanzan la cantidad de 221, como resultado de un desarrollo sostenido a partir del curso 1984-85. De ellas 67 corresponden al área de Ciencias Técnicas, 33 a Ciencias Agropecuarias, 21 a Ciencias Naturales y Matemáticas, 83 a Ciencias Sociales y Humanidades y 17 a Ciencias Económicas.⁽⁵⁴⁾ Estas juegan un papel destacado en la transformación cualitativa de las funciones de las universidades.

Como ya se mencionó hubo en años anteriores un importante incremento en la red de centros de educación superior en el país por la demanda que se estaba presentando, pero ahora la tendencia es a disminuir ese número de centros por el decremento así mismo, en la matrícula de pregrado, esta medida es tomada como una expresión del perfeccionamiento actualmente.

Cabe recordar por último los objetivos por los cuales se dió inicio a la expansión de la red de centros educativos superiores, a través de la generación de un crecimiento cuantitativo y cualitativo en la prestación de los servicios universitarios y que básicamente se debió por las siguientes necesidades de aquel entonces:

(52) *La Educación en Cuba, Pedagogía '95*, op. cit., p.35

(53) Lazo Machado, J. op. cit., 91

(54) *Ibid.*, pp.91-92

- Democratización de la Educación Superior, aumentando el número de instituciones a lo largo del territorio nacional.
- Mejoramiento de las condiciones para el estudio de los jóvenes en zonas rurales y lugares alejados de las universidades.
- Satisfacción de las demandas universitarias de profesionales de la economía en más zonas.
- Acercamiento de la formación universitaria con los territorios de mayor oferta de posibilidades de empleo, evitando así flujos migratorios.
- Mejores condiciones regionales para el desarrollo de la superación posgraduada, la investigación y la extensión cultural.
- Incremento en las relaciones de cooperación entre la Educación Superior y las instituciones productivas y de los servicios, así como entre las propias universidades.(55)

4.2.1 Sistema de acceso a la Educación Superior.

En Cuba la formulación de acceso a la educación universitaria, como una categoría socioeconómica nos lleva a reflexionar en un conjunto de factores que son determinantes en la orientación del ingreso, los cuales son los siguientes:

- El derecho de toda la población a la educación y la posibilidad de poderle brindar una educación integral.
- La garantía de una continuidad de estudios.
- Lograr la correspondencia entre la preparación de profesionales y las necesidades socioeconómicas del país.
- Las capacidades de admisión de las diferentes instituciones universitarias.
- El establecimiento de los requisitos a la población para el acceso a estas instituciones. (56)

"...el ingreso a la educación superior tiene un doble significado: por una parte está el aspecto económico, enfocado a satisfacer la demanda de los especialistas requeridos por la economía nacional; y (...) ofrecer a la población un nivel superior de educación".(57)

En cuanto a la aceptación (sistema de acceso) para los cursos regulares diurnos se ha definido un sistema escalafonario estudiándose el rendimiento obtenido en el preuniversitario y los resultados de los exámenes de ingreso de dos o tres materias afines con

(55) Almúitas Rivero, J.L., op. cit., p.18

(56) Haramboure Gómez R, op. cit., p.81

(57) Arbesú Ma. L., op. cit., p.87

las carreras solicitadas (hasta cinco opciones), Matemáticas es común en todos los casos. Para los cursos regulares para trabajadores se considera la afinidad del perfil laboral con la carrera solicitada, evaluándose también las asignaturas de Español y Matemáticas, (comenzaron en el curso 1982-83). En el renglón de la educación superior *dirigida*, no existen restricciones para el acceso a ella. (58)

Así también el acceso a la Educación Superior dependerá igualmente de dos aspectos importantes: las demandas científicas, técnicas y profesionales de la nación y de las aptitudes para el estudio que posea el aspirante. A comparación de antes donde el número de plazas era suficiente para cubrir la población total de optantes, pero aquellas se distribúan en proporciones determinadas por carreras de acuerdo a las necesidades de profesionales para una economía centralmente planificada. (59)

La Educación Superior se desarrolla, ampliando sus capacidades totales, por carreras y por tipos de cursos a la vez que participa en los estudios sobre demanda de profesionales, opciones de estudios de carreras y logros de una mayor correspondencia entre ambas.

Una vez aceptados en las instituciones superiores, es importante saber la interpretación del porcentaje de la población en edad escolar en ese nivel y García Guadilla nos habla sobre tres conceptos distintos en relación a dicho porcentaje: si éste es menor del 15% (tasa de escolarización) se está en el "*modelo de élites*", si se llega a tasas entre el 15% y el 35% se está en el "*modelo de acceso de masas*" y por último si sobrepasa el 35% se habrá llegado al "*modelo de acceso universal*". (60)

En América Latina sólo dos países, Argentina y Uruguay, se encuentran en el *modelo de acceso universal* con 38.4% y 41.6% respectivamente. Es interesante saber que en los años 50 estos dos países tenían cifras aún más elevadas que el promedio europeo. (61)

Cuba por su parte tenía en 1950 un porcentaje de 4.2% y en 1988 de 22.5%, estando arriba de la isla, únicamente los dos países arriba mencionados.

(58) Cf. *La Educación en Cuba, Pedagogía '85*, op. cit., pp. 41-42; *vid.* Arbesú Ma. I., op. cit., p.88

(59) Haramboure Gómez, R., op. cit., p.82

(60) García Guadilla, Carmen, "Educación Superior y acceso al conocimiento. El caso de América Latina y el Caribe", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol. 13, no.1, 1993, La Habana, p.6

(61) Fuente: Año 1950: proyecto CEPAL/UNESCO/PNUD (1967); Año 1988: CRESALC/UNESCO (1991). García Guadilla, C., op. cit. p.7; Brunner José J., op. cit., p.50

Sólo 13 de un total de 25 países Latinoamericanos y del Caribe, han logrado que sus sistemas de educación superior pasen el umbral del *modelo de acceso de masas*.⁽⁶²⁾

Existe otro autor (Mary Corcoran) que maneja cuatro, y no tres clasificaciones, según las tasas de escolarización de acceso a la educación superior, ella menciona, además de los ya escritos, uno más que es el *modelo de transición hacia la escolaridad de masas*, (cuando existen tasas entre un 10% y 20%).⁽⁶³⁾

La Junta Central de Planificación, después de conocer las necesidades económicas del país, envía todos los años al MES, un número de plazas, tomando en cuenta la cantidad de graduados preuniversitarios de cada provincia. El MES, reparte dichas plazas por provincias, CES y especialidades. La selección de candidatos se realiza por Comisiones en cada provincia, CES, o centro preuniversitario. El trámite lo realiza el mismo estudiante en su centro docente. En ella anota en orden de prioridad, el tipo de carrera o especialidad que aspira, así mismo anota cual ha sido su rendimiento académico en ese nivel.⁽⁶⁴⁾

Las características previas que deben poseer los estudiantes que aspiran a la Educación Superior se dan básicamente de las siguientes formas:

- 1.- Estudiantes que terminaron el décimo grado.
- 2.- Estudiantes graduados de la enseñanza media superior de cursos anteriores (concurso).⁽⁶⁵⁾
- 3.- Estudiantes que destacan en el cumplimiento del Servicio Militar General.
- 4.- Trabajadores seleccionados por su relevante trayectoria laboral. (Decreto Ley 91-1981)⁽⁶⁶⁾

En cada curso escolar existe un Plan de Plazas Provincial para los estudiantes residentes en el territorio, independientemente de donde cursaron su preuniversitario. El proceso de selección y asignación de carreras se organiza a través de Comisiones Provinciales de Ingreso creadas para tal efecto. Para el ingreso se toman en cuenta dos factores básicos:

a) Las calificaciones de la enseñanza preuniversitaria y b) los resultados de los exámenes de ingreso de las asignaturas afines al grupo de las ciencias a que pertenecen las carreras por las

(62) *Ibidem*.

(63) Cfr. Corcoran, Mary, The International Encyclopedia of Higher Education, vol.2, cit. en García Guadillas, C., op. cit., p.6.

(64) Arbesú Ma. I., *Ibidem*.

(65) "El requisito de ingreso, llamado "concurso" se inició en el año académico 1982-83 y representa un peso menor que el rendimiento académico." García Guadillas, C., op. cit., p.18;

(66) Haramboure Gómez, R. op. cit., p. 85

que opta. Las carreras con menor número de aspirantes son las Pedagógicas y las Agropecuarias.

En la mayoría de los países (aunque existió una proliferación de instituciones de educación superior), no satisfacían la demanda de acceso, por lo que se optó por implantar requisitos de selección, entre ellos está el de presentar examen de admisión. Otros países toman en cuenta, además del examen, los promedios obtenidos en niveles de educación inferior. En general el examen, es el más utilizado en países no latinoamericanos, y en cuanto a los países socialistas es interesante notar que tomaban como referencia la experiencia laboral desarrollada hasta ese entonces.⁽⁶⁷⁾

En cuanto a la deserción estudiantil a nivel superior, Cuba se encuentra entre los seis países con coeficiente de sobrevivencia altos, mayores al 80%, es decir, de los alumnos que inician estudios superiores un gran porcentaje logra terminar su carrera con éxito. ⁽⁶⁸⁾

Resulta de igual importancia saber cual ha sido la matrícula de profesores y estudiantes, tanto del género masculino como femenino en los dos últimos cursos, por lo que a continuación se muestran dos tablas, donde se puede observar por un lado que la matrícula en general va disminuyendo (excepto en el área de Ciencias Naturales y Matemáticas), y por otro se puede notar una importante participación femenina en este nivel.

	1992-1993	1993-1994
Matrícula*	214.4	176.2
Profesores**	24.1	23.3
C.E.S.	44	44

* En miles.

** Con categorías principales, en miles.

⁽⁶⁹⁾

(67) Cuba aplica examen de admisión generalizado desde 1982, *ibidem*.

(68) UNESCO -CEPAL, 1987, cit. en García Guadilla, C., op. cit., p.14; los otros cinco países son Chile Guyana, Jamaica, Panamá y Costa Rica.

(69) *La Educación en Cuba, Pedagogía '95*, op. cit., p.39; en otras fuentes se mencionan 47 CES en 1992, 46 en 1993, 45 en 1994 y 44 en 1995, *vid. Hernández Vargas, S.M., op. cit., p.3; Memorias, Pedagogía '93*, op. cit., p.255

	1992-1993		1993-1994	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total	214,359	122,371	176,228	100,199
Tecnología	33,568	11,424	28,866	9,372
Ciencias Naturales y Matemáticas	5,834	3,681	5,923	3,622
Ciencias Agropecuarias	9,129	4,081	8,352	3,639
Economía	9,634	6,039	7,681	4,799
Ciencias Sociales y Humanísticas	20,946	11,512	15,760	8,725
Pedagogía	77,714	55,006	57,493	41,192
Ciencias Médicas	38,470	25,710	36,660	25,143
Cultura Física	17,928	4,408	14,547	3,258
Arte	1,023	490	946	449

(70)

De los 176,200 estudiantes del curso 1993-94, 117,100 corresponden a los cursos con dedicación a tiempo completo; 48,700 a los cursos para trabajadores con dedicación parcial de tiempo y 110,400 a los cursos dirigidos. (71)

En este nivel, de *pregrado*, en 1993 se encontraban estudiando en la enseñanza superior 161 personas de cada 10,000 habitantes, de los cuales el 56,9 % eran mujeres y en ese mismo año el número de graduados fue de 34,900 estudiantes, de los cuales 17,600 procedían de los cursos regulares para trabajadores. (72)

Al egresado de nivel superior en la Educación Cubana, en su condición de trabajador, se le presentan determinadas exigencias que devienen como objetivos de la profesión:

- 1.- Apropiación de nuevos conocimientos para mantenerse actualizado en el perfil.
- 2.- Transmisión de conocimientos científicos. El egresado debe ser capaz de llevar sus conocimientos a los colaboradores a través de diferentes formas.
- 3.- La aplicación de conocimientos científicos. Esto implica la aplicación de métodos científicos al trabajo cotidiano.

(70) *Ibidem*.

(71) *Ibid.*, p. 34.

(72) *Ibid.*, p. 35

4.- La actividad creadora en el desarrollo de los conocimientos científicos; esto significa la solución de problemas tecnológicos, económicos, etc. mediante la investigación en diferentes instituciones y empresas.

"... a partir de 1959, han alcanzado nivel universitario 76,000 graduados en Ciencias Técnicas, 17,000 en Ciencias Naturales, 89,000 en Ciencias Médicas, 32,000 en Ciencias Agropecuarias, 38,000 en Ciencias Económicas, 30,000 en Ciencias Sociales y 195,000 en disciplinas pedagógicas, casi 500,000 universitarios además de los técnicos en nivel medio, que suman cientos de miles". (73)

Así vemos como con el derecho al acceso a la educación superior aumento también el número de profesores universitarios que llegó a ascender de 1,000 en 1959 a 24,100 en 1992 y, como ya se afirmó y considero importante recordar la cantidad de profesionales universitarios ocupados en la economía nacional, son más de 400,000 lo que significa el 4% de la población cubana. (74)

4.2.2 El Concepto de Perfil Amplio en el trinomio: Docencia-Producción-Investigación.

En muchos países se ha caído en la tendencia entre educadores y dirigentes académicos de lograr la formación *perfecta* que le sirva para *toda la vida* al egresado universitario. Cuba también lo hizo y empezaron a proliferar las especialidades con un perfil específico, pero esta actitud se rectificó, para dar paso a planes de estudio que ayuden a preparar al egresado universitario en forma y en base a *perfiles amplios*.

En Cuba existen las condiciones para lograr una alta compatibilidad entre la formación que brinda la educación superior y la de los profesionistas ya ubicados, por lo que es importante el adiestramiento laboral. Es lógico que la educación superior siga perfeccionando los planes de estudios para los estudiantes universitarios, pero la atención especial al egresado y la continuidad de su formación específica una vez ubicado laboralmente, siempre tendrá que existir, ya que el perfeccionamiento y la actualización jamás terminan. (75)

(73) Valencia Almeida, Marelys, "Aniversario 202 de la Sociedad Económica de Amigos del País", *Granma Internacional*, 1o. de febrero de 1995, La Habana, p.6. Si se suman los que han estudiado en el extranjero es más del 40% de la población total que tienen nivel universitario, *vid.* Vázquez Castro, F. op. cit. p. 24

(74) Almuñías Rivero, J.L., op. cit. p.176

(75) Stolik Novygrad, D., op. cit. p. 173

Como parte importante del proceso de perfeccionamiento, a principios de la década actual se comenzó a presentar un giro en la formación de los nuevos currícula en el nivel de pregrado, con el objetivo de formar egresados de *perfil amplio*, y así estén capacitados para asimilar nuevos conocimientos y desarrollar nuevas técnicas, tomando como eje principal las necesidades sociales de hoy en día.

Por lo anterior las universidades, los métodos y procedimientos de enseñanza, son la base actual, en la que los estudiantes son el centro de actividad cognoscitiva y con el uso de las estrategias de acción grupal desarrollen habilidades y sea capaces de resolver problemas sociales que beneficien a la colectividad.⁽⁷⁶⁾ Las universidades han sido el marco cualitativo de las especialidades tradicionales e instrumentan la preparación de especialistas con un nivel que corresponda con las exigencias del creciente desarrollo científico-técnico del país, sin pasar por alto las dificultades, restricciones y/o recursos que se dispongan.

En el proceso evolutivo de la estructura de carreras en las universidades, han existido factores de sustento en las transformaciones *cualitativas* y *cuantitativas*, según Almuíñas, son principalmente tres:

- a) Formación general del profesional con una cierta orientación especializada.
- b) Formación de un profesional con alto grado de especialización del perfil requerido.
- c) Formación de un profesional de *perfil amplio* (lo que ahora se está desarrollando) y posteriormente en el posgrado de una especialización.⁽⁷⁷⁾

El perfil del egresado ahora es cada vez más extenso a comparación de la década de los 80 en donde la preparación tenía un enfoque más específico, con esto se pretende que haya más posibilidades a futuro de ocupar a este tipo de profesionistas en cualquier rama de las ciencias.

El concepto de *perfil amplio* no sólo se limitó a la formación en el pregrado, sino abarcó también el adiestramiento laboral inicial y la posible especialidad posterior vinculada a áreas más específicas. Lograr ese *perfil* no es un proceso fácil se necesita una adaptación del profesorado a la nuevas concepciones, un fuerte vínculo con la práctica, una relación estrecha entre el proceso de formación y el posgrado y un reanálisis del contenido de los puestos laborales.

(76) Vid. *La Educación en Cuba, Pedagogía '95*, op. cit., p.36

(77) Almuíñas Rivero, J.L., op. cit., p.176

Por otra parte apareció el concepto *carrera-especialidad*, que lo debemos de entender que no solamente una carrera conduce a distintas especialidades, sino que una especialidad puede tener como fuente posible, distintas carreras. Debe existir por un lado, la relación de carreras que satisfagan los *perfiles amplios* del profesional necesario al país y, por el otro, la relación de especialidades de posgrado, cada una de las cuales puede incluir profesionales de distintas carreras, con un cierto grado de afinidad y de acuerdo con el desarrollo adquirido por el egresado en la etapa del adiestramiento.⁽⁷⁸⁾

Ante el desarrollo del mundo actual, su dinámica y complejidad, la Educación Superior cubana se enfrenta al problema de preparar, en las condiciones de un país subdesarrollado, a los futuros profesionales con un *perfil amplio* (pregrado-adiestramiento-posgrado), con capacidad creadora, productiva y comprometidos a lograr una constante superación por medio de su *autopreparación*.

Dado que los futuros profesionistas deben prepararse para una vida cada vez más compleja y con mayores retos, el proceso docente-educativo a nivel de pregrado debe llevarse a un plano totalmente *cuantitativo*, la investigación científica reclama más y mejores profesionistas. Debe haber una transformación de los objetivos de la preparación de los futuros profesionistas y de su utilización en la producción y los servicios y por consecuencia una elevada preparación y actualización de los profesores en los aspectos profesionales, pedagógicos y de investigación.

La integración *docencia-producción-investigación* constituye una necesidad de la Educación Superior en la época contemporánea y en las condiciones coyunturales, es decir las labores docentes deben estar totalmente relacionadas con las necesidades de producción del país y al mismo tiempo desarrollar las actividades de investigación que ayuden a resolver problemas reales.

Es así como en la etapa en la que se encuentra actualmente la educación superior empieza a revelarse un salto cualitativo "... en la concepción teórica de la combinación del estudio y el trabajo, y surgen las ideas de lograr la plena integración *docencia-producción-investigación* sobre la base de la formación del profesional de *perfil amplio*. (Pregrado-adiestramiento-especialidad) "⁽⁷⁹⁾

(78) Stolik Novygrad, D., op. cit., p.175

(79) Lazo Machado, J., op. cit., p. 90

La formación del estudiante mediante el trabajo, resolviendo dificultades reales, posibilita la ubicación de los futuros profesionales en su problemática concreta, le permite profundizar en la teoría ya que ésta se enriquece en la multivariada de lo concreto, y le permite desarrollar las habilidades prácticas y estimular las lógicas, las del pensamiento y las de la creatividad. (80)

Uno de los factores importantes que hacen lograr el éxito en el vínculo entre el proceso educativo y laboral, radica en la participación integrada de los profesionales de la producción y los servicios y de los docentes universitarios en la formación de los futuros profesionales, así el profesor puede adquirir una mentalidad de productor y el productor, a su vez, formará parte del personal educativo.

De esta forma la educación superior cubana desarrolla un profundo trabajo en el perfeccionamiento de la integración *docencia-producción-investigación*, por su importante influencia en la formación de una calidad superior e integral de los futuros profesionales y profesores universitarios.

"A medida que el desarrollo socioeconómico depende cada vez más de la realización y productividad del hombre y dicha realización y productividad es mayormente consecuencia del nivel alcanzado en su formación, el desarrollo de la educación superior es cada vez más determinante del progreso." (81)

Podríamos decir que dicha integración de la Educación Superior con la *producción* y los *servicios* se caracteriza de la siguiente manera:

- a) Hay un avance importante en la integración de los CES con la producción, aunque no con todos los existentes se aprecian aportes importantes al desarrollo socioeconómico del país por el trabajo conjunto de estudiantes, profesores universitarios y profesionales de las entidades laborales.
- b) Los CES dan soluciones concretas a los problemas técnico-profesionales, por lo que es necesario cada vez más la presencia de los CES en la entidad laboral.
- c) Hay una mayor incorporación de los profesionales de la producción y los servicios y de los profesores a las actividades docentes que se desarrollan en las Unidades Docentes.

(80) Vid. Vecino Alegret, F., op. cit., p.107

(81) García del Portal, Jesús y Almuñías Rivero, José Luis, "Educación Superior, sociedad, desarrollo y planeamiento", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol.12, no.3, 1992, La Habana, p. 158

d) El trabajo metodológico en general aún no se realiza en la medida necesaria a partir de los problemas técnico-profesionales, por lo que se requiere de una mayor participación sistemática en estos colectivos de los profesionales de más alto nivel de la producción y los servicios, permitiendo desarrollar un proceso docente de calidad a la vez que se resuelven problemas reales de la producción y los servicios.

e) El trabajo de investigación científica se ha caracterizado por una creciente influencia de los CES en el desarrollo del territorio con perspectivas de generalización en el país.

f) Se ha desarrollado la superación profesional de posgrado, tanto cualitativa como cuantitativamente. (82)

"La solución de los problemas reales de la producción y los servicios constituye la fuente fundamental del desarrollo de la motivación profesional de profesores y estudiantes, de la creatividad, así como de la esfera moral, en particular de la ética profesional... El proceso docente-educativo como un sistema académico-laboral-investigativo logra acercar el momento de adquisición de los conocimientos con él, de su aplicación en situaciones concretas de la producción y los servicios, elevando la calidad del aprendizaje y el grado de dominio de las habilidades profesionales." (83)

"... en Cuba no hay sólo centros científicos, sino un sistema científico-técnico, en el cual los diversos centros interactúan entre sí, y con instituciones educacionales, de la producción y los servicios (...). La humanidad está entrando en una etapa en que el conocimiento es cada vez una parte más importante de las fuerzas productivas". (84)

La investigación científica es parte consustancial de la educación superior y constituye un principio de la misma. En la labor investigativa participan actualmente unos 5,000 profesores universitarios, 800 investigadores a tiempo completo y más de 14,000 estudiantes universitarios. (85)

Actualmente entre los principales elementos y principios organizativos de la investigación científica en la educación superior, se encuentran:

(82) Lazo Machado, J., op cit., p.92

(83) *Ibidem*.

(84) De la Osa, José A., "La industria biotecnológica en avance", *Granma Internacional*, 28 de diciembre de 1994, La Habana, p.4

(85) Vecino Alegret, F., op. cit., p.109

d) El trabajo metodológico en general aún no se realiza en la medida necesaria a partir de los problemas técnico-profesionales, por lo que se requiere de una mayor participación sistemática en estos colectivos de los profesionales de más alto nivel de la producción y los servicios, permitiendo desarrollar un proceso docente de calidad a la vez que se resuelven problemas reales de la producción y los servicios.

e) El trabajo de investigación científica se ha caracterizado por una creciente influencia de los CES en el desarrollo del territorio con perspectivas de generalización en el país.

f) Se ha desarrollado la superación profesional de posgrado, tanto cualitativa como cuantitativamente. (82)

"La solución de los problemas reales de la producción y los servicios constituye la fuente fundamental del desarrollo de la motivación profesional de profesores y estudiantes, de la creatividad, así como de la esfera moral, en particular de la ética profesional.. El proceso docente-educativo como un sistema académico-laboral-investigativo logra acercar el momento de adquisición de los conocimientos con él, de su aplicación en situaciones concretas de la producción y los servicios, elevando la calidad del aprendizaje y el grado de dominio de las habilidades profesionales.". (83)

"... en Cuba no hay sólo centros científicos, sino un sistema científico-técnico, en el cual los diversos centros interactúan entre sí, y con instituciones educacionales, de la producción y los servicios (...). La humanidad está entrando en una etapa en que el conocimiento es cada vez una parte más importante de las fuerzas productivas". (84)

La investigación científica es parte consustancial de la educación superior y constituye un principio de la misma. En la labor investigativa participan actualmente unos 5,000 profesores universitarios, 800 investigadores a tiempo completo y más de 14,000 estudiantes universitarios. (85)

Actualmente entre los principales elementos y principios organizativos de la investigación científica en la educación superior, se encuentran:

(82) Lazo Machado, J., op cit., p.92.

(83) *Ibidem.*

(84) De la Osa, José A. "La industria biotecnológica en avance", *Granma Internacional*, 28 de diciembre de 1994, La Habana, p.4

(85) Vecino Alegret, F., op. cit., p.109

- a) Creación de grupos de trabajo científico de carácter temporal, con una amplia flexibilidad para dar respuesta a determinados problemas de la vida económica, social y científica del país.
- b) La organización de grupos multidisciplinares provenientes de las diversas especialidades con los que cuentan las instituciones universitarias.
- c) Cooperación e integración científica entre las instituciones de educación superior, y entre estas y otras entidades científicas y productivas de la nación.
- d) Participación creciente de los estudiantes universitarios sobresalientes en los grupos de investigación.
- e) Existencia de los Consejos Científicos integrados por los profesores y especialistas de mayor prestigio científico elegidos por el claustro profesoral. (86)

Un objetivo inmediato de la educación superior cubana, como ya se indicó, es producir un importante salto *cuantitativo* en el desarrollo de la investigación científica, lograr un proceso de intensificación, generalidad y elevación de la efectividad de esta actividad que permita una verdadera *conversión de las universidades en centros de investigación*. (87)

Así se puede afirmar que el componente investigativo es el resultado de incorporar los problemas del campo profesional al proceso docente-educativo y punto de partida para el diseño curricular en aras de elevar *cuantitativamente* la metodología, la producción y la misma investigación.

Por último se verán las medidas que se han tomado en la última década del siglo XX y cuales son las perspectivas de la Educación Superior Cubana.

4.3 Medidas recientes y perspectivas.

Dados los efectos producidos por el *periodo especial* ya anteriormente descritos, también se tomaron ciertas medidas en la educación superior en cuanto al ahorro de recursos. Las más recientes se dieron en tres tipos: humanos, materiales y financieros (aunque es el caso específico del Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", se podría aplicar de alguna manera a las demás instituciones educativas de nivel superior):

(86) *Ibidem.*; La Educación en Cuba, Pedagogía '95, op. cit., p.36.

(87) *Ibidem.*

Humanos:

- Reducción de plantilla no cubierta del personal académico y de servicios de acuerdo a indicadores.
- Elevación del aprovechamiento del fondo de tiempo del personal académico y de servicios y la relación alumno/profesor.
- Ajuste de las funciones de dirección académica y científica de los profesores acorde a su categoría.
- Elevación de la exigencia por la excelencia en todos los aspectos de la vida institucional.
- Concentración del personal científico en grupos multidisciplinares y líneas priorizadas del desarrollo para el país y en la esfera internacional.
- Recalificación y reubicación de los docentes en nuevas líneas de desarrollo mediante entrenamientos o años sabáticos.⁽⁸⁸⁾
- Recalificación y reubicación del personal de servicios.
- Aplicación de métodos de planificación por objetivos con base en la calidad total.

Materiales:

- Elevación de la eficiencia del dispositivo de abastecimiento técnico material.
- Mayor autoridad y por tanto independencia presupuestaria de las Facultades.
- Ajuste de los horarios de clases al período de luz diurna y eliminación de clases los sábados con una afectación mínima de los programas de las asignaturas.
- Aprovechamiento del potencial científico técnico y productivo del centro para la creación del equipamiento para la docencia, la investigación y los servicios y la búsqueda de soluciones u otras necesidades del centro.
- Obtención de recursos materiales y de vida por medio de donaciones ⁽⁸⁹⁾ o retribuciones por servicios prestados a empresas nacionales o extranjeras.
- Obtención y cultivo de tierras para el autoabastecimiento alimentario de la institución.

Financieros:

- Creación de mecanismos empresariales que permitan la obtención de recursos provenientes de la investigación o de servicios técnicos a empresas nacionales o extranjeras.
- Desarrollo de las asesorías, consultorías y proyectos a empresas nacionales o extranjeras.
- Búsqueda de financiamiento externo nacional (en caso de instituciones provinciales) y extranjero para desarrollo académico y científico. ⁽⁹⁰⁾

(88) Por ejemplo en el curso 1991-92 se instauró el año sabático para Licenciados en Educación Primaria, *Pedagogía '95*, op. cit., p.32

(89) "1994, 68 países han hecho donaciones", 28 de América Latina, 22 de Europa, 3 de Norteamérica, 6 de Asia, 1 de Oceanía, 5 de África y 2 del Medio Oriente, según estadísticas del Instituto Cubano de Amistad con los pueblos, *Granma*, 23 de noviembre de 1994, p. 9; *vid. infra* apéndice N.

(90) Benítez Cárdenas, Francisco, "La planeación universitaria en condiciones de restricción económica", *Revista Cubana de Educación Superior*, vol. 14, no.2, 1994, La Habana, pp.24-25

Ni las limitaciones o cualquier otro tipo de contratiempos han permitido que la educación superior haya detenido su avance, ha habido ciertas restricciones pero también planes a futuro sobretodo en el renglón de prioridades de investigación.

Hay un inicio de la transformación de las universidades en centros de investigación, la progresiva integración de la red nacional de instituciones de la educación superior entre si, en función de las investigaciones y surgimiento en las propias universidades de actividades productivas asociadas a los logros científicos. El MES nos define las prioridades en este nivel para así poder consolidar la independencia económica, y éstas son:

- la biotecnología vegetal
- los biofertilizantes y bioestimuladores vegetales
- la lucha integrada contra plagas y enfermedades
- la obtención de nuevos alimentos para animales, medicamentoso y medios de diagnóstico para el uso humano y animal
- equipos médicos y biotecnológicos
- zeolitas y nuevos materiales
- recuperación y fabricación de piezas y equipos
- el ahorro de energía ⁽⁹¹⁾ y nuevas fuentes energéticas. ⁽⁹²⁾

"Las universidades continúan investigando en todas las esferas y mantienen la dinámica de desarrollo en las ciencias sociales y en temas de avanzada como la computación, CAD/CAM, robótica y electrónica ".⁽⁹³⁾

Para lo anterior se prevé que trabajen entre 2,000 y 3,000 profesores, unos 600 investigadores y de 3,000 a 4,000 estudiantes de alto aprovechamiento; para el resto de las investigaciones se dedicarán de 5,000 a 6,000 profesores, de 200 a 300 investigadores y más de 10,000 estudiantes. ⁽⁹⁴⁾

Todo hace estimar que la influencia de las universidades cubanas en el desarrollo de la isla caribeña, será aún superior en los próximos años, umbrales del siglo XXI.

(91) *Vid. infra* 4.1

(92) Ferrnando Vecino Alegret, cit. en Vázquez Castro, F. op. cit., p. 28

(93) *Ibidem.*

(94) *Ibidem.*

Por lo que se hace necesario mejorar cada vez más cualitativamente, el sector educativo; en este sector se encuentra comprometido en una ardua labor para mejorar los métodos de enseñanza y aplicar aquellos que más estimulen la creatividad de los estudiantes. Aunque hay varias clasificaciones de métodos de enseñanza sería oportuno señalar la siguiente tabla que es sugerida por el Ministro del MES:

Conferencia	Clases prácticas	Trabajo de curso
- Demostrativa	Clases de laboratorio	Trabajo
- Ilustrada	Seminarios	- Prediploma
Exposición	Diálogos	- Diploma
- Oral	Debates	Laboratorio Individual
- Sistemática	Trabajos Prácticos en la producción	Trabajo con el libro de texto, etc
Narración	Trabajos en pizarrón	
- Cuento	Excursiones	
Charlas, etc.	Prácticas de campo, etc	

(95)

Por otra parte la motivación es parte intrínseca de los métodos de enseñanza, por lo que motivar es "... en la educación superior, dar el ejemplo de como utilizar la ciencia, de cómo resolver los problemas inherentes al contexto social, de cómo contribuir a construir la nueva sociedad"...."La educación se logra a través de la instrucción (...) motivadora, participativa y democrática, científica y liberadora de las aspiraciones más humanas consustanciales a su esencia social". (96)

Otro aspecto de no menos importancia es la Cooperación Internacional que se está desarrollando actualmente, ésta se basa primordialmente en tres aspectos:

- 1.- La cooperación en base a las relaciones con la UNESCO, UNICEF, FAO, y otros organismos del sistema de Naciones Unidas, así como con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- 2.- La cooperación por acuerdo con países como México, España, Italia y otros de Asia y África y que son suscritos con instituciones educativas.
- 3.- Y la concertada por organismos nacionales gubernamentales para el desarrollo específico de ciertos proyectos educacionales.(97)

(95) Fernando Vecino Alegret cit. en Lloret Feijó Ma. del C. y Méndez Delgado, E., op. cit., p.182.

(96) Vecino Alegret, F. op. cit., pp. 110-111.

(97) La Educación en Cuba, Pedagogía '95, op. cit., pp.45-46.

Hasta el momento se encuentran a disposición de los educadores iberoamericanos una serie de cursos, maestrías, etc., a través del Intercambio Científico Educativo (ICE) y que son ofrecidos por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), y otros organismos, para el desarrollo científico educativo de la región. (98)

El apoyo económico internacional ha sido de gran valía, sobretudo en la etapa tan difícil por la que atraviesa la República de Cuba. "La ayuda que en los últimos tiempos ha ofrecido este organismo de Naciones Unidas (UNESCO) a la isla ha alcanzado 1, 200, 000 dólares anuales en sectores de la cultura, científico y educacional, dijo Mayor Zaragoza (director general de la UNESCO), quien fue recibido en el aeropuerto por el canciller Roberto Robaina (actual Ministro de Relaciones Exteriores)".(99)

La CEPAL (Comisión Económica para la América Latina y el Caribe) también opina sobre la relación de la Educación Superior con la realidad actual de los países de la región y propone un nuevo modelo de desarrollo aplicable en la década actual y le da el nombre de *Transformación Productiva con Equidad*, dice: "...La educación (superior) debería tener como marco de referencia los problemas propios de las sociedades. Esto obliga a una coordinación interinstitucional permanente entre las universidades, grandes empresas que encabezan la transformación productiva, organismos públicos a cargo de la planificación estratégica y de las políticas industriales y centros de investigación con alto grado de excelencia académica".(100)

"Dicho proceso, de *transformación productiva con equidad*, sólo podrá obtenerse en la medida que los países de la región se conviertan, aceleradamente, en sociedades capaces de producir y aplicar el conocimiento que proviene de las actividades del I y D (industrialización y desarrollo), al mismo tiempo que aumentan su dotación de capital humano y que mejoren la calificación de sus recursos científicos, profesionales y técnicos".(101)

Otro concepto antes mencionado y que vale la pena recordar es la *autopreparación* del estudiante a nivel superior, por lo que se le deben dar las bases para que aprenda a aprender y a investigar, de esta manera sabrá que el conocimiento es continuo y para siempre.

(98) *Ibidem*.

(99) "Despido Fidel a Director General de la UNESCO", *Granma Internacional*, La Habana, 1o. de febrero de 1995, p.13

(100) García del Portal, J. y Almuñías Rivero J. L., op. cit., p.160.

(101) Cfr. Brunner José Joaquín, op. cit., p.166

Hasta el momento se encuentran a disposición de los educadores iberoamericanos una serie de cursos, maestrías, etc., a través del Intercambio Científico Educativo (ICE) y que son ofrecidos por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), y otros organismos, para el desarrollo científico educativo de la región. (98)

El apoyo económico internacional ha sido de gran valía, sobretudo en la etapa tan difícil por la que atraviesa la República de Cuba. "La ayuda que en los últimos tiempos ha ofrecido este organismo de Naciones Unidas (UNESCO) a la isla ha alcanzado 1, 200, 000 dólares anuales en sectores de la cultura, científico y educacional, dijo Mayor Zaragoza (director general de la UNESCO), quien fue recibido en el aeropuerto por el canciller Roberto Robaina (actual Ministro de Relaciones Exteriores)". (99)

La CEPAL (Comisión Económica para la América Latina y el Caribe) también opina sobre la relación de la Educación Superior con la realidad actual de los países de la región y propone un nuevo modelo de desarrollo aplicable en la década actual y le da el nombre de *Transformación Productiva con Equidad*, dice: "...La educación (superior) debería tener como marco de referencia los problemas propios de las sociedades. Esto obliga a una coordinación interinstitucional permanente entre las universidades, grandes empresas que encabezan la transformación productiva, organismos públicos a cargo de la planificación estratégica y de las políticas industriales y centros de investigación con alto grado de excelencia académica". (100)

"Dicho proceso, de *transformación productiva con equidad*, sólo podrá obtenerse en la medida que los países de la región se conviertan, aceleradamente, en sociedades capaces de producir y aplicar el conocimiento que proviene de las actividades del I y D (industrialización y desarrollo), al mismo tiempo que aumentan su dotación de capital humano y que mejoren la calificación de sus recursos científicos, profesionales y técnicos". (101)

Otro concepto antes mencionado y que vale la pena recordar es la *autopreparación* del estudiante a nivel superior, por lo que se le deben dar las bases para que aprenda a aprender y a investigar, de esta manera sabrá que el conocimiento es continuo y para siempre.

(98) *Ibidem*.

(99) "Despide Fidel a Director General de la UNESCO", *Granma Internacional*, La Habana, 1o. de febrero de 1995. p.13

(100) García del Portal, J. y Almuíña Rivero J. L., op. cit., p.160.

(101) Cf. Brunner José Joaquín, op. cit., p.166

El trabajo independiente es un método de enseñanza fundamental en la Educación Superior Cubana en el cual se apoya el profesor para facilitar el logro de los objetivos en el proceso de la enseñanza y la *autopreparación* es una tipificación de este tipo de trabajo. Esta autopreparación está dada por el hecho de que es la forma en la cual el estudiante realiza las actividades sin la presencia del profesor y por lo tanto son actividades de carácter *independiente*. No quiere decir que no haya una dirección del profesor programada, así como también, vías que garanticen su cumplimiento. (102)

"La necesidad de aplicar el *trabajo independiente* en la Educación Superior Cubana se hace más ostensible cada día junto al método de solución de problemas como un requerimiento de la época y de nuestras condiciones concretas del país que universaliza la enseñanza, en que el estudiante trabaja y el trabajador estudia." (103)

Es necesario incrementar el hábito de la *autopreparación* en los profesionales, ya que el estudio individual y la utilización de la información técnico-científica son factores indispensables para la efectividad de este sistema. Por otro lado la *planificación* es la base para dirigir todos los esfuerzos hacia los aspectos cualitativos sin perder de vista la realidad económica, social y política que vive el país actualmente. Se necesitan tener prioridades, políticas, objetivos, metas y estrategias en las que se puedan fundamentar las decisiones tomadas según se vayan dando las circunstancias, por lo que esta planificación debe ser cada vez con mayor participación: "... integral, opcional, prospectiva, indicativa y creativa." (104)

La *autopreparación* debe sistematizarse teniendo en cuenta el desarrollo de las habilidades necesarias para la asimilación de los conocimientos.

La realización del estudiante como hombre, como sujeto de su *autopreparación*, pasa por lo problemático, por lo científico, por la transformación del medio; por lo que, en su proceso de aprendizaje, la enseñanza debe ser: integradora, sin excesiva carga curricular y actuando con la realidad misma, "...aprender haciendo, ser creador, investigador y desarrollar el pensamiento, (...) formar valores y sentimientos". (105)

Dadas las circunstancias por las que ha pasado el desarrollo de la Educación Superior, la tendencia de ésta es la de integrar en una sola concepción las funciones de la docencia, (pregrado y posgrado), la investigación y las actividades de actualización (extensión universitaria), sin perder de vista el sector de la *producción* y los *servicios*.

(102) Cfr. Lloret Feijó, Ma. del C. y Méndez Delgado, E., op. cit., p.186

(103) *Ibid.*, p.185

(104) Almuñías Rivero, J.L., op. cit., p.188

(105) Torres Hernández, M. y Alvarez de Zayas, C. M., op. cit., p.115

Como ejemplo de una de las actividades de extensión, en el año académico anterior (1993-94), se organizó la *Universidad de Verano de la Habana* la cual se enfoca a lograr la excelencia de los profesores ofreciendo aproximadamente 180 cursos en todo el territorio cubano y están en proyecto aún más para el verano de este año (1995), los cuales no sólo son ofrecidos a los profesores nacionales sino también extranjeros. (106)

Las restricciones de los recursos materiales causadas por las difíciles condiciones económicas desaceleró el ritmo de avance de la actividad científico-investigativa. Sin embargo, el trabajo se sigue desarrollando y se continúan definiendo los objetivos prioritarios para ser investigados. Se le ha dado una importancia muy valiosa al "... papel que desempeña el posgrado y se ha trabajado en la planeación de nuevas especialidades a este nivel colaborando conjuntamente con los productores. Se han definido nuevas maestrías acordes con las exigencias de la vida actual." (107)

" Haber logrado que todas las escuelas sigan funcionando en tan difíciles condiciones y con mayor calidad es sin duda el mérito fundamental de la educación en el país en el año que comienza (1995) unos 17,000 maestros pasarán cursos de superación a tiempo completo con el fin de perfeccionar el trabajo en las aulas." (108)

En resumen, parecen existir suficientes elementos para afirmar que se ha sido consecuente con la orientación trazada por JOSÉ MARTÍ PEREZ:

"Debe ajustarse un programa de educación, que comience en la escuela de primeras letras y acabe en una Universidad brillante, útil, en acuerdo con los tiempos, estado y aspiraciones de los países en que se enseña"

(106) *Vid. Universidad de Verano de la Habana*, op. cit., 39 p.; Otros proyectos educacionales llevados a cabo en la isla son los Congresos de Pedagogía que se vienen realizando desde 1986, con una cantidad considerable de profesores participantes, sobre todo de Latinoamérica.

(107) *La Educación en Cuba, Pedagogía '95*, op. cit., p.37

(108) Zoom, *Granma Internacional*, 11 de enero de 1995, La Habana, p.4

CAPITULO: 5

CONCLUSIONES

No obstante los esfuerzos que los cubanos han realizado en el orden económico y social en los últimos treinta años, Cuba sigue siendo un país subdesarrollado, con serias y agravadas carencias materiales, sobre todo después de la caída del llamado bloque socialista.

Sin embargo el sistema educativo implantado desde la *Revolución en 1959*, ha sido todo un éxito y Cuba se ha llegado a colocar, por sus investigaciones científicas, en una situación privilegiada entre los países latinoamericanos, lo que demuestra que sí ha habido un avance muy importante en dicho sector siempre apoyado totalmente por el Estado.

Igualmente nada se hubiera logrado sin una base ideológica dada por los pensadores del siglo pasado, que sentaron los objetivos para un futuro *Sistema Nacional Educativo*, sin un apoyo del pueblo cubano en general y, sobre todo, sin una organización gubernamental que, no sólo facilitó los recursos materiales que fueron muy cuantiosos, sino que además dió prioridad a los asuntos de la educación.

Sin ese empuje tan necesario, un país subdesarrollado no habría terminado con el analfabetismo y retraso educativo como lo ha hecho Cuba, lo que también manifiesta la importancia del Estado en las decisiones de gran trascendencia para una nación.

Por otra parte, la misma población ya instruida va exigiendo y reclamando la ampliación y mejoramiento constante del *Sistema Educativo Nacional*. Es una sociedad donde todos tienen las mismas oportunidades de estudiar y donde la *calificación* obtenida es el único requisito para el progreso individual, que sólo se ha visto afectada por los acontecimientos de los últimos cinco años que han agravado la ya deteriorada situación económica.

Puedo afirmar con satisfacción que la hipótesis planteada quedó demostrada con el desarrollo de los diversos componentes estudiados, tal como se expone en el presente trabajo. Ello fue un resultado de una investigación bibliográfica, y también hemerográfica que sustentan ampliamente lo planteado. Fue interesante, así mismo, comprobar por observación directa algunos de los elementos tratados en el presente trabajo.

Las realizaciones en este ámbito, cuyo exponente superior lo constituyen los grandes éxitos científicos, evidencian la importancia de concebir la educación como un sistema, cada uno de cuyos eslabones resulta vital. Frente a esta realidad, han fracasado los intentos de Estados Unidos de vencer a ese pequeño país por vía del bloqueo.

El esfuerzo educacional de más de 30 años y sus indiscutibles logros han devenido un arma de resistencia frente a los intentos de intervenir en la soberanía cubana y un medio para burlar los efectos de bloqueo, gracias a los ingresos que aporta la actividad científica.

Así mismo se comprobó que desde la *Campaña de Alfabetización* el compromiso educativo se vió generalizado y apoyado por todo ciudadano, por lo que ahora todos ellos gozan de los beneficios de dichas investigaciones científicas, que sólo se han visto mermadas (pero no cesadas) por ese bloqueo totalmente absurdo en pleno siglo XX y, por lo que se puede pronosticar, continuará hasta que los mismos Estados Unidos se den cuenta que no es

posible vencer a una nación preparada que desea ser libre y soberana y que, además (económicamente) podrían ver perdido un mercado viable a sus inversiones.

En cuanto al principio *estudio-trabajo* ha sido y será el sustento de los diferentes subsistemas educativos, ya que el preparar al hombre para la vida y para su tiempo, nos lleva a reflexionar cuan verdadero es el poseer una formación teórica bien fundamentada y poder aplicar realmente los conocimientos obtenidos y ajustados a los cambios tan rápidos que va exigiendo la ciencia y el mismo desarrollo social.

Esa acelerada evolución en los conocimientos científicos debe ser, y es, aprovechada por los profesores y los profesionistas, los primeros por vocación y compromiso, y los segundos por formar parte del proceso productivo, determinante en el bienestar y progreso nacional. La actividad cognoscitiva no sólo es tomada bajo el aspecto *cuantitativo* sino también *cualitativo*, y la *Educación Superior* juega un papel fundamental en todo este proceso que se inicia en los círculos infantiles, como ha sido expuesto a lo largo de la presente investigación.

El siglo XXI resulta todo un reto para el pueblo cubano y su modelo educativo, por lo pronto, el Sistema ha reflexionado en la importancia de integrar, la *docencia* a la *producción* y a la *investigación* en base al concepto *perfil amplio*.

Este concepto implica una sólida preparación en las ciencias básicas vinculadas a su futuro objeto de trabajo, así como el dominio de una metodología que permita una mayor versatilidad de las funciones que deberá ejecutar como profesional y que es de gran trascendencia; así mismo proporcionará una mayor flexibilidad laboral para poder afrontar los cambios que determine el desarrollo socioeconómico del país y asimilar los logros de la

constante revolución científico-técnica; dicho concepto no sólo se aplica a nivel pregrado sino también en el subsiguiente, implicando una continuidad dentro del mismo subsistema.

En las actuales condiciones tan difíciles económicamente, la *calidad* de la Educación Superior, los *métodos de enseñanza* y el *perfeccionamiento de los planes de estudio* son básicos para fortalecer el ideal proceso de integración: *docencia-producción-investigación*.

Por todo lo antes expuesto se sugiere, a todo aquel interesado, analizar el Sistema Nacional Educativo de la República de Cuba, con la finalidad de retomar aquellos aspectos que sean susceptibles de ser aplicados al Sistema Mexicano en dicho sector, que aunque los dos países posean características muy distintas, habrá sin duda conceptos muy valiosos que podrían, repito, ser retomados.

"La educación ha de dar los medios de resolver los problemas que la vida ha de presentar. Los grandes problemas humanos son: la conservación de la existencia, -y el logro de los medios de hacerla grata y pacífica."
José Martí.

BIBLIOGRAFIA

Alfonso, Carmen R., *100 Preguntas y respuestas sobre Cuba*, La Habana, ed. Pablo de la Torre, 1989, 103 págs.

Arbesú García, María Isabel, *La educación en Cuba. Un estudio histórico del sistema educativo cubano posrevolucionario*, prof. Muñóz Izquierdo Carlos, México, ed. Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, Signum Editores, 1993, 131 págs.

Auping Birch, Juan, *Entre el socialismo y neoliberalismo. Una alternativa para América Latina*, IPA/IMSODOC, México, 1992.

Breve información sobre la educación en Cuba. Encuentro de educadores por un mundo mejor, Pedagogía '90, Ministerio de Educación (MINED), La Habana, 1990, 141 págs.

Brunner, José Joaquín, *Educación Superior en América Latina: Cambios y Desafíos*, Chile, ed. Fondo de Cultura Económica, 1990, 205 págs.

Castro Fidel, *La historia me absolverá*, La Habana, ediciones Políticas, editorial de Ciencias Sociales, 1975, 192 págs.

Constitución de la República de Cuba, ed. Política, La Habana, 1992, 60 págs.

Cossio Woodward, Miguel, *Conferencia: Algunas reflexiones sobre el sistema educativo cubano*, Embajada de Cuba en México, 1993, 24 págs.

Cronología, 25 Años de Revolución 1959/1983, La Habana, ed. Política, 1987, 395 págs.

Cuba: organización de la educación, 1983/1985, XL Conferencia Internacional de Educación, O.I.E. Ginebra/Suiza, 1986, Ministerio de Educación, La Habana, 1986, 180 págs.

Cuba: organización de la educación 1985/1987, informe de la República de Cuba a la XLI Conferencia Internacional de Educación, Ministerio de Educación, La Habana, 1988, 55 págs.

Cuba: organización de la educación, 1989-1992, Informe de la República de Cuba a la XLIII Conferencia Internacional de Educación, Ministerio de Educación, La Habana, 1992, 45 págs.

Cuba: una educación de masa para las masas. Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina, La Habana, 1967, 70 págs.

Chávez Rodríguez, Justo A., *Del ideario pedagógico de José de La Luz y Caballero, 1800-1862*, La Habana, ed. Pueblo y Educación, 1992, 185 págs.

Datos estadísticos proporcionados por el embajada de Cuba en México, 1994, 4 págs.

Diapur Ramón, Ramón, *Un enfoque pedagógico acerca de las relaciones de la dirección y del colectivo pedagógico de la escuela con las organizaciones juveniles y estudiantiles*, Ministerio de Educación, La Habana, s.a., 32 págs

El pensamiento político de Martí, prefacio: Roig De Leuchsenring, La Habana, Cuaderno 1, s.e., 1960 (colección de divulgación Martiana), 292 págs.

Enciclopedia Biográfica Universal, Los doce mil grandes, Promexa, Vol. VI, México, 1982, 248 págs.

Fernández, José R, Conferencia: "*Desarrollo de la educación en Cuba*", *Pedagogía '86, Encuentro de educadores para un mundo mejor*, La Habana, Ministerio de Educación, 1986, 89 págs.

García del Portal, Jesús, *Tendencias y pronóstico de la preparación de profesionales con educación superior en Cuba*, DEPEs: departamento de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior, La Habana, 1987, 148 págs.

García Galló, Gaspar Jorge, *Ante el futuro. Algunos problemas de la formación vocacional y la orientación profesional*, La Habana, ed. Libros para la Educación, 1988, 121 págs.

----- *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*, La Habana, ed. Libros para la educación, 1978, 94 págs.

----- *Problemas de la formación de las nuevas generaciones*, La Habana, ed. Política, 1986, 131 págs.

Gilí Colom, Roberto, *Cuba hoy. Datos y referencias de una nación que resiste y se desarrolla*, La Habana, ed. Política, 1993, 39 págs.

Hart Dávalos, Armando, *Las cartas sobre la mesa. Cuba aclara posiciones*, entrevista de Luis Báez, México, ed. Siglo XXI, 1984, 124 págs.

Heinz Dieterich, Steffan, *Cuba ante la razón cínica*, México, ed. Nuestro Tiempo, 1993, 211 págs.

Hernández Vargas, Silvia M., especialista de colaboración y convenios, *Educación Superior en Cuba*, curso 1993-1994, Ministerio de Educación Superior, Dirección de Relaciones Internacionales, La Habana, 1994, 48 págs.

Kolesnikov Nikolai, *Cuba educación popular y preparación de los cuadros nacionalistas, 1959-1982*, Moscú, ed. Progreso, 1983, 516 págs.

***La cultura en Cuba socialista*, s.a, La Habana, ed. Letras cubanas, 1982, 253 págs.**

***La educación en Cuba*, Ministerio de Educación, La Habana, 1973, 417 págs.**

***La educación en Cuba*, Ministerio de Educación, La Habana, 1989, 35 págs.**

***La educación en Cuba: aspectos fundamentales, Pedagogía '93, Encuentro por la unidad de los educadores latinoamericanos*, Ministerio de Educación, La Habana, 1993, 53 págs.**

***La educación en Cuba, Pedagogía '95*, Ministerio de Educación, La Habana, 1995, 46 págs.**

***La educación en los cien años de lucha*, Ministerio de Educación, La Habana, ed. Pueblo y Educación, 1968, 127 págs.**

***La educación en revolución*, La Habana, ed. Instituto Cubano del Libro, 1974, 135 págs.**

***La educación superior en Cuba*, Ministerio de Educación Superior, La Habana, 1984, 141 págs.**

***La educación superior en Cuba. Curso 1992-93*, Ministerio de Educación Superior, Dirección de Relaciones Internacionales, La Habana, 1992, 41 págs.**

***La niñez en Cuba, 20 Años de revolución*, La Habana, ed. Ciencias Sociales, (Compendio informativo), 1979, 133 págs.**

La reforma de la enseñanza superior en Cuba, La Habana, ed. Consejo Superior de Universidades, (Colección Documentos), 1962, 115 págs.

Ley de Reforma Integral de la Enseñanza, La Habana, 1959.

López Sagrera, Francisco, Cuba: cultura y sociedad (1510-1985), La Habana, ed. Letras Cubanas, 1989, 328 págs.

Marín Savina, Elvira (Coord.), La educación superior en Cuba, Venezuela, CRESALC-UNESCO, 1985, 107 págs.

Memorias. Pedagogía 93, Ministerio de Educación, La Habana, ed. Pueblo y Educación, 1993, 295 págs.

Pedagogía, Trabajo colectivo de especialistas del Ministerio de Educación de Cuba bajo la dirección del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, ed. Pueblo y Educación, 1984, 547 págs.

Pino-Santos, Oscar, Historia de Cuba. Aspectos fundamentales, La Habana, ed. Universitaria Nacional de Cuba, 1964, 352 págs.

Prado García, Luis, La educación comunista de la juventud estudiantil en la educación superior, La Habana, ed. Pueblo y Educación, 1982, 318 págs.

Primera Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto principal de Educación de la UNESCO en América Latina y el Caribe. Programas y proyectos a ejecutar por Cuba en el marco del proyecto principal de Educación de la UNESCO en América Latina y el Caribe, Anexo al informe de Cuba, México, 1984, pp. 3-25

¿Que voy a estudiar?, Carreras universitarias, La Habana, Ministerio de Educación, 1990, 220 págs.

Rodríguez Balari, Eugenio, Cuba ¿La Revolución Acosada?., entrevista de Ana Cecilia Oliva, ed. Fondo de Cultura Económica, (Colección Popular), México, 1993, 171 págs.

Rodríguez García, José Luis y Carriazo Moreno, George, Erradicación de la pobreza en Cuba, La Habana, Economía, ed. Ciencias Sociales, 1990, 200 págs.

Rodríguez García, José Luis, *Desarrollo Económico de Cuba (1959-1988)*, México, ed. Nuestro Tiempo, 1990, 223 págs.

----- *Las relaciones económicas entre Cuba y la antigua URSS, evaluación y perspectivas*, La Habana, Economía, ed. Ciencias Sociales, 1990.

Salazar Gutiérrez, Alberto y Pérez Galdós, Víctor, *Visión de Cuba*, La Habana, ed. Política, 1987, 210 págs.

Sánchez Rebolledo, Adolfo, *Fidel Castro. La revolución cubana, 1953-1962*, México, 5a. edición, 1983, ed. Era, 636 págs.

Saxe-Fernández, John, Labastida Horacio y Stolowicz W., Beatriz, *Cuba: una clave en el conflicto mundial*, México, ed. Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, 1993, 131 págs.

Statistical Yearbook, Annuaire Statistique, Anuario Estadístico, 1993, Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 535 págs.

Ternevoi, O.C., *La Filosofía en Cuba 1790-1878*, La Habana, ed. Ciencias Sociales, 1981, 351 págs.

Varela M., *Situación y objetivos de la planificación y administración de la educación en Cuba en el marco de las relaciones entre educación, trabajo y producción*, Ministerio de Educación, México, febrero-marzo 1990, 29 págs.

Wong Maestre, Ernesto, *La educación superior en Cuba y la investigación científica en los centros de educación superior (CES)*, documento de la embajada de Cuba en México, 1980, 23 págs.

HEMEROGRAFÍA

(Periódicos, revistas y folletos)

Algunos datos sobre la educación en Cuba, folleto del Ministerio de Educación, La Habana, 1980, 28 págs.

Almuíñas River, José Luis, *et. al.*, "Desarrollo socioeconómico y planeamiento de la formación de profesionales: reflexiones sobre una experiencia", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol.13, no. 2, 1993, La Habana, pp. 173-189.

Arbesú José y Sánchez Germán, "Las relaciones Estados Unidos-Cuba bajo la administración Carter", *Cuadernos semestrales CIDE, Enfoque globales, potencias emergentes y el Caribe. Carter y América Latina I*, México, no. 5, 1979, pp. 282-293

Benítez Cárdenas, Francisco, "La planeación universitaria en condiciones de restricción económica", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol. 14, no. 2, 1994, La Habana, pp. 22-27

Bianchi Ross, Ciro, "Cuba 40 años después", *Revista Prisma De Cuba y las Américas*, La Habana, año 19, julio-agosto, 1993, p.15

Biografías, Partido Comunista Cubano, La Habana, s.a., s.n.

Booth Cathy, "Open for business", revista *Time International*, vol. 145, no.7, 20 de febrero de 1995, pp. 13-17

Breve Historia de la FEU, información sobre historia y labor de la Federación Estudiantil Universitaria, folleto emitido por la FEU, La Habana, s.n., s.e., 1978, 12 págs.

"Cambios en la Constitución Socialista. Intenso y detallado debate durante tres días de los 469 diputados", diario *Granma*, s.a., La Habana, no. 29, año 27, 19 de julio de 1992, p. 4

Carreras Cueva, Delio J., "Félix Varela y la Educación Superior", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, número. especial, 1988, La Habana, pp. 91-103.

Castro Fidel, "Solidaridad y voluntad de unión", revista *Prisma de Cuba y las Américas*, La Habana, año 19, julio-agosto 1993, pp. 2-3.

"Castro's compromises", entrevista a Fidel Castro, revista *Time*, 20 de febrero de 1995, pp. 20-21.

"Conferencia Internacional sobre Educación Superior", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol.X, no.1, 1990, La Habana, pp. 11-20.

Crespo Gómez, Greta y Garrido Arce, Miguel, "Economía de la educación superior en Cuba: problemas y perspectivas", revista *La Educación Superior Contemporánea*, no. 1/41/1983, La Habana, pp. 43-53.

Cuba. Datos informativos sobre Cuba, folleto del Instituto de Turismo, La Habana, ed. Intur, 10 págs.

De la Osa José A. "La industria biotecnológica en avance", *Granma Internacional*, La Habana, 28 de diciembre de 1994, p.4

----- "Mortalidad infantil en período especial", diario *Granma*, La Habana, año 29, no. 3, 19 enero 1994, p. 4

"Despide Fidel Castro a Director General de la UNESCO", s.a., *Granma Internacional*, La Habana, 1o. de febrero de 1995, p.13.

Estrada Lescaille, Ulises, "Los que identifican a la víctima y condenan al victimario", *Granma*, La Habana, 16 de noviembre de 1994, p.3

García del Portal Jesús, y Almuiñas Rivero, José Luis, "Educación Superior, sociedad, desarrollo y planeamiento", *Revista Cubana de Educación Superior*, MES., vol. 12, no.3, 1992, La Habana, pp. 156-164.

García Fernández, Oscar, "La universidad como generadora de autonomía nacional", revista *Universidades*, Unión de universidades de América Latina (UDUAL), México, julio-septiembre, 1976, no.65, año XVI, pp. 628-640

Gautier Mayoral, Carmen, "La descolonización aplazada de las colonias subsidiadas del Caribe en el contexto de la economía global de los años noventa", *Rev. El Caribe*

Contemporáneo, México, ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Centro de Estudios Latinoamericanos, no.24, enero-julio 1992, pp. 61-76

García Guadilla, Carmen, "Educación Superior y acceso al conocimiento. El caso de América Latina y el Caribe", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol. 13, no.1, 1993, La Habana, pp.4-21

Gilí Colom, Roberto, "Bloqueo de EE.UU. contra Cuba. Apuntes para un libro blanco", *Granma Internacional*, 23 de noviembre de 1994, La Habana, p.5

González Corona, Jorge, "Algunas consideraciones sobre la planificación del desarrollo de la educación en Cuba", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol. 14, no. 1, 1994, La Habana, pp. 81-93

Haramboure Gómez, Raisa, "El acceso a la educación superior en Cuba dentro del contexto socioeconómico nacional", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol.12, no. 2, 1992, La Habana, pp. 80-87.

Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, folleto del mismo Instituto, s.e., 1981, 56 págs.

Lage Carlos, "Lo que ofrecemos para los años futuros es, ante todo la estabilidad y la continuidad en la estrategia aplicada", *Granma Internacional*, La Habana, 8 de febrero de 1995, p. 3

Lazo Machado, Jesús, "La integración de la educación superior cubana con la producción y los servicios", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol.12, no. 2, 1992, La Habana, pp. 88-94

León Montoya, José "Algunas consideraciones sobre la enseñanza problemática aplicada a las asignaturas técnicas en el nivel superior", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol. X, no.1, 1990, La Habana, pp.79-85

Lloret Feijó, Ma. del Carmen y Méndez Delgado, Elier, "Consideraciones sobre el trabajo o estudio independiente. Vínculo con la evaluación parcial", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol.13, no.3, 1993, La Habana, pp. 181-187.

Marín Sabina, Elvira y Del Toro Reyes, Luis, "Experiencias de la política de admisión en las universidades", revista *Universidades*, enero-junio 1993, no. 5, año XLII, ed. Nueva Época, México, pp.32-39

Miyar Bolio, María Teresa, "La Política de Cuba hacia la comunidad cubana en el contexto de las relaciones Cuba-Estados Unidos, 1959-1980", revista: *El Caribe Contemporáneo*, México, ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Centro de Estudios Latinoamericanos, no.24, enero-julio 1992, pp. 91-107

Pacheco González, Ma. Caridad, "Postulado de Soberanía", revista *Bohemia*, 31 de agosto de 1990, p.66

Paneque Brizuela, Antonio, "Siluetas detrás de las cifras", *Granma Internacional*, La Habana, 16 de noviembre de 1994, p.5

Rodríguez Arsenio, "Ahora Cuba aparece en el mapa comercial de Gran Bretaña", revista *Actualidad Cubana*, 4 de febrero de 1995, p.15

Salazar Albert, "Encuentro de la buena pipa", revista: *Bohemia*, La Habana, 31 de agosto de 1990, año 82, no.35, p.p.4-7

Stolik Novygrad, Daniel, "Las especialidades de posgrado", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol. 13, no. 3, 1993, La Habana, pp. 171-175

Torres Hernández, Miguel y Alvarez de Zayas, Carlos M., "El perfeccionamiento de la Educación Superior cubana. Sus tendencias actuales", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol.13, no.2, 1993, La Habana, pp. 111-115

Torres, R. Olga Esther, "El desarrollo de la economía cubana a partir de 1959", *La crisis internacional y la América Latina*, México, selección de Sofía V. Méndez, ed. Fondo de Cultura Económico, Lecturas 55, CIDE, 1986, pp. 377-405

Trista Pérez, Boris, "Educación y desarrollo: el ejemplo de Cuba", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol. 12, no. 2, 1992, La Habana, pp. 73-79

"Universidad de la Habana", s.a., revista *Universidades*, año XLI, Nueva Época, UDUAL, enero/junio, 1991, pp. 47-49

Valencia Almeida, Marelys, "Aniversario 202 de la Sociedad Económica de Amigos del país", *Granma Internacional*, La Habana, 1o. de febrero de 1995, p.6

Vázquez Castro, Fernando, "Papel de las universidades en el desarrollo científico y tecnológico de los países de América Latina y el Caribe: experiencia de Cuba", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol.13, no.1, 1993, La Habana, pp. 22-29

Vecino Alegret, Fernando, "El papel de la Universidad en el desarrollo social y económico del país", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol. 13, no.3, 1993, La Habana, pp.106-111

Wong García, Elisa, "La educación cubana: un derecho y deber de todos", *Revista Cubana de Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, vol. 12, no.1, 1992, La Habana, pp. 20-28

Zoom, *Granma Internacional*, La Habana, 11 de febrero de 1995, p.4

APENDICE A

PRESUPUESTO EN EDUCACION

Años	Miles de Pesos	Años	Miles de Pesos
1904-05	3,751.1	1977	1,047,948.5 a)
1910-11	4,140.5	1978	1,156,834.3 b)
1920-21	10,423.1	1979	1,272,162.2 b)
1930-31	14,122.3	1980	1,340,800.0 b)
1940-41	11,573.7	1981	1,349,1-- .
1950-51	51,994.1	1982	1,494,4-- .
1957-58	79,415.6	1983	1,596,7-- .
1958-59	76,7-- .	1985	1,690,4-- .
1959-60	83,713.6	1988	1,766,4-- .
1965	260,399.4	1989	1,788,--- .
1970	351,082.4	1990	1,748,--- .
1973	648,508.6	1991	1,646,3-- .
1974	728,791.0	1992	1,542,5-- .
1975	808,500.0	1993	1,443,4-- .
1976	978,500.0		

a) Cifra ajustada del Plan

b) Cifra inicial del Plan

Fuente: Algunos datos sobre la educación en Cuba, MINED, La Habana, 1980 p. 24; *Pedagogía 1986*, Conferencia: "Desarrollo de la Educación en Cuba", La Habana, p.63; *Pedagogía, Trabajo...op.cit.*, La Habana, ed. Pueblo y Educación, 1984, p.456; *Cuba: Organización de la Educación, 1983-85*, XI Conferencia Internacional de Educación, OIE Ginebra Suiza, 1986, La Habana, MINED, p. 15; *Cuba: Organización de la Educación, 1989-92*, MINED, p.18; *Statistical Yearbook*, UNESCO, p.4-10. Las cifras difieren de manera no significativa, según la fuente.

APENDICE B

JOSE MARTÍ PÉREZ (1853-1895). Nació en la ciudad de la Habana, hijo de don Mariano Martí y doña Leonor Pérez. A los 17 años siendo todavía un adolescente, es condenando a 6 años de prisión por sus ideas independentistas y obligado a desempeñar trabajos forzados. Un año más tarde, en 1871, es deportado a España, donde termina sus estudios de Derecho y Filosofía, y Letras, es en ese país donde publica valioso documentos sobre la historia política de Cuba. A raíz de la amnistía decretada al producirse el Pacto del Zanjón en 1878 (1), regresa a su patria pero vuelve a ser deportado por sus actividades revolucionarias. Se dedica a viajar por Europa documentándose acerca de la realidad e historia de América Latina.

Comprendió la necesidad de un partido que llevara a las masas al triunfo de la revolución, por lo que tenía que trabajar con "...tenacidad, valentía moral y heroísmo sin más que con su inteligencia, convicción y razón..." (2); así formó el Partido Revolucionario Cubano.

Su fin inmediato era el de lograr la independencia de Cuba y Puerto Rico y así poder instaurar una República. Pretendía impedir que los Estados Unidos se apoderaran de las Antillas, y se expandieran por toda América. (3)

El 25 de marzo de 1895 firma con Máximo Gómez (General cubano del Ejército Libertador) un documento llamado *El Manifiesto de Montecristi* el cual daba a conocer el carácter y finalidad de la guerra iniciada ese mismo año. El 11 de abril desembarcaron las fuerzas independentistas en las costas orientales (en "Playitas") (4), y en un lugar llamado Dos Ríos, el 19 de mayo, Martí cae en el campo de batalla luchando hasta el último instante por la independencia de su país y por los pueblos latinoamericanos.

Su legado a la educación, no sólo cubana sino para muchos países, sobre todo latinoamericanos, es totalmente indiscutible. Sus escritos fueron muy valioso, más por su profundo contenido filosófico y libertador, que por sí mismos.

(1) *Vid. supra* 3.1

(2) *Biografías*, s.n., s.e., Primer Congreso del P.C.C.

(3) Sánchez Rebolledo, Adolfo, *Castro Ruz, Fidel, La revolución cubana, 1953/1962*, México, ed. Era, 5a. edición, 1963, pp. 609-610

(4) *Ibidem*.

JOSE AGUSTIN CABALLERO (1771-1835). Calificado como "padre de la filosofía cubana", fue el primero en combatir el estéril escolasticismo desde su cátedra en el seminario de San Carlos. Fue portavoz de la clase social en desarrollo que exigía reformas en la economía, política y en la educación científica. Así mismo fue miembro activo de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Tío de José de La Luz y Caballero. Redactó ordenanzas disponiendo la creación de escuelas gratuitas para niños desvalidos. Escribía en: "*Papel Periódico*" (periódico de la Habana que duró de 1790 a 1805 con ese nombre, posteriormente fue llamado *Aviso* y en 1810 se llamó *Diario*) donde plasmaba su preocupación por la educación del pueblo cubano y, de la mujer en particular, afirmaba: "tienen -dijo- los mismos derechos civiles que el hombre, y si éste es más fuerte, lo es para protegerla no para oprimirla" (5), por lo que fue periodista, sacerdote, maestro y filósofo. Ternevoi lo calificaba como último escolástico en el sentido del siglo XVIII y filósofo en el del siglo XIX. (6)

JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO (1800-1862). Nacido el 11 de julio en la segunda mitad del siglo XIX en la Habana. José Cipriano Pió Joaquín de la Luz y Caballero era su nombre completo, hijo de Don Antonio de la Luz y Poveda, Teniente Coronel de Milicias y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana y Doña Manuela Teresa de Jesús Caballero, sobrina de José Agustín Caballero. Fue educado en un hogar donde el escolasticismo estaba muy arraigado, sobretudo en cuestiones religiosas.

Comenzó sus estudios secundarios en 1814 en una escuela del Convento de San Francisco, cursando filosofía y latín: tres años más tarde se graduó de bachiller en Artes, no sin antes ser examinado en la Real y Pontificia Universidad de la Habana.

En mayo de 1819 fue admitido a las Primeras Ordenes Generales para sacerdote, así como las Cuatro Órdenes Menores y la primera Tonsura (7). Al siguiente año ingresó al seminario de San Carlos y San Ambrosio estudiando al mismo tiempo la carrera de Leyes.

De 1824 al 26 fue profesor de filosofía en el seminario de San Carlos. Para él la educación tenía que convertirse en el motor impulsor del progreso social, y daba a la pedagogía "... un fundamento teórico metodológico general de carácter científico".(8)

(5) García Galló, G. J., *Bosquejo...* op. cit., p. 27

(6) Ternevoi O.C. *La filosofía en Cuba, 1790-1878*, p.104

(7) Chávez Rodríguez, Justo A. *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*, pp.23-24

(8) *Ibid.*, p.157

Para José de la Luz los métodos eran el alma de la enseñanza, por lo que defendió el método explicativo (sólo para algunas materias), como único que desarrollaba la reflexión capacitando así al estudiantado a pensar. De la Luz consideraba el método como: "... instrumento que combina el orden con que han de estudiarse las materias que necesariamente ha de abrazar un instituto de enseñanza en el cual ha de suponerse un objeto dado" (9).

En 1831 regresó a la Habana después de haber vivido en los Estados Unidos y haber viajado por Europa y en ese mismo año fue nombrado miembro de la Comisión Permanente de Literatura; en ese mismo año escribió un artículo en la Revista Bimestre Cubana: "Revista de los exámenes generales de las escuelas y colegios de esta ciudad". Ingresa, al igual que su tío a la Sociedad Económica de Amigos del País.

Fue Presidente por tres años (1839-42) de la Sección de Educación de la Sociedad Patriótica. Al año siguiente viaja a New York y después a Francia para restablecerse de sus padecimientos. En 1848 funda el colegio El Salvador dejando invaluable principios reformistas educativos plasmados en el llamado: "*Testamento Pedagógico*". Así mismo afirmaba la importancia de no aprender "... de memoria únicamente; es necesario comprender para saber; adquirir conocimientos, no retener palabras: hay que aprender pensando..." (10). Finalmente muere el 22 de junio de 1862 después de varios años de sufrir su enfermedad.

FELIX VARELA Y MORALES (1788-1854). Nació en la Habana el día 20 de noviembre de 1788 (11) en la familia de un oficial español, aunque estaba destinado a seguir la carrera militar prefirió la eclesiástica por lo que decía: "Prefiero convertirme en soldado de Jesucristo, por que mi deseo no es el de matar hombres, sino salvar sus almas" (12). Fue sacerdote y filósofo, profesor de la Universidad de la Habana, inaugurando las cátedras de Derecho Político y Física Experimental.

Ejerció una influencia muy significativa en el desarrollo de la nacionalidad y cultura cubanas. En el seminario de San Carlos reemplazó a Caballero en la cátedra de Filosofía y fue autor de "*Cartas a Elpidio*". Primer gran combatiente revolucionario del sector de la docencia, ya que José Agustín Caballero no rebasó el marco de las reformas. Fue, según sus alumnos, el "más sabio y el más virtuoso de los cubanos" (13).

(9) De la Luz y Caballero, José. *Escritos Educativos*, p.69, T.I, citado en Chávez R. Justo A., op. cit., p.57

(10) En el libro de Ternevoi, O.C. se menciona como año de nacimiento: 1787, op. cit., p.109

(11) Ternevoi, op. cit., p. 110

(12) García Calló G.J., *Bosquejo...*, op. cit., p.30

(13) *Pedagogía '86*, op. cit., p.70

ENRIQUE JOSÉ VARONA (1849-1933). Político y escritor nacido en Puerto Príncipe, - hoy Camagüey (17). Fue profesor de cinco generaciones y enfrentó al verbalismo y al formalismo de la enseñanza, abogó por el método científico, la observación y la reflexión.

Varona afirmaba que "...una universidad deben ser talleres donde se trabaja, no teatro donde se declama". Así mismo afirmaba que los profesores debían ser "hombres dedicados a enseñar cómo se aprende, cómo se consulta, cómo se investiga; hombres que provoquen y ayuden el trabajo del estudiante..." (18)

Afirmaba: "La Universidad (se ha) (sic) encerrado en un círculo demasiado estrecho para las exigencias de la vida moderna". (19)

En 1880 autorizó (como Secretario de Instrucción Pública) la creación de institutos y de escuelas primarias. Sus aspiraciones eran que el bachillerato fuera una etapa previa para seguir estudios superiores y al mismo tiempo para proporcionar una cultura general, por lo que lo redujo a cuatro cursos de cuatro asignaturas cada uno, con el fin de que el alumno aprendiera lo que necesitaba de verdad.(20)

Durante los primeros años de la República neocolonial describía proféticamente lo siguiente: "Nos encontramos en la tristísima situación de que hay que aumentar considerablemente el número de aulas, comprar mobiliario, construir escuelas, etc., y no hay ni habrá durante algún tiempo, un centavo que invertir en esas perentorias necesidades (sic)" (21)

En 1900 se iniciaron la "reformas de Varona", en donde se señalaba la necesidad de que los estudios universitarios estuvieran más a tono con los requerimientos de la nación; así mismo, tener una enseñanza práctica y experimental e incrementar la planta docente y la matrícula estudiantil.

Varona fue el más grande representante intelectual de la generación que luchó por la independencia nacional, se distinguió por luchar contra la tiranía Machado junto a los estudiantes universitarios. Fundador de la: *Revista Cubana*. Por su preparación llegó a ser Vicepresidente de Cuba (de 1912 a 1916).

(17) Instituto Pedagógico Enrique José Varona, Bienvenido, s.a., folleto del MINED, 1981, p.11

(18) García, Galló, G.J., *Bosquejo...*, op. cit., p. 52

(19) *La Educación Superior en Cuba, 1984*, op. cit., p. 11

(20) García Galló, G.J., *Ibidem*.

(21) *Memorias*, op. cit., p.213

JULIO ANTONIO MELLA (1903-1929). Nace un 25 de marzo en la ciudad de la Habana, hijo de Cecilia Mac Partland y Nicanor Mella quienes lo registraron con el nombre de Nicanor Mac Partland.

Ingresó a la Universidad en 1920 (22) en donde estudió Derecho, Pedagogía y Filosofía y Letras; sobresalió como rebelde dirigente estudiantil. Forja su pensamiento en las ideas revolucionarias de Martí, así como en la teoría marxista-leninista.

Creador y redactor de la revista "*Alma Mater*", también luchó por la reforma universitaria y señalaba lo siguiente: "En lo que a Cuba se refiere es necesario primero una revolución social para hacer una revolución universitaria" (23), por lo que, por su manera de pensar y actuar, llegó a ser presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en 1923.

En ese mismo año organizó el Primer Congreso Nacional de Estudiantes por lo que, en dicho Congreso se pronunció por la enseñanza laica, la lucha antiimperialista, la revolución social y el apoyo al reconocimiento de la entonces naciente Unión Soviética. Fue organizador de los comités de solidaridad con la URSS, formando un grupo estudiantil llamado "*Renovación*". Con el apoyo de estudiantado logra fundar la Universidad Popular "José Martí", el primer Partido Marxista-Leninista de Cuba y la Liga Antiimperialista.

A inicios de 1924 ingresó al grupo de comunistas de la Habana de Carlos Baliño, llegando a publicar un folleto político llamado: *Cuba: un país que nunca fue libre*. (24)

Es detenido por personal del gobierno de Gerardo Machado, pero es dejado en libertad por protestas populares organizadas por Enrique José Varona. Posteriormente viaja a México en donde es asesinado el 10. de enero de 1929 por "...esbirros a sueldo del tirano Gerardo Machado y convertido desde entonces en símbolo y bandera de la universidad y del pueblo". (25)

FIDEL CASTRO RUZ. (1927-). Nació un 13 de agosto en el Barrio de Birán Mayarí al Oriente de la isla, sus padres fueron Angel Castro Argiz y Lina Ruz González. Siendo aún estudiante de Leyes llegó a ser presidente de la FEU, tomó parte en la no exitosa expedición de Santo Domingo. Participó en el *Bogotazo* en Colombia militando en el Partido Ortodoxo que dirigía Chivas.

(22) Kolesnikov, op. cit., p.49.

(23) *Biografías*, s.n., s.e., Primer Congreso del P.C.C.

(24) Kolesnikov, op. cit., p. 50

(25) *La Educación Superior en Cuba*, CRESALC- UNESCO, op. cit., p. 3

Tras haberse presentado en la Corte de Justicia de Cuba para acusar a Batista por el golpe de estado de 1952, y al no haber respuesta positiva, decidió atacar, junto con otros jóvenes, el cuartel Moncada de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1953. Varios de sus compañeros murieron, pero él se refugió en las montañas, aunque más tarde fue aprehendido. Fue incomunicado por 76 días y juzgado en el Hospital Municipal de Santiago.

Se defendió a sí mismo en calidad de abogado con su famosa obra: *La Historia me absolverá*, en la cual trazaba el proceso de la Revolución y donde culpaba a Martí de ser el autor intelectual del asalto al cuartel.⁽²⁶⁾

En su obra *Fidel* se refería a la educación en estos términos: "¿En un campo donde el guajiro no es dueño de la tierra para qué se quieren escuelas agrícolas? ¿En una ciudad donde no hay industrias para qué se quieren escuelas técnicas e industriales? Todo está dentro de la misma lógica absurda: no hay ni una cosa ni la otra. En cualquier pequeño país de Europa existen más de 200 escuelas técnicas y de artes industriales; en Cuba, no pasan de seis y los muchachos salen con sus títulos sin tener donde emplearse. A las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños de edad escolar y muchas veces es el maestro quien tiene que adquirir con su propio sueldo el material necesario. ¿Es así como puede hacerse una patria grande?".⁽²⁷⁾

Fue condenado y enviado al penal de la Isla de Pinos con otros compañeros por 20 meses; posteriormente fue liberado y desterrado. Se instaló en México donde conoció al Che Guevara que le ayudaría a cumplir sus ideales. Fue aquí donde redactó su "Carta de México" (en 1956) preparando la invasión libertadora.

Salió del Puerto de Tuxpan en un yate llamado "*Granma*" junto con 82 compañeros y desembarcó en la playa de las Coloradas al suroeste de la isla. El yate y su tripulación debía haber llegado el 30 de noviembre de (1958), pero por determinadas causas se retrasaron, siendo esperados por los ya informados enemigos. Pese a las adversidades, logró escapar dirigiéndose a la Sierra Maestra donde empezó a organizar la guerra de guerrillas.

Decidido a luchar por la revolución y, apoyado por el campesinado, entra en acción el 10. de enero de 1959, se dirige primero a la ciudad de Santiago y pocos días después a la ciudad de la Habana.

(26) Vid. Castro Fidel, *La Historia me absolverá*, ediciones Políticas, ed. Ciencias Sociales, 1975
(27) *Ibid.*, pp.37-38

Inició su trabajo social con la Reforma Agraria y al siguiente año (1960) formuló la Primera Declaración de la Habana. En 1961 señaló el carácter socialista de la revolución cubana y en ese mismo año derrotó a las fuerzas norteamericanas en Playa Girón, vencéndolos en tan sólo 72 horas (28).

En cuestión educacional, en 1961, organizó la *Campaña de Alfabetización*, con la cual la isla quedó prácticamente sin analfabetos, labor que fue reconocida por la UNESCO. (29)

En la década de los 70 Castro decidió apoyar a África y algunos países latinoamericanos, enviándoles contingentes de médicos, profesores, etc.

Actualmente sustenta el cargo de Comandante de Fuerzas Armadas, Primer Ministro, Presidente del Consejo de Ministros, Presidente del Consejo de Estado y Secretario General del Partido Comunista Cubano. En 1979 fue elegido Presidente del Movimiento de los Países No-Alineados. (30)

Comprometido con la Educación, Fidel Castro ha promovido congresos internacionales que se llevan a cabo en la Isla a partir de 1986, siendo en febrero de este año (1995), el cuarto y más reciente: *Congreso Latinoamericano de Pedagogía '95*, en donde participaron educadores de América Latina, el Caribe y España.

(28) Doce Mil Grandes. *Enciclopedia Biográfica Universal*, vol. VI, p. 38

(29) *Ibid.* supra 2.2.1

(30) *Ibid.*, p. 39

APENDICE C

COLABORACION EDUCACIONAL DE CUBA (Desde 1973 hasta 1989)

	De 1973 a 1985	De 1973 a 1989
Total	22,229	25,342*
Principales Países		
Nicaragua	11,380	11,758
Angola	8,778	10,661
Mozambique	904	1,098
Etiopía	273	315
Santo Tomé y Príncipe	217	315
Guinea Bissau	119	248
Guinea Ecuatorial	120	...

* Esta cifra es el total que ha prestado esos servicios.
En 1990 la cifra total era de menos de mil

Fuente: *Breve información sobre la educación en Cuba*. Ministerio de Educación, Pedagogía '90, La Habana. Encuentro de Educadores por un mundo mejor, 1990, p.129; *Pedagogía 1986*, Conferencia "Desarrollo de la Educación en Cuba", Ministerio de Educación, La Habana, 1986, p.62; Salazar Gutiérrez, Alberto y Pérez Galdós, Víctor, *Visión de Cuba*, Ed. Política, La Habana, 1989, p.132; Ver "Países en los que Cuba ha prestado colaboración Médica", (de 1963 a 1994), *Gramma Internacional*, 16 de noviembre de 1994, p.4

APENDICE D

MATRICULA POR NIVEL DE EDUCACION Unidad: Miles de alumnos

Nivel de Educación	1958-1959	1970-1971	1980-1981	1989-1990*	1990-1991	1991-1992
Total 1)	811.3	2,392.5	3,340.0	2,726.9	2,675.7	2,558.8
Círculos Infantiles	-	47.4	91.7	149.3	157.0	149.9
Preescolar	91.7	134.2	123.7	144.7	166.3	147.6
Primaria	625.7	1,530.4	1,468.5	885.6	887.7	917.9
Media 2)	88.1	272.5	1,146.5	1,073.1	1,002.3	912.2
Especial	...	7.9	28.6	54.4	59.0	63.0
Escuelas de Oficios	-	48.4	14.6	20.1	19.6	21.6
Adultos	-	316.6	277.0	141.7	133.5	129.1
Superior	2.1	35.1	200.0	272.7	265.6	240.8
Otros	3.7	-	0.3	0.3	0.4	0.3

NOTAS: 1) Para hallar el total, se le ha descontado a círculos infantiles la matrícula de preescolar por estar incluida en dicho nivel.

2) Incluye la matrícula de otros organismos.

... Dato no disponible

* Cifras sujetas a revisión

Fuente: *Breve información sobre la educación en Cuba*, Ministerio de Educación, La Habana 1990, p.114; *Cuba: Organización de la educación*, Informe de la República de Cuba a la XLIII Conferencia Internacional de Educación, MINED, La Habana, 1992, p. 41.

APENDICE E

GRADUADOS DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL Y EDUCACION SUPERIOR

Años Escolares	Técnica y Profesional	Superior
1958-59 a 1964-65	26.7	9.1
1965-66 a 1969-70	43.3	14.0
1970-71 a 1974-75	67.5	22.9
1975-76 a 1979-80	194.9	62.1
1980-81 a 1984-85	411.8	108.3
1985-86 a 1988-89	316.8	116.4
TOTAL	1,061.0	332.8

Fuente: *Breve información sobre la educación en Cuba*, Ministerio de Educación, La Habana, 1990, p.123.

APENDICE F

BECARIOS EXTRANJEROS EN CUBA Año Escolar 1989-90

Total de Becarios Extranjeros	24,534
Países con mayor número de estudiantes	
Angola	5,674
Mozambique	3,258
Nicaragua	2,461
Sahara	2,190
Etiopía	1,616
Zimbabwe	1,083
Guinea Bissau	1,048
Ghana	1,023
Congo	923

Fuente: *Breve información sobre la Educación en Cuba*, MINED, La Habana, 1990, p.30. Se buscó la información sobre otros países del mundo, pero sólo se obtuvo de África

APENDICE G

CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR (CES)

Universidades	6
Centros Univrsitarios	1
Institutos Superiores:	
Politécnicos	3
Agropecuarios	3
Pedagógicos	12
Instituto de Diseño Industrial	1
Ciencias Médicas	4
Cultura Física	1
Arte	1
Relaciones Internacionales	1
Instituto de Ciencias y Tecnología Nucleares	1
Escuela Superior del PCC.	1
Facultad Independiente	1
Militares	8
Total	44

Fuente: Hernández Vargas, Silvia, *La Educación en Cuba*, Curso 1993-1994, MES, La Habana, 1994, p.3; *La Educación en Cuba*, Pedagogía '95, MINED, La Habana, 1995, p.38; *La Educación en Cuba*, 1989, MINED, La Habana, p.21.

APENDICE H

ESTRUCTURA DE ESPECIALIDADES Y ESPECIALIZACIONES

Grupos	1977-1978		1984-1985	
	Especialidades	Especializaciones	Especialidades	Especializaciones
I Geología, Minería y Metalurgia	5	8	4	0
II Energética	5	4	4	0
III Construcción de Maquinaria	1	2	2	0
IV Industria azucarera y Química	5	2	4	0
V Electrónica, Automatización y Comunicaciones	4	3	5	0
VI Transporte	4	0	2	0
VII Construcción	4	7	6	4
VIII Producción Agropecuaria	6	5	7	0
IX Economía	11	5	8	4
X Salud Pública y Cultura Física	5	11	5	14
XI Ciencias Naturales y Exactas	10	22	14	0
XII Ciencias Sociales y Humanísticas	13	21	12	17
XIII Pedagogía	39	15	28	5
XIV Arte	3	24	3	26
XV Especialidades Militares				
TOTALES	115	129	104	70

NOTA: La reducción en la cantidad de especializaciones responde a la necesidad de que los graduados tengan perfiles más amplios que les permitan adecuarse a los requerimientos del país.

APENDICE I

MATRICULA POR SEXO Y NIVEL DE EDUCACION Años escolares 1980-1981 y 1989-1990 (En miles de alumnos)

Nivel de Educación	1980-1981			1989-1990 *		
	Total	Hembras	%	Total	Hembras	%
Total 1)	3,340.0	1,585.0	48.2	2,726.9	1365.9	50.1
Círculos Infantiles	91.7	42.9	46.8	149.3	71.6	47.8
Preescolar	123.7	60.4	48.8	144.7	70.5	48.7
Primaria	1,468.5	698.1	47.5	885.6	423.0	47.7
Media 2)	1,146.5	577.6	50.4	1,073.1	556.7	51.9
Especial	28.6	9.4	32.9	54.4	17.1	31.4
Escuelas de Oficios	14.6	2.0	13.7	20.1	3.7	18.4
Adultos	277.0	121.2	43.8	141.7	79.5	56.1
Superior	200.0	73.4 a)	48.4	272.7	151.0	55.4
Otros	0.3	0.3

NOTAS: 1) Para hallar el total, se le ha descontado a círculos infantiles la matrícula de preescolar por estar incluida en dicho nivel.

2) Incluye la matrícula de otros organismos.

a) Dato incompleto.

... Dato no disponible

* Cifras sujetas a revisión

Fuente: *Breve información sobre la educación en Cuba*, Ministerio de Educación, La Habana 1990, p.116.

APENDICE J

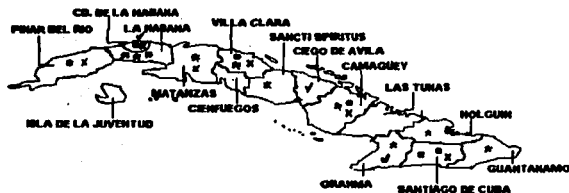
EDUCACION SUPERIOR MATRICULA POR RAMAS DE LA CIENCIA

	1989-1990		1990-1991		1991-1992	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total General	272,759	150,981	265,562	149,049	240,805	138,001
Ciencias Técnicas *	38,350	12,181	39,400	13,482	36,100	12,689
Ciencias Naturales y Matemáticas	7,001	4,178	6,948	4,235	5,820	3,610
Ciencias Agropecuarias	10,373	4,664	10,383	4,876	9,586	4,389
Ciencias Económicas	15,464	9,322	13,816	8,719	11,616	7,229
Ciencias Sociales y Humanísticas	8,102	4,964	7,443	4,714	7,485	4,881
Ciencias Pedagógicas	115,972	77,347	111,294	75,161	98,521	69,268
Ciencias Médicas	37,332	22,953	37,871	23,824	37,673	23,977
Cultura Física	14,201	3,423	17,077	4,128	18,229	4,488
Arte	923	424	1,041	466	1,034	503
Facultad Preparatoria	709	259	231	41	224	43
Estudios Dirigidos	23,642	11,131	19,792	9,246	14,342	6,900
Escuela Superior PCC "Nico López"	690	135	307	68	175	24

NOTAS: * Incluye Riego y Drenaje y Mecanización de la Producción Agropecuaria.
No se incluyen los Centros de Enseñanza Militar, el Instituto Superior del MINT, ni el Instituto Superior de Ciencias y Técnicas Nucleares.
Incluye los cubanos en el extranjero en las ramas de las ciencias correspondientes

APENDICE K

REPUBLICA DE CUBA UBICACIÓN DE ALGUNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR



6	X	UNIVERSIDADES
13	O	INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGÓGICOS
4	M	INSTITUTOS DE CIENCIAS MÉDICAS
3	S	INSTITUTOS SUPERIORES AGROPECUARIOS

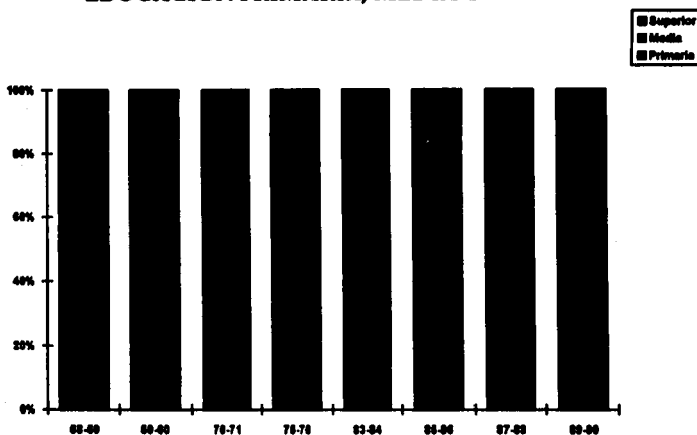
CURSO 1993-1994

UNIVERSIDAD		MATRICULA DOCENTE	MATRICULA ESTUDIANTES
La Habana	1728	1 687	8 250
De Oriente	1947	565	3 156
Las Villas	1957	917	8 792
Camaguey	1975	490	3 969
Matanzas	1992	435	3 486
Pinar del Río	1994	304	2 513

FUENTE: Hernández Vargas, Sílvia, *La Educación Superior en Cuba*,
Curso 1993-1994, MES, Dir. de Relaciones Internacionales, La Habana.

APENDICE L

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA, MEDIA Y SUPERIOR



Fuente: *La Educación en Cuba*, Ministerio de Educación, La Habana, MES, 1989, p.34; Conferencia: *Desarrollo de la Educación en Cuba*, Pedagogía '86, MINED, 1986, p.49. *La educación en Cuba*, CRESALC-UNESCO, Venezuela, 1985, p.81.

APENDICE M

CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN LOS CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR ADSCRITOS AL MES

- 1) Geología
- 2) Metalurgia
- 3) Minería
- 4) Ingeniería Eléctrica
- 5) Ingeniería Mecánica
- 6) Ingeniería Química
- 7) Telecomunicaciones
- 8) Informática
- 9) Automática
- 10) Arquitectura
- 11) Hidráulica
- 12) Ingeniería Civil
- 13) Agronomía
- 14) Forestal
- 15) Mecanización de la Producción Agropecuaria
- 16) Medicina Veterinaria
- 17) Contabilidad
- 18) Ingeniería Industrial
- 19) Economía
- 20) Matemáticas
- 21) Ciencias de la Computación
- 22) Física
- 23) Química
- 24) Geografía
- 25) Bioquímica
- 26) Alimentos
- 27) Ciencias Farmacéuticas
- 28) Biología
- 29) Psicología
- 30) Microbiología
- 31) Historia
- 32) Filosofía
- 33) Derecho
- 34) Historia del Arte
- 35) Periodismo
- 36) Letras
- 37) Información Científica-Técnica
- 38) Ciencias Sociales
- 39) Lengua Rusa
- 40) Lengua Inglesa
- 41) Lengua Alemana
- 42) Lengua Francesa
- 43) Sociología
- 44) Educación Matemática
- 45) Educación Filosofía e Historia
- 46) Educación Español y Literatura
- 47) Educación Química
- 48) Educación Preescolar
- 49) Educación Lengua Inglesa
- 50) Educación Primaria
- 51) Deportes
- 52) Cultura Física

Nota: No se incluyen las que en 1994 estaban en proceso de liquidación.

Fuente: Hernández Vargas, Silvia, *Educación Superior en Cuba, Curso 1993-94*, MES, Dirección de Relaciones Internacionales, La Habana 1994, pp. 47-48.

APENDICE N

PAISES QUE HAN HECHO DONACIONES A LA REPUBLICA DE CUBA

AMERICA LATINA

- 1.- Argentina
- 2.- Barbados
- 3.- Belice
- 4.- Bolivia
- 5.- Brasil
- 6.- Colombia
- 7.- Costa Rica
- 8.- Curazao
- 9.- Chile
- 10.- Dominica
- 11.- Ecuador
- 12.- El Salvador
- 13.- Guadalupe
- 14.- Guatemala
- 15.- Honduras
- 16.- Islas Gran Caimán
- 17.- Islas San Martín
- 18.- Martinica
- 19.- México
- 20.- Nicaragua
- 21.- Panamá
- 22.- Paraguay
- 23.- Perú
- 24.- Rep. Dominicana
- 25.- San Denis

26.- Trinidad y Tobago

- 27.- Uruguay
- 28.- Venezuela

EUROPA

- 29.- Alemania
- 30.- Austria
- 31.- Bélgica
- 32.- Bulgaria
- 33.- Chipre
- 34.- España
- 35.- Eslovaquia
- 36.- Francia
- 37.- Gran Bretaña
- 38.- Grecia
- 39.- Holanda
- 40.- Italia
- 41.- Islandia
- 42.- Luxemburgo
- 43.- Portugal
- 44.- Finlandia
- 45.- Dinamarca
- 46.- Rep. Checa
- 47.- Rusia
- 48.- Suiza
- 49.- Ucrania

50.- Noruega

- 51.- Suecia

NORTEAMERICA

- 52.- Estados Unidos
- 53.- Canadá
- 54.- Puerto Rico

ASIA

- 55.- Camboya
- 56.- Filipinas
- 57.- India
- 58.- Japón
- 59.- R.P. China
- 60.- Vietnam

OCEANIA

- 61.- Australia

AFRICA

- 62.- Angola
- 63.- Benin
- 64.- Congo
- 65.- Ghana
- 66.- Sudáfrica

MEDIO ORIENTE

- 67.- Líbano
- 68.- Yemen

Fuente: Según estadísticas del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, datos del mes de enero a septiembre de 1994, *Granma Internacional*, La Habana, 23 de noviembre de 1994, p. 9.